



CONFERENCIA DE MINISTROS  
Y JEFES DE PLANIFICACIÓN  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

• 22 al 26 de Marzo • 1992 • MADRID

---

“EL VÍNCULO IBEROAMÉRICA  
COMUNIDAD EUROPEA”  
PLANES, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO



ILPES

# SUMARIO

---

- SUMARIO .....	4
- PRESENTACION .....	5
- INTRODUCCION .....	7
A. LA PAUTA VIGENTE DEL DIALOGO INTERREGIONAL .....	7
B. UN ENFOQUE DESDE LA OPTICA DE LOS ONPs .....	9
C. EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO .....	11
D. UN AMPLIO ANGULO DIRECCIONADO AL AÑO 2000 .....	14
I. AÑOS 90: OTRO DECENIO CRITICO PARA AMERICA LATINA .....	17
I.1 DE 1950 A 1990: CUATRO DECADAS DE VITALIDAD .....	17
I.2 EL PESO DECISIVO DEL PRESENTE .....	31
I.3 ALGUNAS TENDENCIAS HACIA EL FIN DEL SIGLO .....	42
II. EL AMPLIO ESPECTRO DE LA COOPERACION EUROPEA .....	55
II.1 COMERCIO: CIMIENTO DEBIL EN EL VINCULO CON EUROPA .....	55
II.2 LA COOPERACION EUROPEA "STRICTO SENSU" .....	67
II.3 EDUCACION, DESARROLLO Y COOPERACION ..	81
II.4 MEDIO AMBIENTE: SE RENUEVA LA AGENDA DE LA COOPERACION .....	91
III. LAS URGENCIAS: TECNOLOGIA, MERCADO Y FINANCIAMIENTO .....	97
III.1 TECNOLOGIA Y MERCADO: PARTES DE UNA NUEVA ESTRATEGIA .....	97
III.2 RECURSOS EXTERNOS PARA UNA INFLEXION HACIA ARRIBA .....	106
- NOTA FINAL .....	117
- BIBLIOGRAFIA, GLOSARIO E INDICES .....	119
BIBLIOGRAFIA .....	121
GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	137
INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS .....	141
INDICE GENERAL .....	143

## PRESENTACION

*Este documento fue preparado por el ILPES, como su contribución oficial a la VIII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. En su calidad de Secretaría Técnica, recibió el mandato de elaborarlo teniendo como tema central los vínculos entre América Latina y Europa, especialmente su posible evolución en los años 90. Se decidió, asimismo, referirlo con mayor énfasis a los países de la península ibérica por sus relaciones especiales con la región; y, sobre todo a España, tanto por su calidad de país anfitrión como por su respaldo decisivo a la preparación de este evento.*

*Según la tradición, este documento no se discute ni se aprueba formalmente, limitándose a ofrecer una información de base para las intervenciones oficiales de los Jefes de Delegación. La especificidad de esta VIII Conferencia, que vincula a autoridades de ambas regiones, ha determinado su arquitectura: en algunos puntos él se orienta más al lector europeo; en otros, al latinoamericano. Pese a tornar áridos muchos pasajes, se ha preferido enfatizar su base empírico-cuantitativa. En lo posible se ha intentado incorporar la información más actualizada, la que en varios casos corresponde a diciembre de 1991 o enero de 1992. Asimismo, las notas de pie de página resultaron con una frecuencia mayor que la ideal, pues fueron deliberadamente diseñadas para ofrecer una guía complementaria de lectura.*

*Por otro lado, el hecho de que se presenten a este Foro otros estudios preparados en España y con una óptica centrada en la Comunidad, ha dispensado la incorporación de muchos detalles y ha permitido trabajar según una perspectiva básicamente latinoamericana. Por ello, es la primera vez que un documento oficial de este Foro se refiere casi exclusivamente al conjunto de los 19 países hispanoparlantes o lusoparlantes, aunque —conforme la tradición— sólo estén identificados en algunos casos. Esta orientación latinoamericana se justifica por el*

*propio tema y porque simultáneamente a la convocatoria de esta VIII Conferencia se ha programado la próxima, con una agenda dedicada a los países del Caribe (IX Conferencia, Kingston, Jamaica, 1993).*

*Este Instituto agradece por anticipado todas las críticas y observaciones que le hagan llegar las autoridades gubernamentales o de los organismos internacionales, en particular de CEPAL y de su Servicio Editorial. Está seguro que las propias intervenciones y debates de la VIII Conferencia le permitirán mejorarlo. Es justo reiterar su agradecimiento al Gobierno de España, especialmente al Ministerio de Economía y Hacienda y a la Agencia Española de Cooperación Internacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores, cuyo significativo apoyo ha viabilizado la elaboración de este informe.*

**ILPES**, Santiago de Chile  
Enero de 1992

---

## INTRODUCCION

---

*Conforme una tradición iniciada en 1975, cuando crearon su propio Sistema de Cooperación y Coordinación, los Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe han encargado al ILPES la preparación del documento oficial de su VIII Conferencia, que discutiría **los vínculos de América Latina con la Europa comunitaria**. Esta opción temática mantiene un evidente hilo de continuidad con la estrategia de “relaciones externas diversificadas” que este Foro acogió en 1985 (V SCCOPALC, México, doc. LC/LP/L.13) y con las políticas de reinserción externa, de las que se ocupó en 1989 (VII SCCOPALC, Montevideo, doc. LC/IP/G.50).*

---

### **A LA PAUTA VIGENTE DEL DIALOGO INTERREGIONAL**

*Hasta 1986, la “Europa de los 10” despertaba poco interés de los investigadores latinoamericanos y, ella a la vez, prestaba relativamente poca atención a esta región. Había, ciertamente, excepciones en el plano bilateral, por cuanto varios países europeos han mantenido su presencia en la historia de las relaciones interregionales. En este plano se inscriben los hechos de haber acogido a muchos latinoamericanos perjudicados por la supresión del Estado de derecho en sus propios países o, anteriormente la hospitalidad latinoamericana con los europeos afectados por conflagraciones del otro lado del Atlántico.*

***El ingreso de España y Portugal a la Comunidad coincide con un innegable cambio en los vínculos con América Latina.** Desde 1987, ello se expresó en la multiplicación de los encuentros al más alto nivel ejecutivo, en la mayor frecuencia de contactos interministeriales, en el surgimiento de nuevas reglas comunitarias para impulsar esta cooperación e, incluso, en acciones concretas en los campos político y económico. También, con-*

*flictos centroamericanos han sido uno de los motivadores de esa mayor preocupación por la región y explican en parte este estrechamiento de vínculos. El diálogo surgido en relación a éstos, entre un grupo de países latinoamericanos y la Comunidad, en que se involucraron la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo, ha proseguido después del restablecimiento de la paz.*

***Las diferentes instancias de comunicación entre la Comunidad Europea y el “Grupo de Río” contribuyeron a crear un nuevo canal de relacionamiento recíproco.*** *Las sucesivas resoluciones conjuntas constituyen el mejor diapasón disponible para evaluar la afinación del diálogo interregional. A fines de 1990, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea y de América Latina reafirmaron, en la Declaración de Roma, que la “Comunidad Europea y sus Estados miembros y los países miembros del Grupo de Río” tomaban la determinación de reforzar sus relaciones a fin de apoyar la democracia y el Estado de derecho; defender en conjunto los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas; incentivar la reducción de armamentos sobre todo de destrucción masiva; y promover una economía internacional abierta y cada vez más productiva y equitativa.*

***Dentro de los objetivos generales de la Declaración de Roma se prevé fomentar las políticas dirigidas a mejorar los patrones de vida, “en especial a través de una mayor integración al sistema de comercio multilateral y del refuerzo de la cooperación para el desarrollo” y aumentar la cooperación internacional con espíritu de responsabilidad compartida. Incluso, se afirma, para “atenuar el peso de la deuda externa, de forma de promover la recuperación del crecimiento en los países afectados e incentivar flujos financieros adecuados entre países desarrollados y países en vías de desarrollo”. Por fin, los 23 países firmantes acuerdan “promover el desarrollo económico mediante una gestión ambiental sana y continua” y, fomentar “el intercambio artístico y cultural interregional y la cooperación para la protección del patrimonio cultural”.***

***Posteriormente, en su Primer Encuentro Ministerial Institucionalizado de la Comunidad Europea y el Grupo de Río (Luxemburgo, abril de 1991) se pusieron de acuerdo en indicar***

“áreas prioritarias de cooperación”, dentro del marco de la Declaración de Roma. En esta oportunidad a los 11 países del Grupo de Río (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) se sumaron un representante de Centroamérica (Costa Rica) y uno del Caribe (Jamaica, en representación de la Comunidad del Caribe, CARICOM).

La indicación de áreas prioritarias, aunque no implique un pleno consenso respecto a cómo avanzar en su concreción, constituye la pauta más actualizada para seleccionar los vínculos interregionales que deben merecer mayor consideración. Las conclusiones de Luxemburgo hacen referencia (en este mismo orden) a la cooperación en **finanzas e inversión**; en **ciencia y tecnología**; en **educación y adiestramiento de administradores y gerentes**; en los procesos de **integración regional y subregional**; y, finalmente, en los temas de **medio ambiente y drogas**. Con excepción de este último, todos los demás son analizados en el presente documento, aunque con diferentes grados de profundidad. Asimismo, se ha tenido en cuenta el marco más amplio de objetivos comunes, establecido en la Declaración de Roma; los diálogos previos entre los Cancilleres de los países que la suscribieron y, en lo atinente al marco Iberoamericano, las conclusiones de la Primera Cumbre Presidencial (Guadalajara, México, julio de 1991).

## **B UN ENFOQUE DESDE LA OPTICA DE LOS ONPs**

Por tercera vez consecutiva (véanse VI y VII SCCOPALC), los Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe decidieron dialogar sobre un tema que trasciende la órbita funcional de muchos de los organismos nacionales a su cargo. Al hacerlo, han buscado precisamente crear la oportunidad para discutirlos con autoridades de países de otras regiones —en particular de las Cancillerías que coparticipan de sus Foros desde 1982— y con dirigentes y responsables de organismos internacionales, con los cuales mantienen vínculos permanentes. **Con este espíritu habían creado el SCCOPALC en 1975, manteniendo el Consejo Regional de Planificación como el Foro dedicado al ámbito propio de la planificación y de la**

**coordinación de políticas públicas**, o sea con las funciones que se le habían establecido en 1962.

En el documento para esta VIII Conferencia, había que recoger el tema establecido y desagregarlo en las áreas de relacionamiento interregional previstas en los consensos de Roma y Luxemburgo, así como en las conclusiones de Guadalajara, en lo referente a España y Portugal. Simultáneamente, como en los trabajos para las Conferencias anteriores, **el tema debía ser tratado desde la perspectiva de quienes deben colaborar en el diseño de las políticas nacionales de desarrollo y en la coordinación técnica de las demás políticas económicas y sociales**. Esto, en otras palabras, significaba tratarlo desde la óptica de los organismos nacionales de planificación (véase al respecto el párrafo 143).

Esta perspectiva involucraba: **i)** vislumbrar los vínculos interregionales en un horizonte a mediano o largo plazo, que en este caso alcanzara al final de la década; **ii)** ensayar, para los fenómenos económicos y sociales críticos, una explicación de carácter dinámico, en la cual el pasado pudiera engarzarse al presente y éste a su vez al futuro; **iii)** desmenuzar el tema en sus componentes más significativos, sin omitir sus interrelaciones y sin mutilar la integridad del conjunto; **iv)** focalizarlo, sin desmembrarlo del contexto que lo envuelve, en este caso el propio ambiente económico y financiero internacional y, asimismo, **v)** hacer el necesario seguimiento de lo "financiero" sin perder de vista los fenómenos y las variables reales (recursos naturales, población, empleo, etc.) así como su sustrato de hechos y procesos intangibles (cultura, conciencia política, solidaridad social, entre otros valores). Sin duda, hay desafíos en cada uno de estos puntos y sobre todo en seleccionar, en medio del alud de informaciones que inunda el análisis económico aplicado, aquellas que son imprescindibles para caracterizar el desarrollo contemporáneo.

## **C EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO**

Mientras la primera parte de esta Introducción sugirió un guión para este documento, la segunda ayudó a justificar sus



*principales omisiones (los problemas más candentes del corto plazo, como la inflación, los desequilibrios de balanza de pagos, etc.; y aquellos que son muy localizados, como la droga). Pese a que las omisiones sean numerosas, son muchos los temas incluidos, porque se ha intentado acompañar los espacios creados en el diálogo interregional más reciente. Se espera que esta diversidad temática resulte comprensible en una estructura del documento relativamente sencilla. Se parte (Sección I) con una presentación del “ente latinoamericano” considerado bajo tres aspectos: su pasado, los problemas más apremiantes del presente, y algunas proyecciones a fines de los años 90. A continuación (Sección II) se examina el comercio con Europa y las principales modalidades de la cooperación comunitaria multi y bilateral. Por fin (Sección III), se desarrollan temas que son del máximo interés para América Latina, entre ellos tecnología, comercio, recursos externos e inversiones directas. En cuatro recuadros (presentados como **Anexos** al final de algunos capítulos) se analizan los recursos naturales de la región, las peculiaridades actuales del mercado financiero internacional, los esfuerzos recientes de integración latinoamericana y el comercio con España y Portugal.*

*Se muestra que América Latina ha presentado, desde 1950, signos de gran vitalidad tanto en lo económico como en lo social, y se enseña que pese al decaimiento sufrido en la última década, el balance de los 40 años es promisorio. Sin embargo, se postula que sus éxitos futuros dependen, entre otros factores, de la capacidad que los países de la región tengan para articularse con el nuevo contexto mundial. Allí el mercado financiero ha experimentado profundas alteraciones y la región está poco preparada para afrontarlas. Los recursos se mueven en aquel mercado hacia los tomadores de primera línea y favorecen poco a las operaciones de intermediación de largo plazo; ambas tendencias perjudican a la región.*

*Por otro lado, dentro de dos años, uno de cada diez habitantes del planeta será iberoamericano; de ellos, el 90% estará concentrado en esta región. **En el 2000, América Latina tendrá una población cercana a los 518 millones de habitantes, 77% de los cuales vivirán en ciudades. Su economía necesita***

*expandirse y, de hecho, se expandirá; pero, difícilmente lo hará al ritmo mínimo necesario para generar suficientes oportunidades de trabajo para la futura población en edad económicamente activa. El 27% de la PEA total dependerá en aquel año de ocupaciones informales. De todos modos, la región será un gran mercado, dentro del cual alrededor de 100 millones de personas disfrutarán de patrones de vida similares al promedio de Europa occidental. De estos temas trata la sección inicial del documento.*

*La sección siguiente empieza por el comercio: la región ha perdido espacio en el mercado mundial y tiene una pauta de exportación que todavía está ligada a sus disponibilidades de recursos naturales y dominada por productos primarios. Si bien **América Latina ha hecho progresos en el dominio de los manufacturados, tales avances se han localizado en unos pocos países.** En conjunto, ella continúa penalizada por relaciones de intercambio declinantes; ello hace que los éxitos que consigue en el incremento de los volúmenes físicos de exportación, se diluyan en la conformación del valor, pues los precios de tales bienes no cesan de deprimirse (con la sola excepción de algunos minerales). En ese contexto, el comercio con la Europa occidental presenta cifras relativamente modestas, aunque genere situaciones superavitarias para América Latina. El mercado de Europa equivale, asimismo, a una cuarta parte de las exportaciones o importaciones de la región y tiene relevancia aún mayor en algunas ramas y para algunos países. Las perspectivas que se diseñaron en los años más recientes son suficientes para confiar que este comercio tendrá mayor significación en el futuro.*

***Continuando la misma sección del documento, se han analizado las diferentes líneas de la cooperación europea,** tanto de la propia Comunidad como de sus países miembros. Tomando como base los promedios de diversos períodos (incluidos los años 1988 ó 1989), se muestra que la Comunidad transfiere a esta región cerca de US\$ 130 millones al año, por diferentes conceptos de cooperación, lo que representa casi 30% del total que asigna a todas las áreas geográficas. Este porcentaje es, en sí mismo, un promedio: la región recibe 26% de los*

recursos designados como “cooperación para el desarrollo”, 49% de la “cooperación económica” y 57% de las “ayudas humanitarias”. Estas cifras relativas dan una visión parcial de los hechos. A título de ilustración, conviene recordar que la región recibió como “cooperación económica” un promedio apenas de US\$ 9,4 millones por año (de 1976 a 1989). Esta asignación se distribuyó entre las áreas de promoción comercial, cooperación energética, ciencia y tecnología, formación de recursos humanos, promoción industrial y de inversiones y apoyo a la integración regional. Lo mencionado se refiere a fondos propiamente comunitarios pues, paralelamente, sus países miembros han aportado en aquel período cerca de US\$ 1.100 millones al año, mediante diferentes rubros de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) cedida en operaciones bilaterales.

Otro ámbito de la cooperación es el referido a los Organismos No Gubernamentales. En esta rama, los ONGs europeos cooperantes aportan recursos propios que se suman a los fondos cedidos por la Comunidad. Unos US\$ 30 millones anuales se estarían transfiriendo (1989) a la región bajo esta modalidad de cooperación. Empero, **los montos de recursos “per se” reflejan de manera insuficiente el impacto que la cooperación comunitaria puede tener en la región.** En el plano político, por ejemplo, su ayuda ha sido invaluable, en muchos casos. Asimismo, la cooperación educacional tiene una trascendencia que es poco mensurable a través de los recursos financieros que la sostienen. Por fin, cabe recordar que recientemente se ha añadido a las vertientes tradicionales de la cooperación comunitaria la relativa al medio ambiente, cuyas acciones realizadas son aún escasas. Pero sin duda la “condicionalidad ambiental” una vez que sea incorporada al conjunto de la política de cooperación, podrá producir un gran impacto en la región. Con este tema, se cierra la sección central del documento.

En la última sección se rescata el tema del comercio; se lo asocia al del desarrollo tecnológico y a los problemas de financiamiento externo y se destaca el papel crucial que la inversión extranjera directa (IED) puede tener en la estrategia de la región durante los próximos años. **Aquí están los núcleos “sólidos” en los cuales América Latina podrá asentar parte de sus**

**expectativas de desarrollo.** Con ellos podrá sintonizar sus políticas de reinserción externa, en particular las que se establezcan con la Europa-93. El "stock" de inversión directa europea en la región tiene el mismo orden de magnitud que las inversiones de EUA y es casi seis veces superior a las correspondientes a Japón. Por ello, constituye un patrimonio productivo que debe ser del interés interregional preservar y expandir.

## **D UN AMPLIO ANGULO DIRECCIONADO AL AÑO 2000**

El examen conjunto de las tres secciones del documento permite **distinguir en la amplia gama de relaciones entre América Latina y Europa al menos tres situaciones** cuya consideración puede ser útil a un replanteamiento realista de las mismas. **Una**, donde se da un amplio consenso; **dos**, donde las posiciones de ambas regiones se alejan pero con una distancia que permite avanzar ágilmente hacia nuevos acuerdos y; **tres**, aquella donde los intereses de ambos lados son más difícilmente conciliables. En esta última situación están algunos de los grandes problemas de corto plazo (por ejemplo, la posición europea en el Club de París) u otros más de fondo, cuyos contornos rebasan el marco de las relaciones interregionales (como las cláusulas restrictivas de la Política Agrícola Común). En el área de consenso está lo relativo a educación y formación de recursos humanos, a los organismos no gubernamentales y las organizaciones comunitarias locales, a las ayudas humanitarias, a algunas instancias de lo que se designa como "cooperación técnica financiera" y a los contactos interempresariales. Constituyen una zona de mutualidad de intereses, donde pueden caber ajustes de montos, de procedimientos o de jerarquía de prioridades, pero que no hacen a la naturaleza misma de los vínculos.

Entre ambas, **existe un espacio fecundo para desagregar la agenda del diálogo interregional en los años venideros.** Así, en materia de "cooperación económica", casi todos los vectores merecen un replanteo estratégico, más que meros cambios de sentido o magnitud. Algo análogo se requiere en el ámbi-

to del comercio, una especie de zona híbrida de la cooperación, si se considera como tal el sistema de preferencias generalizadas. Allí, sería por cierto conveniente expandir los flujos actuales en ambos sentidos; por otro lado, sería necesario encarar con pragmatismo y creatividad la apertura de nuevos espacios. En esta tercera situación –que exige un reordenamiento consensual de los vínculos y su reorientación hacia el porvenir– se encuentran también las transferencias de tecnología, los flujos de financiamiento de largo plazo y las inversiones directas.

Como ya se mencionó, la tradición de este Foro dispensa que se incluyan aquí proposiciones; pero tiene sentido registrar algunas sugerencias para el futuro, aunque sea en grandes líneas. **En esta perspectiva se abre un gran ángulo de posibilidades para combinar los vínculos interregionales.** Una de sus líneas debiera orientarse hacia la realidad social; esta, por donde se la mire, presenta trazos inquietantes hacia el año 2000. En el caso de América Latina, cabe preguntarse hasta cuándo los nuevos regímenes democráticos podrán soportar el deterioro que se manifiesta actualmente en la situación social, sobre todo en las zonas urbanas. Las nuevas democracias han marcado un progreso político que se ha beneficiado, de algún modo, del apoyo comunitario y que tiene en su esencia también valores europeos. Sin duda, la responsabilidad principal por lo social es de la región misma y esto es intransferible. De todos modos hay un espacio abierto a mayor solidaridad europea en este ámbito del desarrollo social latinoamericano. En el otro extremo, algunas líneas podrían apuntar directamente al mundo de los negocios. Aquí parece pertinente corregir algunas desviaciones de las políticas comunitarias para la región –de comercio, de cooperación, de financiamiento y de inversiones– haciéndolas convergentes con la visión de los propios empresarios europeos. Estos apuestan por una América Latina más dinámica y en ello coinciden con las expectativas de los empresarios y líderes políticos de esta región.

Finalmente, sería oportuno dejar consignado que, **en el amplio espectro de las relaciones entre países desarrollados y en desarrollo, no hay otra situación similar a la que presentan la Europa comunitaria y la América Latina.**

*Los vínculos entre ambas crean un tejido de límites abiertos, de malla intrincada, que aún hilando muy fino es imposible reproducir. Al mismo tiempo, son dos mundos claramente diferenciados, con el agravante que América Latina es en sí misma heterogénea. Quizás éste sea un concepto clave, la heterogeneidad: de geografía, de recursos naturales y humanos, de producto y de empleo; de ingreso y de patrones de vida; de organización social, de percepción y representación política y, luego, de inquietudes y esperanzas. Además, se trata aquí de una heterogeneidad viva, creciente, difusa y multivariada. En todo diferente de la nueva Europa pero, al mismo tiempo, con raíces que son también europeas. Quizás esto ayude a explicar como, por encima de sus diferencias, la región mantiene su unidad, hace avanzar su complementación interna y se mueve hacia nuevos patrones de integración. Los vínculos futuros tienen que ver con todo ello.*

**ILPES / Dirección General**  
**Enero de 1992**



# **AÑOS 90: OTRO DECENIO CRITICO PARA AMERICA LATINA**

## **I.1 DE 1950 A 1990: CUATRO DECADAS DE VITALIDAD**

1. En algún momento entre 1992 y 1993, uno de cada diez habitantes del mundo será iberoamericano. De ellos, un 90% habitará alguno de los 19 países ibero parlantes de América Latina. Estos se extienden desde el extremo septentrional y el Istmo Centromericano (**México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá**), pasando por el Caribe isleño (**Cuba y República Dominicana**), por la Cordillera de Los Andes (**Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile**) hasta el Cono Sur (**Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina**). En 1992 tienen en conjunto cerca de 450 millones de habitantes <sup>1</sup>.

### **I.1.A Cambio económico con heterogeneidad creciente**

2. En el período 1950-1990, América Latina presenta **múltiples indicadores con significativo dinamismo**. Además de su falta de uniformidad en la perspectiva intertemporal, este dinamismo está marcado por una acentuada y creciente

---

<sup>1</sup> Se excluyen 14 países y 6 Estados Asociados de la región, que no son hispano o lusoparlantes (entre los Estados Asociados está Puerto Rico, donde también se habla español). Como Caribe, los países excluidos se relacionan con la Comunidad Europea en forma diferente, pues la mayoría se vincula con los Acuerdos de Lomé. En este sentido, se abre en el texto una única excepción: República Dominicana, que en 1989 pasó a beneficiarse de estos acuerdos. Por "América Latina" se entenderá el conjunto de 19 países; el término "Ibérico" se reservará para agregados que incluyan a **España y Portugal**. Se advierte que los demás documentos presentados en esta VIII Conferencia no necesariamente adoptarán el mismo criterio. Asimismo, en la mayor parte del texto se usa Comunidad Europea (o **CE**) tanto para designar al conjunto de 12 países que la componen como a la propia Comisión de las Comunidades Europeas, con sede en Bruselas (CCE).

heterogeneidad geográfica. Esto es válido, por ejemplo, en todo el espectro de datos poblacionales: las tasas de crecimiento global, natalidad, fertilidad, esperanza de vida, entre otras, son más comprensibles cuando se incluyen medidas de dispersión; los promedios ofrecen visiones insuficientes de la realidad latinoamericana. El promedio regional de la tasa de natalidad, por ejemplo, bajó persistentemente de casi 43 por mil en el quinquenio 1950/1955 hasta un poco menos de 29 por mil en 1985/1990. Sin embargo, se estima que actualmente esta tasa oscila en la región entre un mínimo de 17 por mil y un máximo de 40 por mil. En general, los indicadores de carácter demográfico se bifurcan entre los que favorecen el desarrollo y los que lo dificultan.

**3. Las diferencias intrarregionales se manifiestan, asimismo, en los ámbitos económico y social.** En lo económico, se perciben múltiples heterogeneidades: **i)** en la concentración del producto dentro de la región; **ii)** en la estructura de los productos nacionales; y **iii)** en la dinámica observada en cada país. Sobre el primer punto, cabe señalar que, en 1950, las cuatro mayores economías nacionales concentraban 75% del Producto Interno Bruto (PIB) latinoamericano, mientras que cuarenta años después las mismas economías –ya con otras posiciones relativas– concentran el 80%<sup>2</sup>. Otra señal de concentración: en 1950, ocho países aportaban individualmente menos del uno por ciento al PIB regional, en tanto que al comienzo de los años 90 los países en dicha condición pasaron a ser 11.

**4. En relación con la estructura del producto, es innegable que la economía latinoamericana se “urbanizó” durante el período analizado, pasando el peso relativo del sector primario (agricultura y minería) de 25% a 16%. En**

---

<sup>2</sup> En 1990, éste fue un trazo similar al de la Comunidad Europea, cuando las cuatro mayores economías nacionales concentraron el 80% del producto comunitario. Sin embargo, al igualarse el número de países en ambas regiones –agregándose a los 12 países comunitarios los 7 países de la **AELI** (Asociación Europea de Libre Intercambio: Austria, Finlandia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suecia y Suiza)– se observa que las cuatro mayores economías comunitarias generan cerca del 70% del producto global en este espacio europeo ampliado. (Fuente: ILPES, con datos de la División de Estadística y Proyecciones/CEPAL y de la OECD).



el agregado regional, el peso de la industria de transformación “per se” (se excluyen electricidad, gas, infraestructura urbana y construcción) pasó de 18% en 1950 a 23,5% en 1990. Entre estos mismos años, la población urbana creció de 42% a 72% del total. Por cierto la concentración geográfica vuelve a manifestarse en el ámbito sectorial: en 1990, tres países generaron más de las dos terceras partes del producto agrícola y más de las tres cuartas partes del industrial. Pero también hay países muy dependientes de su base agrícola (en un caso, esta base genera hoy la tercera parte del producto nacional) o de su minería (una cuarta parte del producto, en otro caso extremo). Los servicios, de composición muy distintas según sea el país analizado, corresponden hoy a cerca de 30% del producto regional.

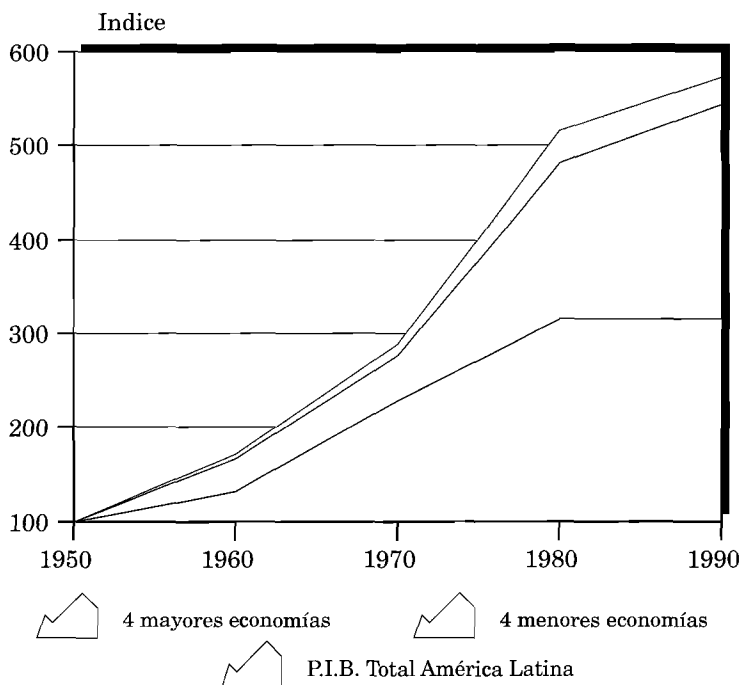
5. Los dos hechos mencionados –concentración de la actividad productiva y cambio en su composición– se explican en la variada **gama de tasas de crecimiento que América Latina exhibió en esas cuatro décadas**. En relación a los PIBs (a precios de mercado) registrados en 1950, los índices nacionales de 1960 a 1980 revelan fuertes disparidades (véase el Gráfico 1). A su vez, en 1990, cuatro países presentaron un índice inferior a la mitad del promedio regional y sólo ocho lo rebasaron; incluyendo dos países que lo superaron en más de un 60%<sup>3</sup>.

6. Con el propósito de registrar algunas magnitudes para efecto comparativo, se observa que mientras **la población latino-americana es 1,3 veces mayor que la de los países comunitarios, genera un producto que apenas sobrepasa la quinta parte del PIB comunitario**. Esta relación entre productos revela una suave tendencia de crecimiento desde 1950 (de 16% a 21%); aunque, debido a problemas en la estimación de las tasas de cambio, la comparación entre ambas economías sea más precisa a partir de 1960. En relación a los PIBs de

---

<sup>3</sup> Los máximos sectoriales registrados en 1990 son mayores que los señalados: en **industria**, el índice promedio regional alcanza 702 (con tres países presentando índices entre 1.000 y 1.230); en **transporte y comunicaciones**, la región registra 797 (con dos índices nacionales superiores a 2.500, seguidos por otros cinco países que superan los 1.000).

**Gráfico 1**  
**AMERICA LATINA:**  
**EVOLUCION REAL DEL PIB**  
**(1950-1990)**



*Fuente: CEPAL, División Estadística, 1991 (Base: US\$ de 1980).*

aquel año, los índices más recientes (1991) son de 253 para la Europa comunitaria y de 328 para América Latina.

**7. No obstante, los promedios regionales enturbian importantes diferencias de dinámica, las que son más perceptibles a nivel nacional.** Al examinar país por país, es notorio que entre 1960 y 1990 en la Europa comunitaria se redujo la dispersión tanto en tamaño del producto global como en su expresión per cápita, mientras que en América Latina dicha dispersión ha seguido el curso opuesto. Véase, a este respecto, un único indicador: los promedios de los tres mayores y de los tres menores productos nacionales en los años extremos de este período. En la Europa comunitaria, el cociente entre los

promedios mayores y menores cae de 35 en 1960 a 18 en 1990, mientras que en América Latina el cociente análogo sube de 52 a 68 entre esos mismos años <sup>4</sup>.

**8. Como ya se señaló, un alto nivel de agregación ofrece visiones insuficientes del desarrollo latinoamericano.** Algunos indicadores permiten captar parte de lo ocurrido en la región en esos treinta años, durante los cuales el PIB comunitario se multiplicó cuatro veces. Los siguientes coeficientes para América Latina corresponden a la división de la cifra de 1990 por la de 1960: la producción de vehículos automotores de pasajeros fue de 9,89 y de energía eléctrica (kw/h) el 8,39; en la producción física de hierro fue de 4,26 y en la del acero 4,55. En otra parte se ofrecen algunos indicadores sobre los recursos naturales de América Latina (véase Anexo 1).

**9. Durante los años 60 y 70, la productividad del trabajo en América Latina creció a ritmos razonables (3,3% y 2,9% anual, respectivamente), superiores a los de la economía norteamericana y comparables (post 1973) al de las mayores economías comunitarias <sup>5</sup>. De una a otra década, la productividad laboral en la industria pasó de un crecimiento de 2,4% a otro de 2,9% al año. En los primeros años de los 80, la productividad industrial sólo crecería a 0,5% y la global disminuiría en -1,8% por año. Es imposible comprender la situación actual de América Latina, o sus perspectivas futuras, sin interpretar adecuadamente esta ruptura entre las décadas anteriores y la de los años 80.** El cuadro I.A ilustra la magnitud de esta inflexión.

---

<sup>4</sup> Algo similar pasa con el producto por habitante: en la Comunidad Europea el cociente entre ambos promedios cae de 4,6 en 1960 (a favor de los países mayores) a 3,4 en 1990; en América Latina la misma relación sigue sentido opuesto: sube de 1,9 en 1960 a 3,5 en el año más reciente. Es conveniente señalar que se está considerando a Alemania con su configuración actual; siempre que fue posible y pertinente, datos de los años anteriores a la reunificación fueron recopilados para permitir adecuadas comparaciones intertemporales de los 12 países comunitarios.

<sup>5</sup> Dicho factor, entre 1973 y 1979, habría crecido en Alemania y Francia entre 3,4% y 3,5% al año y menos en Italia (2,4%) y Reino Unido (1,3%). La corrección de pequeñas diferencias de criterio en la estimación de los denominadores (es decir, en las categorías de "personal ocupado"), aparentemente favorecerían más a América Latina en la comparación. (Fuentes: HOPENHAYN y ROJO, 1990 y División de Estadística/CEPAL, 1991).

Cuadro I.A  
**AMERICA LATINA:**  
**TASAS DE CRECIMIENTO REAL DEL PIB**  
**(1950-1990)**

Concepto	1950/60	1960/70	1970/80	1980/85	1985/90
PIB (p. de m.)	5,1	5,7	5,5	0,6	1,7
PIB Industrial	6,4	6,9	6,1	-0,5	1,3

*Fuente: 1950/1985, División de Estadística/CEPAL; 1985/1990, ILPES.*

**I.1.B Lo “Social”: una mezcla de progresos  
y retrasos**

**10. En el período 1950-1990 América Latina llevó a cabo innegables avances en desarrollo social.** La mortalidad infantil se redujo en 53% y la esperanza de vida creció en 30%. El analfabetismo entre la población de 15 o más años bajó de casi 45% a cerca de 15%. A partir de los años 60, la tasa de escolaridad entre niños de 6 a 11 años crece en 35%, alcanzando cerca de 88% en 1990; mientras tanto, la tasa de escolaridad de nivel secundario salta de casi 19% a un 55%. Al mismo tiempo, el número de médicos se multiplicó cinco veces. En materia de infraestructura urbana (vivienda, agua potable, transportes), la evolución en estas décadas ha sido igualmente apreciable, aunque siempre desigual entre los 19 países considerados.

**11. Sin embargo, múltiples indicadores aún están por debajo de niveles razonables y varios dan recientes muestras de regresión.** El ingreso per cápita en 1991 fue del orden de US\$ 1.905 (a dólares de 1989), prácticamente el mismo de 15 años antes. Su ritmo de crecimiento cayó, de un promedio anual de 2,6% entre 1950 y 1975 (Banco Mundial, 1977 y MORAWETZ, 1977), a menos de 1% al año entre 1976-1982 (OEA, 1983). En 1983 llegó al mínimo de -5%, oscilando después entre -1,7% y +1,6% (extremos registrados, respectivamente, en 1990 y 1986). La variación acumulada entre 1981 y 1991 fue de -8,1% (CEPAL, diciembre de 1991). Una vez más, cabe insistir en que el promedio regional refleja inadecuadamente la evolución por país.

**12. Persisten distribuciones poco equitativas del ingreso en la región,** aunque con diferencias nacionales muy marcadas. Una visión simplificada de la misma se obtiene por la comparación entre los ingresos promedios de los grupos extremos de la distribución: se estima que en 1990 el decil superior de la población recibió un ingreso per cápita de US\$ 8.750 (en dólares de 1989), casi 28 veces más que el correspondiente al quintil peor posicionado (US\$ 315). A título ilustrativo, se observa que, en el mismo año, un ciudadano del decil superior en la Comunidad Europea o en la Asociación Europea de Libre Intercambio recibió, en promedio, cerca de 7,5 veces más que un ciudadano situado en el quintil del extremo inferior <sup>6</sup> (véase el Gráfico 2).

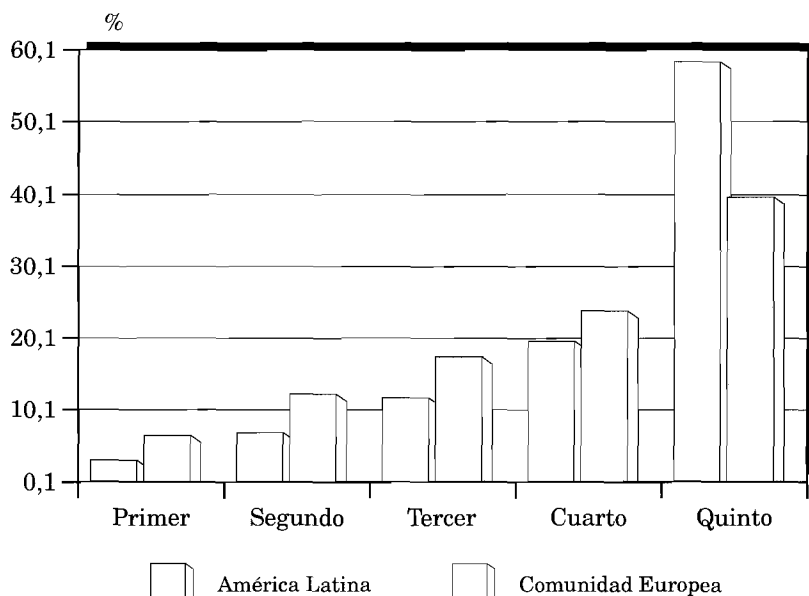
**13.** Por cierto, estas comparaciones tan agregadas deben ser tomadas con cierta precaución <sup>7</sup>. Pero **hay una percepción generalizada de que estos problemas de equidad se explican por una sostenida tendencia del estilo predominante de desarrollo en la región y por la difícil coyuntura de los años 80.** Respecto de la dinámica de la pobreza durante estos años, ella “habría pasado de 135,9 millones de habitantes en 1980 a 170,2 millones en 1986” (concentrándose en las ciudades, donde el porcentaje de pobres, habría pasado de ser el 30% a 36% en el mismo período). Dentro del incremen-

---

<sup>6</sup> Se dispone de información sobre macrodistribuciones del ingreso para 11 países (Banco Mundial, Serie de Informes Anuales), los cuales corresponden al 88% de la población y al 95% del PNB de América Latina. Aunque haya una clara dispersión en los años de referencia, los datos agregados constituyen una razonable aproximación a la situación actual: **primero**, porque el bajo y fluctuante nivel de actividad económica de los años 80 dejó poco espacio a redistribuciones más equitativas del ingreso; y **segundo**, porque en los países más dinámicos de aquel período hubo señales de aumento en la concentración del ingreso. En dichas circunstancias, es posible que los datos del texto sobrestimen el ingreso de las capas de población más desfavorecidas y subestimen el ingreso de las capas mejor situadas, lo que reforzaría el sentido de la argumentación. Por otro lado, se consideró una muestra de 10 países de la Comunidad Europea (en conjunto, corresponden al 85% de la población y al 97% del producto, excluyéndose la ex RDA) y de 4 países de la AELI (76% de su población y 81% del producto).

<sup>7</sup> Estudios más amplios sobre la situación social en América Latina se encuentran en: **La equidad en el panorama social de América Latina durante los años ochenta** (CEPAL, octubre de 1991), y en el reciente **Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado** (CEPAL, enero de 1992), donde las distribuciones de ingreso son analizadas sobre la base de encuestas de hogares. Otro estudio que abarca el ámbito mundial se encuentra en: **Desarrollo humano: informe 1991** (PNUD).

Gráfico 2  
**AMERICA LATINA Y COMUNIDAD EUROPEA:  
 DISTRIBUCION DEL INGRESO  
 POR QUINTILES (1989)**



*Fuente:* ILPES y Banco Mundial.

to de los pobres cerca de 19 millones correspondían a la población indigente tanto urbana como rural <sup>8</sup>.

14. Respecto a los años 80, un reciente documento señala que “al agravamiento que experimentó durante la crisis la situación de los estratos de ingresos bajos se añadió, como fenómeno digno de destacarse, un marcado deterioro de la calidad de vida de los estratos medios urbanos” <sup>9</sup>. Por detrás de la distribución del ingreso de América Latina habría que considerar por lo menos dos órdenes de fenómenos: uno, la relación entre el crecimiento

<sup>8</sup> La línea de pobreza se definió por ingresos iguales o inferiores al doble del presupuesto básico de alimentación per cápita de cada país; la de indigencia identifica al contingente incapaz de atender sus requerimientos nutricionales mínimos (véase: División de Estadística/CEPAL, **Magnitud de la pobreza en América Latina durante los años ochenta**, CEPAL/PNUD/Proyecto RLA/86/004, abril de 1990, página 60).

<sup>9</sup> Véase: **Panorama Social de América Latina**, páginas 40 y 41 (CEPAL, octubre de 1991).

de la población en edad de trabajar y la generación de empleo; y otro, las tendencias en la distribución funcional del ingreso. En ambos casos, **la evaluación de los hechos anteriores y posteriores a los años 80 es sensiblemente distinta.**

15. Pese a que esto se diluye cuando son considerados globalmente los cuatro decenios de 1950 a 1990, es útil notar que, en aquel período, el empleo global pasó de 32% a 35% de la población global. Se estima que en 1990 América Latina tenía alrededor de 152 millones de empleos (incluidos los equivalentes a diversas modalidades de subempleo), los que se habían triplicado en el período. Para disponer de un marco comparativo con la Comunidad Europea, conviene descartar, por razones de precisión, la década más remota. Entonces **se verifica una gran diferencia entre ambas regiones:** atribuyendo un índice 100 a ambos niveles de empleo en 1960, treinta años después el de América Latina alcanza a 244, contra 111 de la Comunidad Europea<sup>10</sup>.

16. Conviene, por las razones aducidas, separar las tres primeras décadas de la última con el objeto de distinguir las cualitativamente. A lo largo del período 1950-1980, la población de América Latina en edad de trabajar creció al ritmo anual de 2,8% y el total de la población económicamente activa (PEA) al 2,5%. Esto último fue el resultado de dos dinámicas bien diferenciadas: la PEA agrícola creció al 0,7% y la no agrícola al 3,8% al año (PREALC, 1991/b). **El empleo en el sector formal no agrícola creció anualmente al 3,9% y el informal al 3,7%.** El empleo formal del sector privado se expandió en un 4,5% al año.

17. Ahora bien, los índices referidos a una base 100 en 1980 permiten percibir los cambios que se dieron recientemente y que muestran una situación más desfavorable en el desarrollo social de América Latina. En 1990, la PEA exhibiría un índice 137; al mismo tiempo, tanto la PEA no agrícola como la pobla-

---

<sup>10</sup> El mayor dinamismo de América Latina se explica, en gran parte, por la abundancia relativa de mano de obra y los desfases en los procesos de urbanización de ambas regiones. Los datos para América Latina son del ILPES, sobre información básica de PREALC/OIT suministrada específicamente para este estudio; los de la Comunidad Europea son de la OECD: **Economic Outlook**, No 50, diciembre de 1991 (página 7). La comparación del texto sólo permite contrastar órdenes de magnitud debido a insalvables diferencias de criterio en las estimaciones de empleo, hechas en cada región.

ción ocupada no agrícola alcanzarían marcas próximas a 144. El sector informal urbano saltaría a 180 y, en estos 10 años, su relación con la PEA urbana se elevaría persistentemente, de casi 24% al 30% (véase Gráfico 3). Estas cifras respaldan uno de los informes llevados a la Primera Cumbre Iberoamericana (Guadalajara, México, julio de 1991): con la crisis de los años 80 **“se produjo una rápida transferencia de mano de obra desde actividades de mayor productividad e ingreso a otras de inferiores condiciones, con congelamiento de las oportunidades de movilidad social y deslizamientos de hogares hacia estratos sociales más bajos”**<sup>11</sup>.

18. Desde luego, la insuficiencia dinámica en la generación de empleo está condicionada, entre otros factores, por la forma como se combinan las relaciones capital/empleo, pero sobre todo, por el bajo ritmo de formación de capital productivo durante el período. Es necesario destacar que, **para la mayor parte de América Latina, sería inadecuado atribuir dicha insuficiencia a una mera baja en los coeficientes de ahorro interno** (medidos como porcentaje del PIB). Este coeficiente fue de 19,7% entre 1950 y la mitad de los años 60; 20,3% entre 1965 y 1973, cuando se registró el primer “shock” de precios del petróleo. Desde entonces se situó en 22,7% hasta fines de los años 70 (PREALC, 1990), manteniéndose después en niveles prácticamente similares. Lo que sí se redujo fue la capacidad de inversión real<sup>12</sup>.

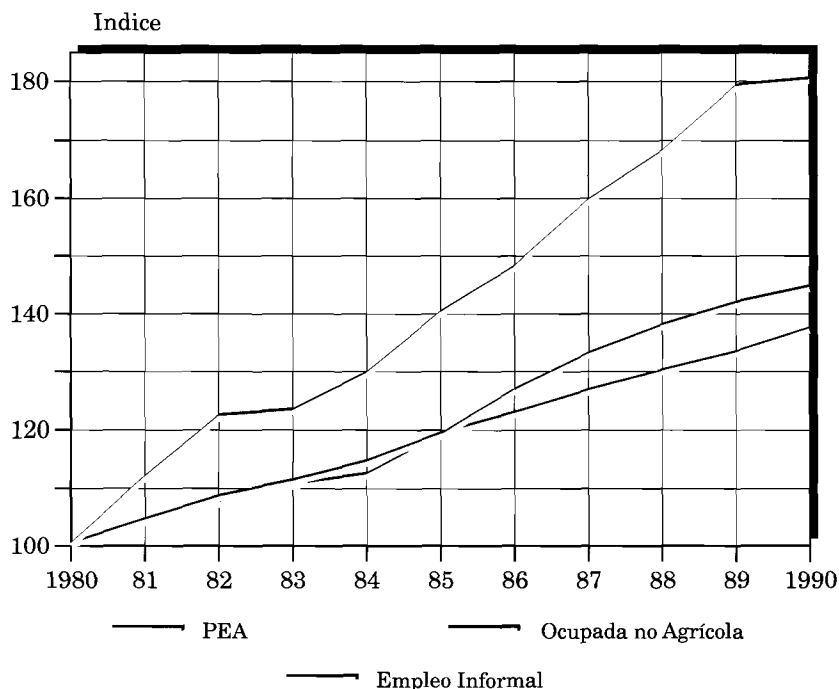
---

<sup>11</sup> El mismo documento prosigue así: “dado el ritmo de expansión de la población activa... América Latina ha visto más que duplicarse el número de sus desocupados en las zonas urbanas. Los jefes de hogar sufrieron, igual que los jóvenes, la falta de oportunidades de trabajo, triplicando en algunos casos las tasas de desempleo al comienzo de la década” (CEPAL, julio de 1991). Un análisis más reciente sobre el mercado de trabajo de la región (1950-1990) destaca que “el sector privado de medianas y grandes empresas disminuyó su capacidad de absorción de empleo urbano, con lo cual las pequeñas empresas y el sector informal urbano pasaron a ser los elementos más dinámicos en la generación de nuevos puestos de trabajo” (INFANTE y KLEIN, diciembre de 1991). Los datos del Gráfico 3 se refieren a una muestra de países que incluyen a: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, México y Venezuela, representando más del 80% de la PEA.

<sup>12</sup> Como es sabido, la transferencia neta de recursos al exterior se acercó a un 4% del PIB, o casi una quinta parte del ahorro interno; y esto resultó, mayoritariamente, de compromisos crediticios (véase: CEPAL: **América Latina y El Caribe: opciones para reducir el peso de la deuda**, marzo de 1990). En todo el período 1980-1989, sólo dos países de tamaño mediano o grande tuvieron un crecimiento de su inversión bruta con signo positivo (aun así, entre 0,3% y 0,7% al año), al lado de otros cuatro países con economías pequeñas. En los 13 países restantes, la inversión bruta decreció a tasas situadas entre 15,6% y -1,9% al año.



**Gráfico 3**  
**AMERICA LATINA:**  
**CRECIMIENTO DEL EMPLEO INFORMAL**  
**(1980-1990)**



*Fuente:* PREALC/OIT.

**19.** Cabe aquí referirse, finalmente, aunque sólo sea para un período más reciente, al otro fenómeno que explica el empeoramiento de la distribución del ingreso en la región y que se refiere a la distribución funcional del ingreso (véase nuevamente el párrafo 14). Al respecto, hay dos elementos a destacar. Primero, durante los años 80 la tasa anual de crecimiento de los ingresos del trabajo fue la mitad de la tasa a la cual crecieron los ingresos del capital (respectivamente, 0,6% y 1,2%). Segundo, entre 1980 y 1989, consecuentemente los ingresos del trabajo bajaron su participación en el ingreso de 45% a 42%, mientras los ingresos de capital la aumentaron de 55% a 58% (PREALC, 1990, y BUSTELO, 1991).

**20.** A modo de conclusión, cabe recordar que la dicotomía capital-trabajo refleja de forma inadecuada, la estructura actual

de la sociedad latinoamericana <sup>13</sup>. Cuando se la utiliza, resulta evidente que ambos lados están pugnando, en los años más recientes, por apropiarse de variaciones marginales del ingreso, las cuales son pequeñas en magnitud y de crecimiento muy lento. Pero, además, esta forma de presentar la distribución omite su componente rentista, el que ha crecido aceleradamente en el sector financiero privado; a la vez, el crecimiento del pago de intereses, al ampliar la inestabilidad de los presupuestos fiscales, afectó negativamente los ingresos del sector público. **La lección del período 1950-1990 es que, sin recuperar la vitalidad económica anterior, América Latina estará imposibilitada de mejorar, en lo “social”, su mezcla peculiar de progresos y retrasos.**

---

<sup>13</sup> La mayor complejidad de esta sociedad, acompañada de la diversificación de sus actores, fue tratada más específicamente por el ILPES, en el documento central de la VII Conferencia de este mismo Foro (VII SCCOPALC, Montevideo, mayo de 1989; véase en ILPES, 1989, Capítulo III, partes 4 y 5).

## Anexo 1 LA DOTACION DE RECURSOS NATURALES

1.1. En materia de recursos naturales <sup>1</sup>, América Latina disfruta mundialmente de una importancia relativa superior a la que puedan indicar los flujos anuales de producto global, de producto por habitante, o de otras variables más frecuentemente utilizadas para medir su potencial macroeconómico. Hay clara conciencia también, de que los procesos de agotamiento de esos recursos (y, en algunos casos, los de su renovación) se dan en plazos que superan con creces los de cada generación; así, su evaluación y uso plantean delicados problemas de decisión intertemporal. El manejo que se haga de ellos afecta la viabilidad de que cada generación –presente o futura– alcance una mejor o peor calidad de vida.

1.2. En lo que se refiere a tierras (potencialmente cultivables) y a aguas (escorrentías estables utilizables), la región <sup>2</sup> disfruta de una posición privilegiada: posee el 35% de las tierras y la mitad del agua del mundo en desarrollo (América Latina y el Caribe, Africa y Asia), lo que representa el 23% y el 31%, respectivamente, de los totales mundiales. Para ciertas categorías seleccionadas de suelos se dispone de información más reciente, la cual favorece una visión comparativa con la Comunidad Europea (Véase el Cuadro 1.A). Es digno de hacer notar que América Latina dispone del 46% de los bosques tropicales del mundo (BID/PNUD, op. cit.).

1.3. La participación relativa de América Latina en las reservas mundiales de minerales es igualmente significativa, sobre todo en algu-

Cuadro 1.A  
AMERICA LATINA Y COMUNIDAD EUROPEA:  
UTILIZACION DE LAS TIERRAS  
(en millones de hectáreas-1988)

	A.L. (A)	C.E. (B)	CUOCIENTES (b)		
			A/B	A/ Pobl.	B/ Pobl.
Area total	1.995	226	8,8	4,6	0,7
Praderas perennes	568	55	10,3	1,3	0,2
Area forestal	921	55	16,7	2,1	0,2
Otras tierras	474	112	4,2	1,1	0,3
S.A.U. (a)	46	134	5,5	1,7	0,4

Fuente: ILPES, con datos de: FAO, "Anuario de Producción, 1989".

(a) Superficie Agraria Util. En "Otras", se incluyen tierras "arables" y "para cultivo permanente", de conformidad con las categorías adoptadas por la FAO.

(b) Los denominadores de las dos últimas columnas son las poblaciones respectivas para 1990.

nos ferrosos y no ferrosos tradicionales (véase el Cuadro 1.B). Similarmente, la región dispone de importantes ventajas en fuentes de energía tanto convencionales como nuevas, además de la capacidad de generar bioenergía, implícita en sus disponibilidades de suelos fértiles. En gas natural, las reservas probadas recuperables alcanzan a 6.780 miles de millones de m<sup>3</sup>, o cerca del 6,2% del total mundial. Algo análogo ocurre con la capacidad instalada de energía hidroeléctrica (77.270 megawatts), poco más del 13% de la capacidad mundial. Finalmente, su disponibilidad de uranio se estima en 176.700 toneladas métricas, esto es, un 11% del total mundial<sup>3</sup>.

1.4. Finalmente, en lo referente a recursos marinos, son de particular significación desde que la región cuenta con 57.046 Km de longitud costera y una amplia "zona económica exclusiva". Esta, como es sabido, se mide por la proyección de la jurisdicción de los Estados desde la línea costera hasta las 200 millas mar adentro, alcanzando para América Latina 14.787 km<sup>2</sup> de superficie.

Cuadro 1.B  
**AMERICA LATINA: RESERVAS DE ALGUNOS MINERALES**  
(en porcentajes)

Minerales y/o Metales	América Latina/ Total Mundial
Bauxita	26,8
Cobre	35,3
Estaño	14,4
Hierro	20,5
Litio	59,2
Molibdeno	34,0
Plata	23,0
Plomo	9,0
Zinc	7,5

Fuente: BID/PNUD (op. cit.) y CEPAL.

NOTAS:

<sup>1</sup> Hay varias razones para caracterizar aquí la situación de América Latina en términos de recursos naturales, aunque se lo haga resumidamente. Se ha modificado su potencial relativo en el desarrollo económico contemporáneo; por otro lado, como se advierte de la lectura de otras partes de este documento, se agudiza la disparidad entre esta dotación de recursos y las oportunidades más dinámicas que se abren actualmente en el comercio internacional.

<sup>2</sup> En este caso especial por "región" se incluye también el Caribe, conforme la fuente utilizada (BID/PNUD, op.cit., página 24). Se recuerda que la superficie de los 14 países del Caribe corresponde al 2,3% de la superficie total de América Latina.

<sup>3</sup> Sobre estos temas consúltese la Serie "Revista Energética" y, en especial, "Estrategia energética de América Latina y el Caribe para la década de los 90", ambos de OLADE (1990, noviembre).

---

## **1.2 EL PESO DECISIVO DEL PRESENTE**

**21.** Es cierto que el desarrollo económico y social de América Latina está fuertemente condicionado por el pasado (Capítulo I.1) y eventualmente se orientará hacia las grandes tendencias indicadas a continuación (Capítulo I.3). Pero la recuperación del crecimiento depende, crucialmente de la evolución de la economía mundial y, por supuesto, de los éxitos reales tanto internos como externos que cada país obtenga en dicho contexto. Los países deben sobrellevar la inercia de una situación ocupacional y distributiva inadecuada, heredada de la década anterior conforme se acaba de señalar. **Externamente, el peso del presente sólo se entiende tomando en cuenta la evolución financiera de los últimos años,** aquellos donde se enraíza la crisis de vitalidad de la región <sup>14</sup>.

---

### **1.2.A Inflexiones en el contexto financiero internacional**

**22.** Como es sabido, en los años 70 la desaceleración del crecimiento en varios países desarrollados forzó una intensa reestructuración industrial y cambió la demanda de recursos en los mercados financieros. Esta situación, acompañada de la expansión del mercado de euromonedas y sobre todo de “petrodólares”, provocó una expansión considerable de créditos internacionales para los países en desarrollo. Hubo también un desvío de las inversiones productivas hacia éstos. **Es decir, en la fase de lento y discon-**

---

<sup>14</sup> Las Secciones I.2.A y I.2.B se apoyan en un documento preparado en el ILPES especialmente para el VIII SCCOPALC (véase BAER, M., 1991). En la Conferencia anterior de este mismo Foro se prestó atención a la reestructuración del poder mundial en producción, comercio, finanzas y desarrollo tecnológico; también se insistió en que desde “estas cuatro esferas del capital las condiciones vigentes limitaban las oportunidades para que América Latina y El Caribe pudieran reestructurar y dinamizar sus economías”. Al mismo tiempo, en el núcleo del documento se insistía en que las “nuevas tecnologías... que inauguran y difunden un nuevo patrón productivo, están alterando las ventajas comparativas de la región, pero también le abren un amplio abanico de nuevas oportunidades” (VII SCCOPALC, véase en ILPES, 1989, párrafos 38, 44 y 45). Teniendo en cuenta estos antecedentes, los Gobiernos Miembros han decidido ampliar, en esta VIII Conferencia, los análisis relacionados con el sistema financiero internacional, lo que explica el énfasis que este tema recibe tanto aquí como en la Sección III (sobre esta Resolución, consúltese el documento E.XIV.05, párrafo 22, ILPES, 1991).

**tinuo crecimiento de los países industrializados, algunos países en desarrollo mantuvieron tasas de crecimiento elevadas,** apoyándose en la llegada de recursos externos importantes tanto de capital de riesgo como de crédito. La dinámica de los flujos internacionales de capital estuvo básicamente asociada a estos hechos hasta el segundo shock del petróleo y el alza brusca de la tasa de interés internacional en 1979. La situación crediticia internacional cambia a partir de esta fecha (véase Cuadro I.B).

**23.** En la década de los ochenta ocurren profundos cambios en la situación internacional, y se termina para América Latina el período de crecimiento basado en un endeudamiento externo dentro de condiciones favorables. La recesión internacional de comienzos de los años ochenta acompañada de la crisis de la deuda externa de casi todos los países en desarrollo, afectó profundamente al sistema bancario internacional <sup>15</sup>. A partir de 1985 los créditos bancarios netos son crecientemente negativos, para los países en desarrollo. Considerando la **entrada global**

Cuadro I.B  
**CREDITOS BANCARIOS PARA LOS PAISES  
EN DESARROLLO (1979-1990)**  
(en US\$ miles de millones)

Países en desarrollo	Flujos ajustados por las variaciones cambiarias								Stock a fines de sept. de 1990
	Medias anual.		1985	1986	1987	1988	1989	1990(a)	
	1979-82	1983-90							
Europa del Este	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	4,0	9,0	-1,0	59,0
OPEP (b)	-10,0	0,0	-6,0	23,0	-17,0	-6,0	-9,0	2,0	-55,0
No exportadores de petróleo	26,0	-19,0	5,0	-10,0	-22,0	-15,0	-45,0	-55,0	44,0
Otros países desarrollados	10,0	-2,0	4,0	0,0	-2,0	-11,0	-14,0	0,0	45,0
<b>Préstamos netos totales (c)</b>	<b>28,0</b>	<b>-19,0</b>	<b>6,0</b>	<b>16,0</b>	<b>-38,0</b>	<b>-28,0</b>	<b>-59,0</b>	<b>-54,0</b>	<b>93,0</b>

*Fuente: BIS, International banking and financial market developments, 1990.*

(a) Se refiere a los tres primeros trimestres de 1990, en valores nominales.

(b) Excluye a Bharein a partir de 1984.

(c) Préstamos menos las variaciones en los depósitos (señal negativa = aumento neto de los depósitos).

<sup>15</sup> En particular impactó a la banca norteamericana, cuya reacción inmediata puso en marcha un proceso de retirada de financiamiento de la región, luego seguida por la banca de otros países desarrollados. A partir de 1982 el financiamiento externo por la vía del crédito se revirtió en forma generalizada y propició la denominada crisis de la deuda (véase CEPAL, **La transferencia neta de recursos externos en América Latina en la Postguerra**, Cuadernos No. 67, julio de 1991).

**de recursos financieros externos, los ingresos netos de América Latina bajan a menos de la mitad en el período 1985-1989 respecto del período anterior** (véase Cuadro I.C).

24. Las únicas fuentes que se mantienen durante el decenio son el Japón y las agencias internacionales de asistencia oficial, pero aun así en volúmenes que no llegan a compensar la caída significativa de los aportes de los países comunitarios y, sobre todo, la salida neta de recursos para el principal país acreedor, los Estados Unidos. **Este cambio en las condiciones de financiamiento externo de la región conlleva un aumento global de la deuda externa, sometida a frecuentes negociaciones**<sup>16</sup> (véase Gráfico 4). En 1990, el "stock" total de la deuda externa de América Latina y el Caribe fue estimado en US\$ 429 mil millones, siendo la deuda a medio y largo plazo de US\$ 339 mil millones. De esta última, 34% corresponde a acreedores oficiales (bilaterales y multilaterales) y 66% a bancos privados<sup>17</sup>.

Cuadro I.C  
**AMERICA LATINA:  
ENTRADA LIQUIDA DE RECURSOS FINANCIEROS  
(en millones de dólares)**

Origen de los flujos	Flujos acumulados por períodos			
	1969-1974	1975-1979	1980-1984	1985-1989
<b>Bilaterales Europeos (CAD)</b>	<b>5.446</b>	<b>14.250</b>	<b>28.042</b>	<b>12.088</b>
Miembros de la CEE	4.896	13.074	25.539	11.249
Otros	550	1.176	2.502	839
<b>Multilaterales de la CEE</b>	<b>48</b>	<b>74</b>	<b>150</b>	<b>404</b>
Estados Unidos de América	8.550	19.298	52.343	(2.162)
Japón	3.814	6.009	12.052	13.942
Banco Mundial/AID/CIF	2.221	3.066	8.041	8.904
BID	2.114	2.921	6.038	5.843
<b>Total (a)</b>	<b>22.978</b>	<b>47.616</b>	<b>109.211</b>	<b>40.942</b>

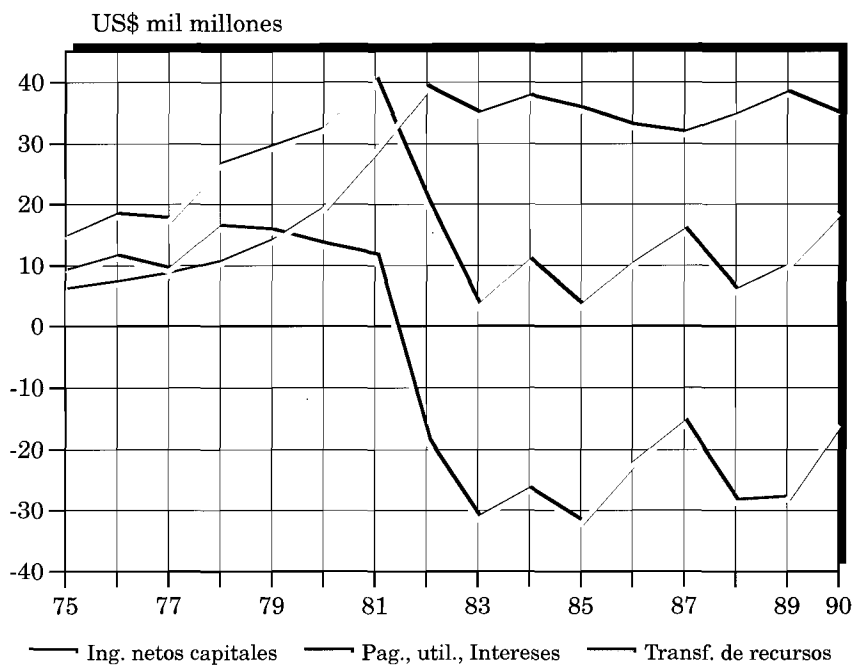
*Fuente: OCDE, Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries, Serie de Informes hasta 1991.*

(a) Excluida Venezuela en 1976/1989, el total incluye "otras" multilaterales.

<sup>16</sup> Los pagos de intereses y utilidades se incrementaron durante toda la década, provocando una fuerte transferencia de recursos desde América Latina.

<sup>17</sup> Según la misma fuente, en 1986 la participación conjunta de los acreedores europeos y de los norteamericanos en la deuda externa pública de mediano y largo plazo era prácticamente equivalente (16,1% y 16,5% respectivamente), correspondiendo un poco menos (14,3%) a los países comunitarios (véase: Banco Mundial, **World Debt Tables**, edición 1990-1991).

Gráfico 4  
**AMERICA LATINA Y CARIBE:  
 TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS  
 (1975-1990)**



*Fuente: CEPAL, División Estadística, 1991.*

**25. El vínculo de Europa con la situación del endeudamiento latinoamericano es doblemente significativo:** tanto en el ámbito público (mencionado en la nota anterior) como en el privado. En 1988, de la totalidad de los activos de los bancos privados comprometidos en América Latina, 36,2% eran de origen europeo (33,5% de países miembros de la CEE) contra 26,3% de Estados Unidos y 14,5% del Japón. Sin embargo, cumple reconocer que pese a la importancia numérica aquí señalada, las reglas de negociación fueron establecidas fundamentalmente por las instituciones financieras privadas de los Estados Unidos<sup>18</sup>. Todas las iniciativas que se

<sup>18</sup> Desde luego, ha habido también una influencia decisiva de parte de los organismos financieros internacionales (FMI y BIRF).



sucedieron buscando un tratamiento alternativo al problema de la deuda externa de los países en desarrollo –MYRA, Plan BAKER y, más recientemente, Plan BRADY– fueron insuficientes para superar la restricción cambiaria y para solucionar los problemas de financiamiento del sector público, que constituyen los grandes obstáculos para la recuperación del crecimiento en la región, con algunas excepciones a nivel nacional.

**26.** En las transformaciones financieras ocurridas en la década de los 80, se pueden destacar los siguientes hechos, interrelacionados: **i)** el debilitamiento significativo del sistema bancario norteamericano y la posición sobresaliente que ganó la banca japonesa; **ii)** la intensificación de las fluctuaciones de las tasas de cambio y de interés, lo que ha llevado al surgimiento de nuevos instrumentos financieros dotados de mecanismos de protección contra las variaciones de precios; **iii)** la modalidad con que se recuperó el crecimiento de la economía mundial <sup>19</sup>; y **iv)** el proceso de globalización financiera, que se refiere a una integración mayor de los mercados financieros de los países industrializados con las unidades “off-shore” <sup>20</sup>. **Todas estas transformaciones afectaron profundamente a América Latina y han colocado a los países, que no tienen banca internacional, fuera de los principales canales de acceso al mercado de capitales.** Por su carácter estructural y sus novedades operacionales, las transformaciones ocurridas en el mercado financiero pasan a ser de conocimiento obligatorio para cualquier país en desarrollo deseoso de revisar sus estrategias de reinserción externa en este mercado. Al final de este Capítulo se encuentran detalles sobre las transformaciones del mercado financiero internacional (Véase Anexo 2).

---

<sup>19</sup> Encabezado por Estados Unidos, a base de un endeudamiento externo acelerado que demandó recursos crecientes de los países superavitarios, tanto europeos como especialmente del Japón.

<sup>20</sup> La Comunidad Europea que de cierto modo encabeza este proceso de globalización, permitiría a los agentes de los países de la región, sin restricción de origen, un acceso a todos los servicios ofrecidos por instituciones financieras instaladas en Europa.

## **1.2.B Recursos... para quienes tienen recursos**

27. Debido a la crisis de los países que se endeudaron en la década anterior y a su consecuente debilitamiento financiero, **en los años 80 las instituciones bancarias internacionales se volcaron hacia los tomadores de recursos de primera línea** (sean países o empresas del mundo desarrollado)<sup>21</sup> y buscaron aumentar sus rentas con nuevas operaciones de servicios. Conviene tener en cuenta, asimismo, que el avance tecnológico en las áreas de informática y telecomunicaciones contribuyó directamente a viabilizar el mayor movimiento de capitales y a la globalización de los principales mercados financieros. Este impacto se debió tanto a la disminución del costo de la transmisión de información como a la mayor rapidez en el procesamiento de datos, facilitando el acceso a los diferentes mercados<sup>22</sup>.

28. **Conviene registrar varios desdoblamientos de estas tendencias para comprender las dificultades financieras enfrentadas por los países latinoamericanos.** En primer lugar, les preocupa el apoyo residual que esa dinámica financiera otorga a sus propias necesidades de inversiones productivas, ya que ella favorece especialmente a las corporaciones con capacidad de acceso a los mercados organizados de los nuevos instrumentos financieros. O sea, las ventajas de las innovaciones financieras se restringen a los captadores de primera

---

<sup>21</sup> En particular, los nuevos créditos sindicalizados concedidos por los bancos en los años 80, contrariamente a lo que ocurría antes, tienden a concentrarse también en los países industrializados, en apoyo de sus operaciones de reestructuración industrial y de incorporación de empresa (véanse detalles en: **BIS 59th Annual Report**, Cap. 5, Basilea, junio de 1989). A su vez, se registra un especial desarrollo de líneas de crédito "stand-by" (véanse ONTIVEROS BAEZA, E. **Cambios de orientación en la actividad de los mercados financieros internacionales: el retorno a la financiación bancaria**, en "Papeles de economía española", número 23, páginas 61-62, FIES, 1988).

<sup>22</sup> Hay claros síntomas de los riesgos que esta dinámica genera en los mercados financieros. El número de quiebras de agentes financieros es significativo (principalmente en los Estados Unidos), a pesar de los esfuerzos gubernamentales para socorrerlos; por otro lado es más volátil el "ranking" de las principales instituciones financieras internacionales, ocurriendo alteración más frecuente de sus posiciones relativas (sobre ello, véase: TAVARES, M. C., **Reestructuración industrial y políticas de ajuste macroeconómico en los centros**, CEPAL, Santiago de Chile, mayo de 1990, páginas 28 y 29).

línea, sin que se observe una reducción del costo de la intermediación financiera para el conjunto de los captadores de recursos, entre los cuales está América Latina <sup>23</sup>.

**29. El mayor rigor en la admisión de tomadores de recursos en los mercados financieros más desarrollados introduce una dualidad que no beneficia a la región.** De un lado, se encuentran las grandes corporaciones (especialmente las de sectores dinámicos) con mayor capacidad de autofinanciamiento y que, además, disponen de mejores condiciones para respaldar su poder financiero con la captación de recursos de terceros. De otro, están los gobiernos endeudados y las empresas de menor tamaño (o ubicadas en sectores económicos menos dinámicos), con menor capacidad de captación de recursos financieros. En particular, son los gobiernos, a través de sus bancas centrales, los que asumen mayores costos y riesgos en función de las inestabilidades mencionadas.

**30.** Hay indicaciones suficientes de que está produciéndose un intenso proceso de concentración de capital, dominado por las grandes empresas de los sectores más dinámicos, lo que aumenta las **dificultades de financiamiento para áreas productivas tradicionales, para infraestructura y para otros dominios (incluso el desarrollo social) en los cuales se expresan con mayor vehemencia las necesidades latinoamericanas de recursos “frescos”**. Por detrás de este fenómeno de concentración a escala internacional, hay fuertes imbricaciones entre financiamiento y desarrollo tecnológico (véase más adelante la **Sección III**).

**31.** Un último desdoblamiento se refiere a la manera en que **el nuevo mercado financiero internacional facilita la fuga de capitales**, hecho que puede llevar a crisis cambiarias bruscas <sup>24</sup>. Desde luego, una causa básica de los problemas de

---

<sup>23</sup> “Colocación de títulos y financiamiento internacional son tipos de instrumentos que aún se refieren a una minoría de grandes empresas, competitivas y en expansión. Tamaño, reputación y credenciales son condiciones esenciales para obtener fondos en los mercados financieros internacionales. Estimaciones recientes indican que solamente alrededor de cien empresas europeas y algunas centenas de empresas americanas y japonesas cumplen estos requisitos” (véase: OECD, **Structural Adjustment and Economic Performance**, París, 1987, pág. 167).

<sup>24</sup> “Entre 1982 y 1988 estas salidas netas de capital privado representaron en promedio 1,4% del PIB regional” (CEPAL, julio de 1991, Cuadernos, No. 67, página 20).

dicha fuga se encuentra en los desajustes macroeconómicos de los países, en particular en los altos niveles de endeudamiento externo gubernamental y en las oscuras perspectivas de desarrollo. La facilidad con que los agentes privados movilizan sus capitales y encuentran nuevas oportunidades en los mercados financieros internacionales, con garantía de rentabilidad y alta liquidez, aumenta obviamente el poder de atracción de estos mercados. En varios países de la región se agrava, así, el problema de movilizar divisas para sostener su desarrollo y muchas veces para cerrar el balance de pagos en la cuenta de capital.

**32.** Resulta fundamental para América Latina reexaminar sus relaciones internacionales, teniendo en cuenta los desdoblamientos aquí mencionados. En el ámbito financiero mundial, la región tuvo escasa capacidad de actuar consensualmente. Es probable que sus nuevos esfuerzos de integración amplíen, poco a poco, sus condiciones para orquestar respuestas colectivas. Sin embargo, **las oportunidades de éxito en el ámbito externo dependen de la habilidad de cada país o subregión para actuar allí también con un sentido global.** Los recursos financieros convergen, preferentemente hacia los países o agentes que tienen recursos, pero que, además, tienen proyectos confiables a dicha escala global.

## Anexo 2

# TRANSFORMACIONES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

(en la década de los 80)

2.1. Debido al mayor riesgo de crédito desde comienzos de los años 80, (con elevación brusca de las tasas de interés) lo que se hizo todavía más evidente en 1982 (con las suspensiones de pago de la deuda externa de algunos países en desarrollo), se buscó fortalecer la posición de los bancos, como precaución ante una posible crisis del sistema financiero internacional. Luego, los agentes financieros elevaron los "spreads" para enfrentar el riesgo creciente; mientras tanto, los bancos centrales de los países industrializados aumentaron sus exigencias para capitalización y reservas de contingencias de los demás bancos. Por un lado, esta política era necesaria para enfrentar el debilitamiento extremo de los grandes bancos internacionales. Pero, por otro, elevó el costo de los recursos obtenidos en el sistema bancario, incentivando la "desintermediación financiera", es decir, el intercambio de recursos entre agentes "superavitarios" y "deficitarios", a través del contacto directo entre ellos. Concomitantemente, **se intensificaron las fluctuaciones de las tasas de cambio y de interés, aumentándose a la vez la inestabilidad del mercado financiero.**

2.2. Esta inestabilidad generó una demanda significativa por instrumentos de "transferencia de riesgos de precios". De hecho, entre las innovaciones financieras de los años 80, esos instrumentos fueron los que más se expandieron y dificultaron la regulación de los bancos centrales. Entre ellos se encuentran los "swaps", "opciones" y "futuros". Todos ellos han sido objeto de un riguroso estudio realizado por el BIS, para que los bancos centrales de los países industrializados pudieran readecuar su marco de regulación (para mayores detalles, véase BIS: **Recent Innovations in International Banking**, Basilea, abril de 1986).

2.3. La retomada del crecimiento de la economía internacional, después de 1982, liderada por los Estados Unidos, que adoptó para ello una política fiscal expansiva y una política monetaria pasiva<sup>1</sup>, recondicionó también la dinámica financiera de los últimos años (véase el Cuadro 2.A). La recuperación de las inversiones de grandes empresas, en un contexto de fuerte debilitamiento de los principales agentes financieros internacionales, estimuló a la vez la "desintermediación financiera". El incentivo para que los captadores de recursos se apoderaran de este margen financiero, se mostró directamente proporcional al tamaño de las empresas y al costo de la intermediación financiera. **A partir de 1983/84, dicha recuperación se robustece con una dinámica diferente de los mercados de capital.** Estos mercados, hasta ese momento, eran responsables por sólo un quinto de los recursos canalizados a través del mercado internacional, (véase el Cuadro 2.B).

Cuadro 2.A  
**ENTRADA DE CAPITALES:**  
**PAISES INDUSTRIALIZADOS**  
**Y EN DESARROLLO**  
(Promedios anuales en US\$ 1000 millones) (a)

	1975-79	1980-84	1985-89
<b>Países Industrializados</b>	<b>99,1</b>	<b>175,7</b>	<b>463,3</b>
Sector público	21,0	40,1	63,8
Sector privado (b)	78,1	135,6	399,5
<b>Países en Desarrollo</b>	<b>52,1</b>	<b>105,5</b>	<b>110,0</b>
Sector público	32,1	66,7	74,3
Sector privado (b)	19,9	38,8	35,8

Fuente: Datos originales FMI, "Balance of Payments Statistics". En TURNER, Philip - **Capital Flows in the 1980s: a Survey of Major Trends**, BIS Economic Papers, No. 30, Basilea, abril 1991.

(a) Suma de entradas brutas (excluye movimientos de reserva).

(b) Inversión directa en títulos, inclusive títulos públicos, más préstamos bancarios de largo plazo (excluidos los de corto plazo).

Cuadro 2.B  
**RECURSOS EN EL MERCADO FINANCIERO INTERNACIONAL**  
(en 1.000 millones)

Recursos (netos)	"Stock" dic/1983	Flujos							"Stock" (a) dic/1990
		84	85	86	87	88	90	91	
A. Créditos	1.240	90	105	205	320	260	410	380	3.350
B. Títulos		86	133	169	130	158	181	163	1.584
- Euromercado		5	10	13	23	20	7	32	111
- Internacional	320	81	123	156	107	138	174	131	1.474
<b>C. Total (A+B)</b>	<b>1.560</b>	<b>176</b>	<b>238</b>	<b>370</b>	<b>450</b>	<b>418</b>	<b>591</b>	<b>543</b>	<b>4.934</b>

Fuente: BIS: **59th and 60th Annual Report**, junio de 1989, 1990 y 1991.

(a) Por la forma de cálculo, difiere de las sumas de los flujos.

**2.4.** Entre 1984/86, la colocación neta de títulos fue relativamente similar al flujo de préstamos bancarios, (y en 1985 lo superó en 28 mil millones de dólares). A partir de 1987 las diferencias son marcadas (compárense las líneas A y B en el Cuadro 2.B). El papel de las grandes empresas norteamericanas en este proceso fue significativo, al aumentar sus incentivos para la captación directa de recursos. Además, como la captación de recursos en el mercado de capitales norteamericano tiende a ser más dinámica en materia de innovaciones, éstas se difundieron al exterior, contribuyendo a la diversificación y dinamización significativa de otros mercados financieros internacionales.

**2.5. Todas estas transformaciones determinaron cambios en el modo de operar de los mercados financieros.** Se nota claramente en ellos una mayor "preferencia por la liquidez", con la cual se orientan hacia una creciente flexibilización de los instrumentos financieros existentes y a la creación de nuevos mecanismos que permitan reducir los plazos –intentando, así, reducir el riesgo de crédito– y aumentar la transferencia del riesgo de precios. El mercado viene consecuentemente desarrollando tres procesos básicos: i) la "securitization"<sup>2</sup>; ii) la proliferación de las "operaciones fuera de balance" de las instituciones financieras (las que abarcan especialmente las negociaciones de los mecanismos de transferencia de riesgo: "swaps", "opciones" y "futuros") y también iii) la "globalización financiera". Los dos primeros procesos –la "securitization", acoplada a los mecanismos de transferencia de riesgo– implican una mayor flexibilización de los activos de las propias instituciones financieras (o sea, su transformación en instrumentos negociables), que imprimen actualmente una mayor dinamismo al mercado financiero internacional.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Estados Unidos terminó contribuyendo así a agravar un desajuste macroeconómico en las economías industrializadas que todavía está presente: su déficit en "transacciones corrientes" lo transformó de acreedor en deudor (con su deuda pública siendo financiada crecientemente por capitales externos). Para un análisis detallado de este problema y de los riesgos que involucran, véanse: MARRIS, S.: *Deficits and the Dollar: The World Economy at Risk*, Institute for International Economics, Washington, December 1985 y la versión actualizada de agosto de 1987; FRIEDMAN, B. *Implications of the U.S. Net Capital Inflow*, NBER Working Paper No 878; Mishkin, F.S.: *U.S. Macroeconomic Policy and Performance in the 1980's: An Overview*, NBER Working Paper No 883.

<sup>2</sup> En su propio lenguaje, se designa como "securitization" la captación directa de recursos por parte de los agentes mediadores, mediante la emisión de títulos propios, pudiendo las instituciones de intermediación financiera desempeñar una función meramente operativa. Tal proceso también incorpora la transformación de los activos financieros de estas instituciones en instrumentos negociables. La emisión de títulos por agentes privados, como forma de captar recursos, adquirió mayor relevancia con la mencionada recuperación de las inversiones productivas en los países centrales (mientras que anteriormente, ella estuvo más bien asociada con la crisis de los créditos sindicalizados, otorgados a países en desarrollo en los años 70).

---

### **1.3 ALGUNAS TENDENCIAS HACIA EL FIN DEL SIGLO**

**33.** Pese a la precariedad de los ejercicios prospectivos, especialmente en un horizonte de ocho años, **parece conveniente indicar algunos órdenes de magnitud hacia los cuales podrían evolucionar los principales indicadores aquí utilizados.** En la medida de lo posible, estos serán contrastados con proyecciones análogas referidas a Europa. Es ocioso insistir en que las proyecciones de carácter demográfico merecen mayor confiabilidad, ya que resultan de ciertas relaciones más paramétricas <sup>25</sup>.

---

#### **1.3.A Población: crecimiento y mayor urbanización**

**34.** Entre 1990 y el 2000, **casi 90 millones de personas se incorporarán a la población latinoamericana,** pese a que la tasa de natalidad continuará decreciendo en los 19 países de la región. Ello contrasta con los cerca de 5,8 millones de nuevos habitantes en la Comunidad Europea y cerca de 600 mil en los países de la AELI (que hacen un total de 6,4 millones en la “Europa de los 19”). La esperanza de vida crecerá en toda América Latina, rebasando la marca de los 70 años en 11 países, cuatro de los cuales se acercarán al patrón comunitario estimado entre un mínimo de 76,2 y un máximo de 78,4 años (correspondiente a España).

**35.** Entre los países latinoamericanos se reducirá lentamente la concentración geográfica, pero los cuatro países más

---

<sup>25</sup> Al tiempo que el ILPES insiste en la importancia actual de los trabajos de prospectiva –tanto para facilitar la orientación de las acciones públicas como para reducir los riesgos de las decisiones privadas– subraya también que, en el caso de múltiples fenómenos, “el futuro no es perceptible mediante la proyección de tendencias o de inflexiones advertidas en el pasado reciente, siquiera cuando corregidas por sus peculiaridades más inmediatas” (véase ILPES, 1984). En este orden de ideas, las perspectivas planteadas en el texto deben ser relativizadas, pues “la dinámica acelerada de las últimas décadas... rompió la simetría del tiempo histórico; ya no hay una lámina ante la cual se pueda exhibir el Pasado y el Presente y, por reflexión, discernir tendencias confiables respecto al Futuro, ello, sobre todo porque los procesos de innovación y creatividad dominan su conformación” (COSTA-FILHO, 1991).



poblados representarán todavía el 70% del total. Se incrementará el proceso de urbanización: la relación población urbana/población total pasará de 72% en 1990 a 77% en el 2000. O sea, **de los 518 millones de latinoamericanos que deberán asistir al cambio del siglo, 400 millones estarán viviendo en las ciudades.** Desde el punto de vista demográfico, el ritmo de urbanización de América Latina será casi cuatro veces más rápido que el de la Europa comunitaria si se toma un período de 50 años: dado un índice 100 para las poblaciones urbanas de 1950, en el 2000 alcanzaría la marca de 605 para América Latina, frente a 156 para Europa (sea “de los 12” o “de los 19”)<sup>26</sup>.

### **1.3.B Recuperación tras las incógnitas del producto**

**36.** En lo referente a estimaciones del producto futuro, se nota una gran dispersión según sea la fuente considerada<sup>27</sup>. Al final de la década, el Producto Nacional Bruto de América Latina podrá corresponder a entre el 15% y el 19% del PNB comunitario, combinándose diferentes expectativas –más y menos

---

<sup>26</sup> Otra diferencia significativa se encuentra en la dinámica comparada de la población joven (de 15 a 19 años): en el medio siglo considerado, la relación sobre la población global cae 22% en la Comunidad, mientras crece 10% en América Latina; en el 2000, habrá cerca de 10 millones de jóvenes comunitarios (un 6% de la población total) y 50 millones de jóvenes latinoamericanos (prácticamente 10% del total). *Fuentes:* ILPES y CELADE, con datos de NACIONES UNIDAS: **World Population Prospects**, Nueva York, 1990; y, N.U.: **Population Studies**, Nos. 120 y 122, Nueva York, 1991). Es importante dejar consignado un alcance: la extensión del proceso de esterilización en América Latina (con o sin conciencia de las mujeres fértiles afectadas) puede reducir la natalidad en este fin de siglo más rápidamente de lo previsto. De hecho, resultados preliminares (disponibles a enero de 1992) sobre los últimos grandes censos realizados en América Latina parecen apuntar en esta dirección.

<sup>27</sup> Esto es valedero, incluso para horizontes de tiempo relativamente breves. Entre las proyecciones del producto hechas en 1990 por cinco fuentes (CCE, FMI, LINK, OCDE, y OFCE, esta última de marzo de 1991) se encuentran tasas mínimas y máximas para los mismos países y/o regiones que, para 1992, varían de 1,3 a 2,7% para los EUA; de 2,0 a 2,6% para Alemania; de 3,7 a 4,5% para Japón y de 2,5 a 3% para la Comunidad Europea (véase: CLPEI, **Hacia nuevos horizontes, 1990-1991**, Santiago de Chile, agosto, 1991, pág. 55). Un gran factor de dispersión reside en las expectativas sobre el crecimiento de la inversión fija (por ejemplo, las mismas fuentes estimaron para EUA, en 1991, ritmos de formación de capital que iban de un mínimo de -7,7% a un máximo de +1,9%, CLEPI, op. cit.).

dinámicas— sobre el crecimiento de ambas regiones <sup>28</sup>. Dentro de las hipótesis aquí adoptadas, el PNB latinoamericano sería del orden de US\$ 1.100 miles de millones, mientras que el de la Comunidad Europea se situaría entre US\$ 6.550 y US\$ 7.010 miles de millones.

**37.** El ingreso por habitante se acercaría a US\$ 2.150 para América Latina (en dólares de 1989), contrastando con el promedio de la Comunidad Europea que se estima entre US\$ 18.800 y US\$ 20.200 <sup>29</sup>. **Esto significaría un crecimiento promedio, en América Latina, cercano al 1% anual, y entre 2% y 2,7% en la Comunidad Europea.** Desde luego, para que la región se acerque al crecimiento comunitario, su producto global debería expandirse a tasas anuales superiores al 4%; es posible que varios países lo consigan, pero es menos probable que su promedio se mantenga, establemente, por encima de esta cifra (véase también párrafo 128).

**38.** Por otro lado, **hay un esfuerzo significativo en América Latina por mejorar sus patrones internos de equidad** <sup>30</sup>. No obstante, los resultados difícilmente se reflejarán en los macroagregados dentro del período que resta de la década. A juzgar por la mantención de las tendencias recientes, el quintil superior de la población latinoamericana dispondría, en el 2000, de un ingreso promedio cercano a US\$ 7.000 (y el decil superior

---

<sup>28</sup> Respecto del año 2000, las estimaciones para América Latina van desde las más pesimistas hasta la recuperación del crecimiento a tasas anuales del 3,8% (Banco Mundial) o 4,3% (PREALC/OIT) y 4,5% (BID). En aras de ofrecer apenas algunos órdenes de magnitud, se adopta aquí la estimación base del 2,9% al año (DIESA/N.U., 1990) para América Latina y, para la Comunidad, el promedio de los países de la OECD: es decir, entre 2,2% y 2,9% (Banco Mundial). Las comparaciones entre datos de producto del Capítulo I.1 y I.3, no son inmediatas, pues ahí se trata del PIB (con crecimiento real estimado en dólares de 1980) y aquí de PNB (a dólares de 1989).

<sup>29</sup> Se observa que los promedios comunitarios podrán ampliarse en un mínimo de 5% en la hipótesis de la incorporación integral de los 7 países de la AELI. En 1989, el ingreso per cápita de estos últimos países era casi un 50% superior al promedio de la Comunidad “de los 12”.

<sup>30</sup> Todos los gobiernos están, de diferentes maneras, preocupados y operando con este problema. Es loable, asimismo, la labor cumplida por distintos organismos de cooperación económica en la región, en particular del Banco Interamericano de Desarrollo, mientras otros organismos desempeñan un importante papel en el ámbito analítico. Ejemplos de ello son las siguientes fuentes: UNICEF: **Ajuste con rostro humano**, 1987; CEPAL: **Transformación productiva con equidad**, 1990; PNUD: **Desarrollo humano**, 1991; SOUTH COMMISSION: **The Challenge of the South**, 1990, y el más reciente de ellos, CEPAL: **Equidad y transformación productiva: un esfuerzo integrado**, 1992/enero.

de un equivalente a US\$ 10.000). Ambos constituyen segmentos de un mercado de apreciable magnitud (véanse también los párrafos 41 a 43).

### **1.3.C Empleo y equidad: dos retos interrelacionados**

**39.** Siguiendo la misma línea de argumentación, que busca focalizar variables reales y captarlas en sus tendencias de largo plazo, es posible hacer algunas inferencias sobre el futuro, útiles para la adopción de estrategias y políticas de desarrollo en América Latina. Un enorme desafío reside en la disparidad **-previsible para toda esta década- entre los ritmos de crecimiento de la población económicamente activa y del empleo**, respectivamente de 2,7% al año (OIT) y de 1,6% a 2% (PREALC). En números absolutos, la región tendrá en el 2000 cerca de 518 millones de habitantes, una población económicamente activa cercana a 193 millones (CELADE, 1991) y un empleo global algo inferior a 180 millones.

**40.** Deben destacarse dos fenómenos en conexión con estos hechos: **el acelerado proceso de urbanización de la población latinoamericana y el crecimiento del empleo informal**. Un estudio concluye que “en escenarios relativamente optimistas, las estimaciones posibles no reflejan descenso del grado de informalidad urbana en América Latina entre 1990 y 2000. Por el contrario, dado que hacia el año 2000 un 84% de la fuerza laboral de América Latina se ubicaría en áreas urbanas, ello implica que aun con una definición restringida de la informalidad... a fines de siglo, alrededor de un 27% de la PEA total de la región se encontraría ocupada en dicho tipo de actividades”<sup>31</sup>.

**41.** Recuperando otra línea de razonamiento presentada anteriormente (véanse los párrafos 12 y 38), se indica la probabilidad de que, en el año 2000, el quintil del extremo inferior de

---

<sup>31</sup> En los diferentes escenarios construidos para el análisis prospectivo del empleo, se llegó a esa misma conclusión (véase: PREALC, **Empleo y equidad: el desafío de los 90**, 1991, páginas 69 y siguientes).

la población latinoamericana disponga de un ingreso promedio cercano a US\$ 400. **Esto significaría que poco más de 100 millones de habitantes tendrían, en esta región, ingresos promedios aproximados al de algunos países poco desarrollados de Africa y Asia** <sup>32</sup>. De todos modos, hay que reconocer que la vitalidad económica de la región —en particular su capacidad de absorber población en las variadas gamas de la ocupación informal— habrá permitido a este estrato aumentar en 20% su promedio real de ingresos durante estos 10 años <sup>33</sup>.

**42. Pero, situado en el extremo opuesto de la distribución de ingresos, otro contingente de igual tamaño disfrutaría de un ingreso promedio anual del orden de los US\$ 7.000.** En la hipótesis de que ello sucediera, su ingreso conjunto equivaldría al de la tercera parte de la población comunitaria, aquella de menores ingresos <sup>34</sup>. Dentro de dicho estrato habría que considerar además, que el decil más rico de América Latina (más de 50 millones de habitantes) tendría en el 2000, como se señaló, un ingreso promedio de unos US\$ 10.000 al año. Como mera indicación de magnitud, sólo este grupo disfrutaría de un ingreso conjunto análogo al ingreso total de cinco países europeos (Bélgica, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal), en 1989. Asimismo, considerando que el costo de vida en esta región es inferior al patrón europeo, el potencial de gastos “no de mantención” de sus estratos ricos sería comparativamente todavía más favorable a América Latina.

**43. Entre ambos extremos estarían más de 300 millones de habitantes, casi el 90% de la población futura de la “Europa de**

---

<sup>32</sup> Comparación realizada sobre la base de datos del Banco Mundial (Informe 1991), proyectándose por separado los 9 países del Sur del Sahara, los 17 de Africa Occidental y otros 19 países africanos, además de 8 países asiáticos miembros del ACP.

<sup>33</sup> Esto es compatible con la previsión para la década de los 90, que el BID comunicó a la Primera Cumbre Presidencial Iberoamericana (Guadalajara, 1991): “La recuperación y crecimiento sostenido deben estar acompañados por una disminución tanto de los niveles de pobreza absoluta como de las desigualdades existentes en la distribución del ingreso”. Si bien es verdad que el BID contempla un ritmo de crecimiento futuro algo superior al de NU/DIESA, utilizado en el presente documento (véase: BID, **América Latina: notas sobre el decenio de 1990**, julio, 1991, página 2).

<sup>34</sup> Datos de la Comunidad toman como año base a 1989 (véase nuevamente el párrafo 12). Proyecciones al 2000 hechas en la hipótesis de crecimiento del ingreso per cápita de 2% al año y de que la distribución del ingreso permanecerá relativamente similar a la actual.

los 12". Sus niveles de empleo y de ingreso presentarían una gran dispersión, con estos últimos teniendo como promedio cerca de US\$ 1.100/año. De este contingente, unos 190 millones tendrían entre 15 y 64 años, pugnando todos por ascender y nadie por descender en la rampa del desarrollo social. Estos órdenes de magnitud alejan cualquier posibilidad de estancamiento en las demandas de alimentos, manufacturas de consumo, hasta bienes y servicios sofisticados. **Una vez más: para hacer frente a estos desafíos, se impone imprimir un rápido ritmo de desarrollo en la región**, aunque esto no elimine la necesidad de aplicación de políticas sociales específicas (FRANCO, 1991).

### **I.3.D Algunas tendencias subregionales hacia el futuro**

44. Como marco de referencia general, puede ser útil reconstituir para el período 1950-1990, algunos indicadores para los principales grupos geográficos o de integración de América Latina (véase el Anexo 3) y proyectarlos hacia el final de la década <sup>35</sup>. En lo que al PIB se refiere, México y Centroamérica aumentan progresivamente su participación, de 22% a 29% entre los extremos del período; el Grupo Andino parte de 22% en 1950, crece su participación en 1960 y desde entonces declina linealmente a menos de 19% en 2000; el MERCOSUR mantiene, durante todo el período, participaciones de entre 45% y 49%. En el 2000, sus posiciones relativas respecto a algunos indicadores agregados para la región están resumidas a continuación (véase Cuadro I.D). Las órdenes de magnitud de sus poblaciones serían las siguientes: México y Centroamérica, 142 millones de habitantes (27% del total regional); Grupo Andino, 113 millones (22%) y MERCOSUR, unos 224 millones (43%).

---

<sup>35</sup> Para dicho efecto, los 19 países fueron reagrupados en 4 categorías: México y Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica); **Grupo Andino** (englobando Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) y **MERCOSUR** (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). En "**Otros**", sólo para completar el total de la región, se incluyen países que, al comienzo de 1992, no forman parte de algún grupo subregional de integración. Se han considerado asimismo, por separado, los 11 países de la ALADI.

Cuadro I.D  
**AMERICA LATINA:**  
**INDICADORES SEGUN GRUPOS DE PAISES**  
**(estimación para el año 2000)**

Número de países	País/Región	Población total	Población 15-64 años	PEA	PIB	PIB per cápita
6	México y C.A.	27,4	26,8	26,0	28,6	105
5	Grupo Andino	21,9	21,6	21,4	18,6	85
4	Mercosur	43,3	43,8	47,4	47,0	108
4	Otros	7,4	7,8	5,2	5,8	78
19	<b>América Latina</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>
11	ALADI (a)	88,8	89,3	91,3	96,1	108

*Fuente:* ILPES.

(a) Los 11 países de ALADI pertenecen a los cuatro otros grupos.

45. De hecho —como se puede comprobar en el ya mencionado Anexo 3— **está cambiando rápidamente el marco integracionista de América Latina y ampliándose el número de interlocutores potenciales con otras áreas de integración a escala mundial**, en particular la propia CE. Es importante tener en cuenta que los éxitos de los nuevos procesos integracionistas dependen de la armonización efectiva que alcancen en sus políticas macroeconómicas. Según concluyen algunos expertos reunidos recientemente para evaluar la coordinación de políticas macroeconómicas como factor de integración, los mayores obstáculos en la región consisten en la persistencia de cierta descoordinación institucional en el interior de los países y en la ausencia de una interpretación efectivamente común sobre el modelo económico regional <sup>36</sup>. Es posible, como lo señaló

<sup>36</sup> División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL: **Síntesis de la reunión sobre coordinación de las políticas macroeconómicas como factor de la integración en América y en Europa**, Santiago de Chile, 17 de diciembre de 1991 (véase: CEPAL, 1991/c). El mismo documento advierte sobre la diferencia de percepción entre economistas y científicos políticos respecto de este tema, aunque ambos lo tratan teniendo como núcleo el concepto de interdependencia. Los primeros se concentran “en los efectos de algunos cambios marginales en cómo inciden las variables macroeconómicas... en el comercio y en las inversiones bilaterales”, mientras que los científicos políticos buscan evaluar “los efectos promedios que se producen por la interdependencia económica con otros países, o sea, en qué medida se tienen que tomar en consideración las acciones de estos países en tanto afectan el grado de libertad de las políticas propias” (misma fuente, página 10).

otro especialista en la misma reunión, que algunos gobiernos latinoamericanos perciban desarmonías entre la integración y la interdependencia debido a supuestos problemas de pérdida de grados de libertad para el manejo de sus políticas de estabilización económica <sup>37</sup>. La perspectiva que predomina al comienzo de 1992 es, sin embargo, que el resurgimiento de los esfuerzos de integración –bajo modalidades distintas a las del pasado– podrá ir consolidando estas reaglomeraciones de países y afianzándolas como interlocutores en el diálogo futuro con la Europa Post-92.

---

<sup>37</sup> Un experto señala “la probabilidad de que las políticas cambiarias, al revés de lo sucedido en la Comunidad, resulten poco factibles de alinear y así las acciones se deban centrar en otros instrumentos de integración” (véase: GANA, 1991, página 31). Desde luego, se necesita más que coordinación de políticas macroeconómicas ya que la integración involucra exigencias mayores para los países miembros, a diferencia de los acuerdos de cooperación mutua. Como es sabido, hay al menos otras dos condiciones para viabilizar los procesos institucionales de integración: la de **seguridad recíproca**, que impida el uso aún eventual de la fuerza entre los países miembros; y la de **relacionamiento masivo** expresada en intensa intercomunicación y en el fuerte intercambio de bienes y servicios. Hay que reconocer que los esfuerzos de integración latinoamericana distan todavía de alcanzar acuerdos supranacionales en ambas materias. Pero los países disponen de condiciones para moverse en ese sentido.

### Anexo 3

## ULTIMAS TENDENCIAS EN LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

**3.1. Se multiplican en la región acuerdos tendientes a crear, dentro de plazos inusualmente cortos, subagrupaciones de libre comercio e inclusive mercados comunes, involucrando tanto a países con continuidad geográfica como también países más lejanos<sup>1</sup>. La región emerge de los años ochenta con la convicción crecientemente compartida que las economías requieren de una exposición mayor a la competencia internacional, lo que asimismo pone las perspectivas de la integración sobre otro pie. Un reciente trabajo, elaborado para el ILPES, sintetiza este fenómeno en los siguientes términos: el nuevo contexto internacional, así como los esfuerzos de estabilización y cambio estructural, están produciendo un profundo cambio del concepto de integración; el actual aparece vinculado con las ideas de apertura, eficiencia y competitividad y ya no a la protección comercial y a los mercados administrados. Y prosigue: "en un escenario donde los niveles de protección tienden a reducirse significativamente, las posibilidades de acuerdos sobre la base de preferencias arancelarias comienzan a extinguirse. En el mismo sentido, la desviación de comercio y la creación de comercio dejan lugar a posibles ganancias en eficiencia, especialización, economías de escala y competitividad sobre la base de nuevas inversiones en un marco de referencia regional y mundial". Se trata ahora de esfuerzos de integración que deben hacer posible la potenciación y creación de competitividad internacional. (Véase, MADRID, 1991/p. 21). A continuación se resumen los hechos referentes a los principales esfuerzos de integración.**

**3.2. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).** Como es sabido el Tratado de Montevideo de 1980 abandona el establecimiento de una zona de libre comercio (buscado anteriormente por la ALALC) y mantiene como meta establecer un mercado común, pero sin fijar plazo para ello y sin disponer de los mecanismos suficientes<sup>2</sup>. No obstante, durante los años ochenta el comercio negociado acusó una contracción menor que la parte no negociada (el porcentaje de intercambio amparado por concesiones aumentó de 26%, en 1981, a 40% en los años 1986-1988), pese a las dificultades persistentes en el desmantelamiento de barreras no arancelarias. Entre las realizaciones más positivas se cuenta el sistema de compensación de pagos, hoy plenamente recuperado y que está alcanzando un tope histórico en cuanto al monto de sus operaciones. Sin embar-



go, los países han continuado negociando en el plano bilateral y han logrado impulsar algunas significativas corrientes de comercio, mediante acuerdos de alcance parcial. Finalmente, cumple reconocer que se han producido menores avances en la multilateralización de los compromisos, consecuencia natural de cierto resurgimiento del bilateralismo en la región<sup>3</sup>.

**3.3. MERCOSUR.** A partir del acuerdo entre Argentina y Brasil para acelerar el proceso de unidad económica<sup>4</sup>, se dio inicio a la formación de un **Mercado Común del Cono Sur**, con la incorporación de Uruguay y Paraguay. El Tratado fue firmado en marzo de 1991, estipulándose en él que Paraguay y Uruguay tendrán una desgravación escalonada que terminará a fines de 1995 y que, mientras tanto, tendrán sus propias listas de excepciones. En lo demás, el Tratado establece plena reciprocidad de derechos y obligaciones. A partir de 1995, regirá un Arancel Externo Común para los cuatro países (de un 15%) con plena libertad para la movilización de bienes y factores productivos<sup>5</sup>.

**3.4. Acuerdo de Cartagena (Grupo Andino).** Cuando este Grupo se constituyó en 1969, sus países miembros decidieron profundizar el proceso de integración que habían iniciado en el marco de la ALALC. Contemplaron, entonces, un arancel externo común, una desgravación automática de los aranceles intrarregionales para llegar a una unión aduanera, una programación industrial conjunta y un tratamiento común al capital extranjero, además de la armonización de las políticas macroeconómicas. Lograron un avance (aunque parcial) en sus compromisos de desgravación, e incluso de un arancel externo común (limitado a los tres países mayores). La tendencia actual del Grupo Andino se refleja en los términos del **Compromiso Andino de Paz, Seguridad y Cooperación** (Reunión de Galápagos, Ecuador, diciembre de 1989), que consiste en alcanzar una unión aduanera en 1995 entre los tres países mayores y en 1999 para los dos de menor desarrollo relativo. Recientemente, los cinco países signatarios resolvieron (**Acta de La Paz**, noviembre de 1990) adelantar la conformación de la Zona de Libre Comercio, marcando así un rumbo nuevo para el Grupo Andino: la liberalización total del intercambio recíproco, acompañado de la apertura general de sus economías al comercio y a la inversión internacionales<sup>6</sup>.

**3.5. Mercado Común Centroamericano (MCCA).** Es conocido el esfuerzo integracionista pionero de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que dieron inicio a un proceso de integración económica (Tratado de Managua, 1960) hace más de

30 años, comprometiéndose a liberar de inmediato las importaciones provenientes de la misma región y sólo admitiendo reducidas listas de excepciones<sup>7</sup>. En los años 70 se profundizan ciertos signos de agotamiento y la industria subregional protegida ya se resentía por su falta de competitividad a nivel internacional. La economía centroamericana se debilitaba, en parte debido al desfavorable desarrollo de sus términos de intercambio. Durante los años ochenta, la subregión vivió el doble efecto de la recesión económica mundial y de la conflictiva situación social y política internas. Sólo durante los años 1988 y 1989 se presenta cierta recuperación del intercambio recíproco, a tasas superiores a las de las exportaciones globales. La firma de los Acuerdos de Esquipulas y el proceso de pacificación en la zona restablecerían un clima favorable para nuevos esfuerzos integracionistas. Estos esfuerzos fructificaron con la aprobación del Plan de Acción Económica de Centro América (PAECA, junio de 1990), en cuyo contexto se busca reemplazar el conjunto de tratados bilaterales vigentes por una zona de libre comercio que se constituiría a partir de 1992<sup>8</sup>.

**3.6. Otras iniciativas de integración.** Para concluir esta breve síntesis conviene mencionar otras iniciativas recientes, aunque sin mayor análisis. Sus estados de situación están en un cambio permanente y, en algunos casos, dominados por las negociaciones de base.

- **México, Venezuela y Colombia:** se comprometen a suscribir un acuerdo de complementación económica y un programa de desgravaciones que debiera desembocar en un mercado común en enero de 1995 (cubriendo el universo de los productos, con sólo escasas excepciones).
- **Países de la ALADI más Cuba:** suscripción por casi todos los países miembros de la ALADI y por Cuba de un acuerdo de alcance parcial de cooperación e intercambio de bienes en las áreas cultural, educacional y científica.
- **Acuerdo México-Chile:** a fines de 1991 se firmó un acuerdo entre ambos gobiernos con el propósito de avanzar en un programa consensual de liberalización comercial.
- **Estados Unidos, Canada y México:** tanto a nivel bilateral como trilateral siguen las negociaciones para la creación de una zona de libre comercio entre esos países, con pronóstico de que el tratado inicial sea firmado en 1993. Por cierto, esta es una de las más importantes iniciativas de integración, que no es objeto de mayor consideración en este trabajo por trascender los límites intrarregionales.

## NOTAS:

<sup>1</sup> Esta parte incluye un resumen parcial (a veces "ipsis literis") de un reciente documento (LC/R 992) de la **División de Comercio Internacional y Desarrollo**, (véase en la Bibliografía, CEPAL, abril de 1991).

<sup>2</sup> El Tratado establece múltiples instrumentos que van desde la Preferencia Arancelaria Regional (PAR), el único con alcance regional, hasta acuerdos parciales con otros países no asociados. "La permisividad del nuevo Tratado configura una clara reacción al carácter más compulsivo del anterior", el cual obstaculizó las negociaciones de la ALALC, en el documento antes referido (véase nota en el párrafo 64), destaca la División de Comercio Internacional de la CEPAL.

<sup>3</sup> Hay algunos indicadores de una posible revisión del Tratado de Montevideo: los Presidentes de los países del Grupo de Río suscribieron la "Declaración de Caracas" (octubre de 1990), encargando a sus representantes ante la ALADI de "efectuar una evaluación de la Organización para determinar medidas necesarias para que alcance la flexibilidad y eficacia que requieren las actuales perspectivas de la integración latinoamericana".

<sup>4</sup> El **Acta de Integración** es de julio de 1986; en noviembre de 1988 se firmó el **Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo** y por Acuerdo Presidencial de junio de 1990 se adelantó la meta de un mercado común para principios de 1995. Seis meses después se firmó un "Gran Acuerdo" de complementación económica (No 14) que consolidó y amplió las concesiones negociadas. Las reducidas listas de excepción existentes serán eliminadas a razón de 20% por año; la cláusula de salvaguardia solamente puede ser invocada en casos excepcionales, después de consultas con la otra parte. Ninguna excepción puede tener vigencia al comienzo de 1995, o sea, todos los productos deben estar liberados de restricciones tanto arancelarias como no arancelarias.

<sup>5</sup> El Acuerdo del MERCOSUR impide, por cinco años, la inclusión de nuevos países miembros cuando ellos participen en algún otro esquema de integración subregional o extrarregional. En el plano bilateral, Chile (que no ingresó al MERCOSUR) firmó con Argentina un acuerdo especial (Acta de Santiago, de agosto de 1990) que prevé la constitución de una zona económica común entre ambos países (mercado ampliado) también para fines de 1995. Con propósitos de similar orientación, Chile ha firmado otros acuerdos con E.U.A. (septiembre de 1990) y con Venezuela (abril de 1991).

<sup>6</sup> Los severos problemas de balanza de pagos a partir de 1982, (véase Parte 1.2) limitaron sus importaciones desde todos los orígenes; también se sucedieron las devaluaciones y las restricciones para-arancelarias a las importaciones. Luego, el comercio recíproco descendería de unos US\$ 1.200 millones en 1981, hasta el mínimo de US\$ 641 millones en 1986. Mediante el **Protocolo Modificador de Quito**, (adoptado en 1988), los países trataron de adecuarse a una nueva estructura jurídica; en la cual fueron flexibilizados los programas de desgravación y de acercamiento al arancel externo común. En diciembre de 1991 (Cumbre de Cartagena, Colombia) los cinco países del Pacto Andino avanzaron en su proyecto de integración, previendo eliminar las listas de excepciones a partir del 1o de enero de 1993.

<sup>7</sup> En 1962, se adoptó el Protocolo que preveía un acercamiento progresivo a un Arancel Externo Común, y un año antes se creó la Cámara de Compensación Centroamericana. En 1964, se acordó formar una unión monetaria centroamericana mediante la armonización progresiva de las políticas monetarias y cambiarias y finalmente, en 1969 se creó el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM), para apoyar financieramente las balanzas de pagos de los países miembros. La retirada de Honduras (también en 1969) marca simbólicamente el fin de una década de éxitos.

<sup>8</sup> En enero de 1991, los cinco Presidentes centroamericanos se reunieron con el de México, firmando un Acuerdo Marco según el cual, los países negociarán bilateralmente con México -también se admite la negociación trilateral- una serie de entendimientos sectoriales que deben llevar, en un plazo de seis años al libre comercio de un creciente número de productos. En diciembre de 1991, los cinco Gobiernos centroamericanos (Cumbre de Tegucigalpa) firmaron un Protocolo que crea el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), un nuevo mecanismo que se encuentra en fase de su ratificación.



## 2

# EL AMPLIO ESPECTRO DE LA COOPERACION EUROPEA

## II.1 COMERCIO: CIMIENTO DEBIL EN EL VINCULO CON EUROPA

46. Analizar los vínculos con la Europa comunitaria exige entender previamente la inserción mundial de América Latina, por lo menos en sus principales líneas, entre ellas, las trazadas por los flujos de importación y exportación a lo largo de los años. **Desde 1950, las líneas que corresponden al comercio mundial de América Latina han perdido tono.** Los bienes que salen de la región, enfrentan mercados que se estrechan cada vez más, mientras los que llegan, sea en cantidad o composición, no siempre se ajustan a las necesidades prioritarias del desarrollo. Además, las relaciones de precios entre unos y otros siguen mostrando la orientación declinante de los términos de intercambio. Pese a que la región participa poco en la balanza comercial europea, es imprescindible considerar este aspecto, incluso por ser indicador de la calidad de los vínculos interregionales. Se lo trata en esta Sección, aunque no constituya propiamente un ámbito de cooperación; el único instrumento de cooperación comercial en este caso (el Sistema de Preferencias Generalizadas) es por sí solo insuficiente para justificar la inclusión del comercio como zona de cooperación (véase el párrafo 118).

### II.1.A 1950-1990: Monotonía en la pérdida de posición

47. Antes de examinar con mayor detalle el comercio mundial reciente de la región (véase la parte II.1.B), convie-

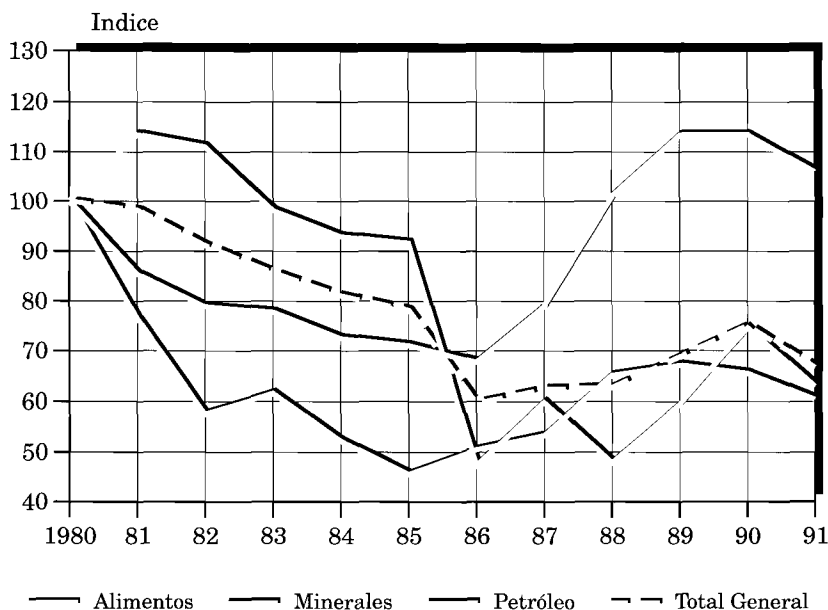
ne destacar su dinámica en el período 1950-1990. La serie de las exportaciones crece continuamente, desde el año base (1950), hasta 480 en 1989, mientras que la referida a las importaciones alcanza a 398 <sup>38</sup>. Sobre esta última serie conviene hacer dos alcances: uno, que en 1980, el índice de crecimiento del valor de las importaciones (434) superó excepcionalmente al de las exportaciones (303); otro, que **el crecimiento de las importaciones era menor en 1990 que 10 años antes**. En cuanto al crecimiento de las exportaciones conviene recordar que tuvo un ritmo persistentemente inferior al del comercio mundial. “América Latina y el Caribe ocupan hoy menos del 40% del espacio que tenían en las exportaciones mundiales de hace 40 años”, reconocía este mismo Foro en su reunión anterior (VII SCCOPALC). La participación de casi el 11% durante el trienio 1948-1950 sobre el total mundial, cayó poco a poco a la mitad (5,4%) en 1968 (ILPES, 1972). Durante los años 70 y 80 la región mantuvo la pérdida de su posición relativa; aunque con variaciones de un país a otro (sobre los principales índices de precios de los años 80, véase Gráfico 5). Ahora bien, “la política de comercio exterior es mucho más compleja que importar o exportar... la simple administración del comercio de bienes con el exterior no basta para mantener posiciones en el mercado internacional” <sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Los datos de base (suministrados por la División de Estadística de CEPAL, 1991) están en millones de dólares de 1980, en los conceptos FOB para las exportaciones y CIF para las importaciones.

<sup>39</sup> CEPAL: **Comercio Internacional e Inserción de América Latina**, División de Comercio Internacional, Santiago, diciembre de 1989. El mismo trabajo destaca en sus conclusiones la necesidad de que la política de comercio exterior se articule con las políticas sectoriales internas y de ciencia y tecnología, además de armonizarse con el conjunto de las políticas macroeconómicas; sobre estos puntos véase la Sección III: Es conveniente retener que se ha perdido espacio comercial debido a la caída de los bienes primarios; la pauta de manufacturados se amplió y se conquistó mercado (la relación entre comercio exterior y producción manufacturera de 1970 a 1988 se encuentra en División Conjunta CEPAL/ONUDI: **Dinámica Industrial y Competitividad**, Santiago, 1991/diciembre).

Gráfico 5  
**AMERICA LATINA Y CARIBE:**  
**INDICES DE PRECIOS DE EXPORTACION**  
**(1980-1991)**



Fuente: CEPAL, División Estadística, 1991.

### **II.1.B Exportaciones 1970-1990: éxitos de alto costo**

**48. El intercambio comercial entre América Latina y otras regiones del mundo durante las dos últimas décadas atestigua el logro de considerables superávits comerciales**<sup>40</sup>. En algunos países se verificó un enérgico desempeño exportador, pero en la mayoría el superávit se debió

<sup>40</sup> Las dos partes del presente Capítulo (II.1.B y II.1.C) se basan en un trabajo hecho con apoyo del Centro de Proyecciones de la CEPAL, como insumo para el presente documento (véase BAUMAN, 1991). Al contrario de otras partes de este documento, aquí se designa como "América Latina" a los 11 países que conforman la **ALADI**. Juntos representaban, en 1987, el 92% del total de las exportaciones regionales. Se observa que 1987 es el año más reciente (**UN/CONTRADE**) para comparaciones confiables de la región con otras partes del mundo. A continuación se tomará como "Europa Occidental" a 12 de los países que conforman la Comunidad Europea y 6 de la AELI: Austria, Suecia, Suiza, Finlandia, Islandia y Noruega (sólo se exceptúa a Liechtenstein).

a la adopción de políticas restrictivas de importación, aunque en general de naturaleza selectiva. El éxito del superávit tuvo un alto costo al afectar negativamente el ritmo de crecimiento. Sólo recientemente crece la aceptación de políticas comerciales más neutras y menos discrecionales, así como el énfasis en promover la eficiencia productiva <sup>41</sup>. Con respecto al frente externo, es ya antiguo el reclamo regional que busca el desmantelamiento de las barreras a sus exportaciones. Desde la óptica de América Latina, las condiciones de demanda han cambiado fuertemente en el período analizado, al margen de los problemas confrontados con los términos de intercambio <sup>42</sup>.

**49.** Una primera tendencia es muy clara y ya conocida: crece la penetración de productos asiáticos en los países desarrollados (véase Cuadro II.A). Pero si bien el comercio entre Asia y Europa se ha incrementado rápidamente, sería erróneo interpretarlo como un desplazamiento de América Latina, en materia de exportaciones manufactureras (véase el Cuadro II.B). Así, **la disminución de la participación de América Latina en las importaciones de Europa Occidental parece deberse, sobre todo, a su pérdida de posición en la exportación de materias primas.** Huelga señalar que influyen en esta tendencia tanto las condiciones contemporáneas de oferta y demanda de productos primarios, como las políticas comerciales propias de la Comunidad Europea <sup>43</sup>. Estas son, se sabe, menos restrictivas en manufacturas, donde el Sudeste Asiático posee notables ven-

---

<sup>41</sup> Un importante planteamiento producido en América Latina sobre este tema se encuentra en CEPAL: **Transformación productiva con equidad**, 1990.

<sup>42</sup> En lo referente a precios de los principales productos de exportación, es valedero el siguiente análisis (1980=100). El índice para todos los principales productos marcó 67 en 1991 (70 si se excluyen el petróleo y sus derivados); o sea, se ha regresado a una situación que se había alcanzado entre 1977-1979; o en 1974, si se adoptan las mismas exclusiones (datos de la **División de Estadísticas y Proyecciones/CEPAL**). Desde los primeros años 80 las relaciones de intercambio tuvieron una reducción acumulada del 23%; por cuyo concepto la región perdió un monto equivalente a US\$ 290 mil millones (CLEPI, 1990 y 1991), vale decir, un monto superior al de las transferencias netas al exterior realizadas como servicio de la deuda, aproximadamente US\$ 230 mil millones (CEPAL, **Balance Preliminar de 1991**, Santiago, diciembre, 1991).

<sup>43</sup> "La media ponderada de las tarifas aduaneras aplicadas por la CEE a los productos de América Latina es de 2,6% comparativamente a los 0,9% para Asia y 0,2 para Africa" (véase BARBOSA, 1990). Sobre el comercio exterior de la CE confrontado con otras áreas desarrolladas véase el trabajo de LAFAY y UNALKESENCI: **Los tres polos geográficos del comercio internacional**, ILPES, abril de 1991, y de ROCCA: **La CEE, el nuevo cuadro geopolítico de Europa y las relaciones con las economías de América Latina**, abril de 1991.



Cuadro II.A  
**AMERICA LATINA Y SUDESTE ASIATICO:  
 PARTICIPACION EN LAS IMPORTACIONES  
 DEL MUNDO DESARROLLADO (a)**

Importadores	% América Latina		% Sudeste Asiático (b)	
	1970	1987	1970	1987
Norteamérica	7,9	5,4	4,8	9,6
<b>Europa Occidental</b>	<b>3,1</b>	<b>1,5</b>	<b>1,3</b>	<b>2,7</b>

*Fuente:* UN/COMTRADE Database y División de Estadística/CEPAL.

(a) En este cuadro se excluye Japón, que mantiene obvios vínculos en su propia región.

(b) Corea del Sur, Hong Kong, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia e Indonesia (excluyéndose Taiwan).

tajas comparativas dinámicas gracias a la modernidad de sus sistemas industriales y a sus políticas agresivas de exportación.

50. Otros dos cambios a destacar en este período se refieren a la composición geográfica de los flujos comerciales y a la estructura del comercio bilateral. América del Norte se mantuvo como la principal región de intercambio para América Latina (véase el Cuadro II.B), aumentando ligeramente su posición relativa como destino y perdiendo posición como origen. Resulta asimismo evidente que más de la mitad de las exportaciones e importaciones de América Latina dependen de sus vínculos tradicionales con América del Norte y Europa Occidental. Sin embargo, **en el caso de Europa Occidental se nota una disminución relativa de su comercio con América Latina a partir de 1970**, la que pareciera tener como contrapartida el aumento en la participación de “otras regiones”<sup>44</sup>. Hay indica-

<sup>44</sup> Estas, teóricamente, deberían referirse a los países socialistas y del Oriente Medio, es decir, aquellos no explicitados en el Cuadro II.B. La historia reciente de sus relaciones comerciales con América Latina difícilmente permite explicar su participación del 26% sobre el total, en 1987. Sobre la base de información detallada para dos de los cuatro mayores países de la región, algunos analistas latinoamericanos observan que rubros importantes de manufacturas y de insumos energéticos figuran en las estadísticas con “destinación incierta”, la que se explicaría por la mayor gravitación de las “trading companies” en el comercio latinoamericano. Ellas se encargan de comprar grandes cantidades de productos transables en el mercado mundial y redistribuirlos entre distintas empresas y países. Con este tipo de negocio “intraempresa”, múltiples flujos comerciales pueden aparecer como comercio intraeuropeo (o intrasiático), cuando en realidad se originarían en América Latina, clasificados como si tuvieran por destino “otras regiones”.

Cuadro II.B  
**AMERICA LATINA:**  
**DISTRIBUCION DEL COMERCIO**  
**CON AREAS SELECCIONADAS**  
**(en porcentajes)**

	América Latina Exportaciones		América Latina Importaciones	
	1970	1987	1970	1987
EE.UU./Canadá	33	34	44	30
<b>Europa Occidental</b>	<b>36</b>	<b>22</b>	<b>33</b>	<b>23</b>
Sudeste Asiático	6	7	6	7
Comercio Intrarregional	10	11	11	13
Otras regiones	15	26	6	27
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

*Fuente:* UN/COMTRADE Database y División de Estadística/CEPAL.

dores de que posteriormente a 1987 hubo alguna dinamización del comercio interregional.

**51. La dependencia de América Latina respecto a sus principales mercados quedó asimismo afectada por las restricciones financieras** ya analizadas, las que motivaron intensos esfuerzos para aumentar las exportaciones y los superávits comerciales con otras regiones (con excepción del Medio Oriente, ya que éstos quedan obstaculizados por las importaciones latinoamericanas de petróleo). Entre 1970 y 1987, América Latina pasó de importadora neta a exportadora neta (en lo referente a su balanza comercial, véase Cuadro II.C). Se movió de una desfavorable situación de déficit comercial (aproximadamente US\$ 600 millones en 1970) hasta generar un excedente apreciable (US\$ 9.5 mil millones en 1987)<sup>45</sup>. Este superávit que se obtuvo casi siempre mediante políticas de ajuste recesivas, hacen parte ahora de una estrategia deliberada para buscar una reinserción internacional más permanente.

<sup>45</sup> Una debilidad de este resultado es su concentración geográfica: el excedente deriva principalmente del comercio con América del Norte y luego con Europa Occidental. Esto produce varias consecuencias en cuanto a la dinámica y vulnerabilidad del intercambio actual. Rebasaría los propósitos de este documento analizar, con mayor detalle, los problemas específicos que América Latina experimenta en su intercambio comercial con otras áreas.

Cuadro II.C  
**BALANCE COMERCIAL ENTRE AMERICA LATINA  
 Y OTRAS REGIONES**  
 (en US\$ millones, a precios corrientes)

Región	1970			1983			1987		
	Exp. FOB	Imp. CIF	Bal. Neto	Exp. FOB	Imp. CIF	Bal. Neto	Exp. FOB	Imp. CIF	Bal. Neto
EUA/Canadá	3.994	5.278	-1.284	28.969	18.063	10.906	27.608	21.527	6.081
<b>Europa Occ.</b>	<b>4.550</b>	<b>3.906</b>	<b>644</b>	<b>20.015</b>	<b>10.034</b>	<b>9.981</b>	<b>17.189</b>	<b>15.679</b>	<b>1.510</b>
Asia Este	820	765	55	6.363	3.360	3.003	6.384	5.280	1.104
Europa Este	368	156	212	3.638	881	2.757	2.506	899	1.607
Otros (a)	137	306	-169	4.798	6.925	-2.127	3.268	4.809	-1.541

*Fuente:* UN/ECLAC, **Latin American Trade with other Economic Blocs: The Experience of the 1970s and 1980s**, Doc. LC/R.956, 1991.

(a) Incluye el Oriente Medio.

### **II.1.C Nuevos flujos comerciales con Europa Occidental**

**52.** El patrón general de especialización en 1970 podría resumirse de la manera siguiente: **i)** exportaciones de alimentos y combustibles de América Latina hacia América del Norte y de alimentos, combustibles y metales hacia Europa Occidental; y **ii)** importaciones de maquinaria y equipos de transporte, provenientes de ambos bloques. Es lo característico de una relación asimétrica, pese a que algunos grados incipientes de procesamiento industrial realizado en la región para ciertos productos primarios, terminen diluidos en clasificaciones estadísticas más genéricas. En síntesis, se trataba de un intercambio de productos primarios latinoamericanos por manufacturas de países desarrollados. En 1987 dicho patrón, aunque alterado parcialmente, era aún perceptible en la presencia de exportaciones significativas de alimentos y combustibles hacia América del Norte y Europa Occidental y de importaciones de maquinaria y equipos de transporte. Ya figuraban exportaciones latinoamericanas de manufacturas, principalmente maquinaria y equipos de

transporte <sup>46</sup>. Se pretende afianzar estas nuevas tendencias dando mayor flexibilidad a las nuevas producciones manufactureras, lo que debería apoyarse en sostenidos procesos de reestructuración productiva, más allá de las políticas de ajustes en la balanza de pagos.

53. Al iniciarse esta década, América Latina aún experimenta grandes dificultades para relacionarse con el sistema comercial europeo, pese a varias situaciones superavitarias (véanse Cuadro II.D y Gráfico 6). Esto se debe a insuficiencias de los exportadores, pero también a la poca eficacia de la región latinoamericana para movilizar su peso político, económico y diplomático para acrecentar sus relaciones comerciales con dicho sis-

Cuadro II.D  
**COMPOSICION DEL COMERCIO  
AMERICA LATINA-EUROPA OCCIDENTAL  
(en porcentajes)**

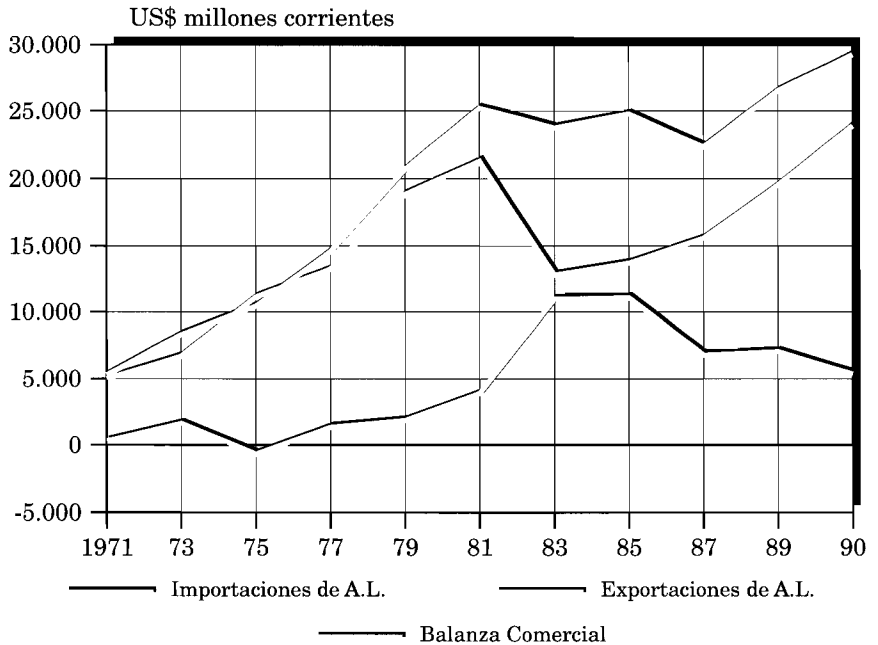
Línea	Productos (a)	1970		1983		1987	
		Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
A.	Alimentos	51,60	5,92	36,45	5,87	43,42	5,76
B.	Agrícolas	7,86	1,97	3,64	1,58	4,31	1,46
C.	Combustibles	8,79	0,43	35,14	1,11	13,83	1,22
D.	Miner./Metales	27,41	7,89	13,34	6,88	17,37	6,42
<b>E.</b>	<b>Manufacturas</b>	<b>4,34</b>	<b>83,79</b>	<b>11,43</b>	<b>84,56</b>	<b>21,07</b>	<b>85,14</b>
	E.1 Químicos	1,35	18,46	2,19	22,26	3,57	23,44
	E.2 Maquinaria	0,63	48,74	4,18	47,23	7,23	48,97
	E.3 Otras	2,36	16,59	5,06	15,07	10,27	12,73
<b>Total</b>		<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

*Fuente:* UN/ECLAC *Latin American Trade with other Economic Blocs: The Experience of the 1970s and 1980s*, Doc. LC/R.956. 1991.

(a) En cada línea se han reunido productos con las siguientes referencias "SITC": A, incluye 0, 1, 22 y 4; B, incluye 2-(22+27+28); C, incluye 3; D, incluye 27+28+67+68; E, incluye 5.1+5.2+5.3; E.1, incluye 5; E.2, incluye 7; E.3, incluye 6-(67+68)+8.

<sup>46</sup> El valor exportado por concepto de maquinaria, equipo de transporte y otras manufacturas a EUA y Canadá equivale al 80% del valor de las exportaciones de alimentos y combustibles a estos mismos destinos. Asimismo, ganan relieve las exportaciones de productos químicos. Por el lado de las importaciones, en 1987 ya destaca Asia del Este como abastecedor de maquinaria y equipos de transporte. El análisis detallado del comercio con Europa aparece en otros documentos preparados en España como apoyo al VIII SCCOPALC, omitiéndose de repetirlos aquí.

**Gráfico 6**  
**AMERICA LATINA Y CARIBE:**  
**EL COMERCIO CON LA COMUNIDAD**  
**(1971-1990)**



*Fuente:* CEPAL, 1990 y FMI, 1991.

tema. Es verdad que, en las décadas precedentes se limitó la capacidad competitiva de la región en exportaciones industriales desde el punto de vista de costos y de eficiencia. Ahora bien, las barreras proteccionistas en aquel mercado, son menores para las manufacturas. Razón por la cual fueron las que más se expandieron de 1970 hasta la fecha. Pero muchos países latinoamericanos todavía siguen con una especialización concentrada en el suministro de materias primas y productos menos elaborados; los más afectados por los mecanismos protectores de la Política Agrícola Común de la CE. Por otra parte, la capacidad de importación de la región ha estado seriamente limitada por la crisis de divisas y las políticas de ajuste adoptadas para afrontar el servicio de la deuda externa. Así, **en la aritmética del comercio, América Latina fue perdiendo relevancia para la Europa comunitaria**, incluso porque el comercio

intraeuropeo sobrepasa en mucho sus relaciones con el resto del mundo. En lo que respecta a América Latina, pese a todo, la relación con Europa y Japón va ganando relevancia estratégica<sup>47</sup>, tanto por la necesidad de diversificación de las exportaciones como para disminuir la dependencia de las fluctuaciones cíclicas de la economía norteamericana, con la cual la región tiene mayor vínculo.

**54. A.L.: resumen del patrón de comercio exterior.** Un primer período de “crecimiento hacia adentro” va hasta la década de los 70, donde la inversión directa extranjera y el comercio exterior estuvieron desconectados. La entrada de capitales buscaba desarrollar industrias protegidas y orientadas básicamente al mercado interno; a partir del éxito en lo interno es que muchas se fueron expandiendo externamente. A mediados de la década del 70 este patrón de desarrollo estaba agotado, excepto para Brasil y México que mantuvieron el modelo mediante un creciente endeudamiento externo. En la década de los 80, la crisis obliga a un ajuste forzoso con cambios y reestructuraciones en la producción para obtener megasuperávits comerciales.

**55.** La reestructuración de la producción y del comercio deben continuar en la década de los 90, pero ahora apuntando a una nueva inserción internacional. En este sentido se torna estratégica la diversificación de exportaciones e importaciones en dirección a los principales centros proveedores de capital. **La Europa comunitaria en proceso de ampliación de sus fronteras y con perspectivas de expansión autosostenida representa para América Latina una de las fuentes más importantes de comercio, inversión y tecnología.** Esta tríada debe seguir cada vez más articulada en las “redes” y conglomerados de las grandes empresas. Estas, si bien constituyen un mercado global, se ubican en espacios regionales cada vez más diferenciados, organizados en “clusters” orientados hacia los tres polos principales de la economía mundial. La secuencia de este orden de ideas es recuperada más adelante (véase **Sección III**).

---

<sup>47</sup> Un amplio estudio producido por ICEPS/Italia llegó a una conclusión semejante, en lo referente a la “relación diagonal Europa-América Latina” (véase ICEPS: **Las Políticas macroeconómicas de la CE y sus efectos sobre las economías latinoamericanas y del Caribe**, CEPAL, septiembre/1990).

## Anexo 4

### AMERICA LATINA: EL COMERCIO CON ESPAÑA Y PORTUGAL

**4.1. El comercio con España.** Los volúmenes de comercio exterior entre España y América Latina crecen continuamente en el periodo de 1965-90, presentándose siempre balances comerciales con posiciones superavitarias en favor de esta región (véase el Cuadro 4.A). Así, el impacto del ingreso de España en la Comunidad Europea no significa un desplazamiento del comercio con la región sino que apenas un cambio de ritmo del intercambio español que, como es natural, se acelera más respecto al mercado común europeo. Las cifras del cuadro 4.A demuestran claramente que el mercado español sigue con la misma importancia relativa para América Latina. Lo mismo por cierto no ocurre desde el punto de vista de España, cuyos flujos de comercio con la región pierden significado relativo, tanto en exportaciones como en importaciones.

En exportaciones, la tendencia de declinación de la participación relativa de América Latina en el comercio español es más fuerte en la década 1975-85 mientras que las importaciones se siguen incremen-

Cuadro 4.A  
**COMERCIO DE AMERICA LATINA CON ESPAÑA**

Concepto	1965	1975	1985	1990
<b>Exportaciones hacia España (a)</b>	<b>219</b>	<b>1.335</b>	<b>3.402</b>	<b>3.888</b>
<b>Importaciones desde España (a)</b>	<b>97</b>	<b>757</b>	<b>1.414</b>	<b>2.058</b>
Porcentajes de participación				
– En exp. totales de España	10,0	9,8	5,8	3,7
– En imp. totales de España	7,3	8,2	11,4	4,4
– En exp. totales de A. Latina	2,0	3,9	3,7	3,2
– En imp. totales de A. Latina	1,1	1,8	2,3	2,2
Cobertura Exp/Imp desde A.Latina (b)	2,3	1,8	2,4	1,9

Fuente: FMI, Direction of Trade Statistics. 1990-1985 Yearbook 1991; 1975 Yearbook 1982; 1965 Annual 1964-1968.

(a) Cifras en US\$ millones corrientes.

(b) Indicador del superávit comercial de la región, medido por el cociente entre exportaciones e importaciones desde América Latina hacia España.

tando hasta 1985. A raíz de la integración con la CEE, las importaciones españolas (sobretudo de bienes de capital ligados a la inversión directa europea) se incrementan en tal magnitud que hacen que la participación de América Latina se reduzca de 11,4% a 4,4%, a pesar de que en valores absolutos estas importaciones crezcan.

**4.2. El comercio con Portugal.** Dadas las dimensiones de la economía portuguesa, su volumen de comercio con América Latina es obviamente pequeño (véase el cuadro 4.B). Salta a la vista el mayor crecimiento de las exportaciones desde la región hacia Portugal, situación que genera un superávit comercial continuo y elevado a partir de 1975 en favor de América Latina.

En materia comercial, Portugal presentó siempre un antiguo relacionamiento con Europa y una muy marcada especialización en la división internacional del trabajo. Así, el comercio con América Latina ha sido históricamente limitado, tanto en términos de países como de productos, a pesar de haber particularmente diversificado las importaciones desde la región, justamente después de la entrada en la CEE.

En 1990, el valor de las exportaciones portuguesas hacia la región alcanzó un 10% del valor de las importaciones provenientes de América Latina. La política portuguesa más reciente tiende a ampliar su flujo de comercio con América Latina, especialmente con Brasil.

Cuadro 4.B  
**COMERCIO DE AMERICA LATINA CON PORTUGAL**

Concepto	1965	1975	1985	1990
<b>Exportaciones hacia Portugal (a)</b>	<b>6</b>	<b>218</b>	<b>464</b>	<b>893</b>
<b>Importaciones desde Portugal (a)</b>	<b>9</b>	<b>45</b>	<b>88</b>	<b>94</b>
Porcentajes de participación:				
– En exp. totales de Portugal	1,6	2,3	1,6	0,6
– En imp. totales de Portugal	2,8	5,7	6,0	3,4
– En exp. totales de A. Latina	0,3	0,6	0,5	0,7
– En imp. totales de A. Latina	0,1	0,1	0,1	0,1
Cobertura Exp/Imp desde A.Latina (b)	0,7	4,8	5,3	9,5

Fuente: FMI, op. cit.

(a) Cifras en US\$ millones corrientes.

(b) Indicador del superávit comercial de la región, medido por el cociente entre exportaciones e importaciones desde América Latina hacia Portugal.



## **II.2 LA COOPERACION EUROPEA “STRICTO SENSU”**

**56.** Esta Sección II busca construir un amplio marco de referencia para fundamentar el planteamiento de nuevas urgencias en las relaciones con la Europa comunitaria (sugeridas en la Sección III); con este mismo propósito se hizo referencia a las relaciones comerciales de América Latina con el exterior (Capítulo II.1). **Cabe ahora focalizar en la propia Comunidad Europea desde la óptica de sus acciones de cooperación con América Latina** <sup>48</sup>. En algunos puntos se ubican estos vínculos en la política más amplia de cooperación con los países en desarrollo en general, mientras que en otros, aunque sólo sea para años más recientes, se hace referencia a la cooperación directa que suministran los países comunitarios, más allá de los fondos públicos destinados por la CE para este fin.

### **II.2.A 1957-1987: una cooperación en marcha suave**

**57.** El Tratado de Roma de 1957, que estableció la CE, señaló el comienzo de una política europea multilateral para el desarrollo de los territorios de ultramar de los países comunitarios <sup>49</sup>. En 1974 y 1975, la CE dio los primeros pasos para ampliar esa cooperación a los países de América Latina y Asia (ALA) a través de un primer programa de cooperación financiera y técnica y la suscripción de algunos convenios con varios países. Pero fue recién en 1981 que se reguló (Reglamento No. 442/81) esta cooperación en favor de los países “no asociados”, que son los del

---

<sup>48</sup> Las partes II.2.A a II.2.C se basan en un estudio preparado para el ILPES, en apoyo al VIII SCCOPALC (véase ARDITI, **Las políticas de cooperación de la Comunidad Europea y los países comunitarios y su aplicación en el desarrollo de América Latina**, ILPES, Santiago de Chile, diciembre de 1991). Se supone también que este tema, tratado aquí muy resumidamente, tendrá mayor detalle en otros trabajos que serán presentados en este mismo Foro y que fueron preparados en Europa, especialmente en España.

<sup>49</sup> Estos territorios mantenían relaciones especiales con los seis miembros fundadores de la Comunidad: Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y la República Federal de Alemania. En gran parte de la literatura sobre esta cooperación europea, recopilada por el ILPES, se reconoce que este sesgo original (una cooperación vista “desde la metrópolis”) marcaría su evolución en las décadas siguientes.

ALA. La CE acordó concentrar la “ayuda alimentaria” y la “cooperación financiera y técnica” en los países en vías de desarrollo menos adelantados. En rigor, estos dos conceptos corresponden a lo que la CE **denomina “cooperación con el desarrollo”, rubro en el cual concentra la mayor parte de los recursos que destina a América Latina y Asia.** Las otras dos modalidades son: la ayuda humanitaria y la cooperación económica, todo ello referido a los países “no asociados”. Como se sabe, “asociados” son hoy 69 países del “ACP”<sup>50</sup>.

**58.** Por cierto, la política de cooperación de la CE coexiste con las políticas individuales de cooperación de los países comunitarios, las que son redefinidas de tiempo en tiempo<sup>51</sup>. La Comunidad Europea concentra preferentemente su cooperación en los siguientes ámbitos:

- i) **Agricultura** (planificación alimentaria, reforma agraria, infraestructura rural, conservación de granos básicos, comercialización, servicios de apoyo a la producción, investigación agraria, y desarrollo rural integrado, incluidos los microproyectos de riego y drenaje, educación rural y crédito agrario); **Bosques y medio ambiente** (explotación racional de los recursos forestales); **Pesca y ganadería** (pesca artesanal y moderna, acuicultura, mejoramiento de la ganadería de bovinos lácteos, corderos y camélidos);
- ii) **Industria y comercio** (incluye artesanía); **Servicios sociales** (suministro de agua potable, energía, hábitat,

---

<sup>50</sup> Es decir, del Grupo de Estados de Africa, el Caribe y el Pacífico creado en junio de 1975 con la finalidad, entre otras cosas, de negociar colectivamente con la CE los acuerdos de cooperación en el marco de las sucesivas convenciones de Lomé. Los 15 países del Caribe que son miembros del Grupo ACP y que, al igual que los de Africa y el Pacífico, tienen el estatuto de “países asociados” de la CE, son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití (desde 1989), Jamaica, República Dominicana (desde 1989), Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago. En América Latina, sólo Haití está incluido entre los países que las Naciones Unidas consideran como “menos adelantados”.

<sup>51</sup> Para diseñar sus políticas de cooperación para el desarrollo, los países de la CE toman en consideración factores de carácter humanitario, histórico, económico, social, político y cultural en los países receptores. Esto ha llevado a algunos investigadores a clasificar esas políticas según diferentes patrones en los cuales unas veces predominan los intereses comerciales, otras los de índole estratégico-militar y otras, en fin, los de carácter cultural-educativo o institucional (véase, GRANDA, MATE y MORENO: **La cooperación entre América Latina y Europa**, Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina, CIDEAL, Madrid, 1988, páginas 45-46).

educación, salud pública); **Infraestructura en general** (caminos secundarios y terciarios y obras civiles);

**iii) Reconstrucción de zonas afectadas por desastres naturales;** acciones en favor de **refugiados;** Asistencia técnica y **apoyo institucional;** además de programas de **reestructuración económica;** y elaboración, gestión y control de **proyectos** <sup>52</sup>.

**59.** Hacia los países “no asociados”, de América Latina y Asia, en el período 1976-1989 **la Comunidad destinó 90% de sus fondos públicos para el rubro de cooperación para el desarrollo, 6% a las ayudas humanitarias y 4% a la cooperación económica.** Para mayor precisión, conviene recordar que la cooperación para el desarrollo se distribuyó, en el mencionado período, entre ayuda alimentaria (44%), apoyo a organizaciones no gubernamentales (4%) y cooperación técnica y financiera” (50%), en tanto que un 2% fue asignado a otros conceptos de cooperación.

**60.** Hasta 1988, la distribución de recursos de esas tres categorías para los países “no asociados” fue de 75% para Asia y 25% para América Latina. A partir de 1989, la distribución es de 65% para Asia y 35% para América Latina. Desde la perspectiva de la CE, **los países en vías de desarrollo de Asia tienen prioridad para la cooperación financiera y técnica,** debido a sus menores niveles de ingreso; a la vez, estos países demandan una mayor ayuda alimentaria <sup>53</sup>. Esta política general explica, en parte, la distribución de la cooperación de la CE con América Latina (véase el Cuadro II.E).

**61.** Del total desembolsado como cooperación técnica y financiera durante el período 1976-1989 (US\$ 808 millones, con un promedio anual de US\$ 58 millones), 64% se destinó a proyectos “con países” siendo los más beneficiados Bolivia (23%),

---

<sup>52</sup> Los países comunitarios suelen destinar fondos especiales en sus presupuestos públicos para otras líneas de cooperación. La propia CE, además de estas áreas, también apoya la lucha contra las drogas y contra el sida.

<sup>53</sup> Sobre todo Bangladesh, China, India y Sri Lanka. Se observa, en el mismo cuadro, que la distribución de recursos para acciones “regionales” se concentra más en América Latina (89% frente a 11%); ello se debe a que la CE ha firmado dos importantes acuerdos regionales (uno con el Grupo Andino, en 1983, y otro con América Central y Panamá, en 1985).

Cuadro II.E  
**COMUNIDAD EUROPEA: COOPERACION  
 CON AMERICA LATINA Y ASIA 1976-89**  
 (en millones de dólares) (a)

Beneficiario	Técnica y financiera				Ayuda alimentaria		Total %	
	Países	%	Zonas	%				%
América Latina	518,5	21,2	289,4	88,8	545,5	21,3	1.353,4	25,4
Asia	1.929,0	78,8	36,5	11,2	2.016,4	78,7	3.981,9	74,6
<b>Totales</b>	<b>2.447,5</b>	<b>100,0</b>	<b>325,9</b>	<b>100,0</b>	<b>2.561,9</b>	<b>100,0</b>	<b>5.335,3</b>	<b>100,0</b>

*Fuente:* Cuadro elaborado con información del "Rapport Annuel sur la coopération économique, au développement et aide humanitaire avec les PVD d'Amérique Latine et d'Asie (1/348/91)", Anexo II, CE, Bruselas, 24 de junio de 1991, y de "El diálogo Europa, América Latina, Asia. La Cooperación financiera y técnica 1976-1989", CEE, Luxemburgo, 1991.

(a) Cifras originales en Unidad Monetaria Europea, convertidas al cambio de 1 ECU = 1,254 dólares (vigente al 4.11.1991). En "ayuda alimentaria" no se registran recursos de asignación regional (sólo "a países"). En el Cuadro la asignación regional está designada como "zonas".

Honduras y Perú (14% cada uno), y Nicaragua (9,3%)<sup>54</sup>. En la otra vertiente, la de recursos asignados "a regiones" (en el cuadro se las llama "zonas"), América Central fue la más beneficiada (53%), lo que aumenta (a casi 70%) si se suman los montos de proyectos realizados con instituciones de aquella subregión, seguida por el Grupo Andino (24% de los recursos). **En la distribución de la cooperación técnica y financiera destinada a "regiones", ha prevalecido el criterio de apoyar las áreas con problemas políticos y sociales más graves.**

**62.** El examen de la distribución sectorial de la cooperación técnica y financiera en estos 14 años ayuda a clarificar los objetivos de la política de la CE. A este respecto, cabe anotar que los sectores agropecuario y forestal fueron los más beneficiados (con 75% de los fondos)<sup>55</sup>. Por otro lado, están

<sup>54</sup> El resto de los países (Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Haití) recibieron entre el 5,1% al 7,7% mientras que Colombia y México recibieron 1,9% y 1,5% respectivamente.

<sup>55</sup> En lo que toca a proyectos "con países", los recursos en este caso se concentraron en **desarrollo rural integrado** (Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú y República Dominicana); **reforma agraria** mediante "proyectos demostrativos" (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Domini-

Cuadro II.F  
**COMUNIDAD EUROPEA:**  
**COOPERACION TECNICA FINANCIERA**  
**CON GRUPOS E INSTITUCIONES REGIONALES**  
**(total del período 1976-1989)**

Grupos/Instituciones	Millones de \$ (a)	%
Grupos Regionales	223,0	76,9
Instituciones Centroamericanas	47,6	16,5
Programas Países Andinos	13,8	4,8
Otras Instituciones	5,0	1,8
<b>Total Regional</b>	<b>289,4</b>	<b>100,0</b>

*Fuente:* Cuadro elaborado sobre la base de información extraída de “El diálogo Europa, América Latina, Asia”. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1991.

(a) Cifras originales en ECU, convertidos al cambio 1 ECU = 1,254 dólares.

los proyectos destinados “a regiones” y que la CE designa como “acciones de apoyo a la integración regional”, los que se realizan en un sector determinado y en favor de dos o más países de una misma área<sup>56</sup>. Asimismo, en este ámbito de la cooperación de la CE se cuentan algunos proyectos que genéricamente, pueden ser designados como “de apoyo institucional”. Durante la última década y media, ellos beneficiaron a diferentes instituciones vinculadas, en general, con la integración económica y política (sobre todo en el área andina y en el Istmo Centroamericano).

**63.** Para finalizar esta parte es útil rescatar las tres categorías básicas de la cooperación aquí examinadas (véase nuevamente el párrafo 59): ayuda humanitaria, ayuda alimentaria al lado de cooperación técnica y financiera y cooperación económica. **La Comunidad destinó a la cooperación económica 4% de los**

cana; **microproyectos rurales y de autodesarrollo campesino** (Bolivia); **seguridad alimentaria** (Honduras y Nicaragua); **riego agrícola y drenaje** (Bolivia, Ecuador y Perú) y **repoblación forestal** (en Perú). Véase: CEE, “El diálogo Europa, América Latina, Asia...”, 1991, op. cit. y CEE: “América Latina y la CE: Cooperación al desarrollo”, Caracas.

<sup>56</sup> Entre 1976 y 1989 estuvieron dirigidos, sobre todo, a la **pescas** (Perú, Ecuador y Colombia), **recursos hídricos** (Programa Bilateral Perú-Bolivia), **cooperativos y pequeñas y medianas empresas** (Istmo Centroamericano). Los datos son de las mismas fuentes de la nota anterior.

**recursos durante los 14 años** <sup>57</sup>. Esta cooperación comprende los siguientes rubros: **i)** promoción comercial; **ii)** cooperación energética; **iii)** cooperación científica y tecnológica; **iv)** formación de recursos humanos; **v)** promoción industrial y de inversiones; **vi)** apoyo a la integración regional; y **vii)** protección del medio ambiente.

**64.** Desde luego, éstas son áreas de especial relevancia pero los recursos que se les destinaron fueron pocos, tanto en términos absolutos como relativos. Desde los comienzos de la Comunidad Europea en 1957, **la marcha de la cooperación con la región ha sido suave en un doble sentido:** los recursos le fueron aportados paulatinamente y, además, no contemplaron los principales núcleos “duros”, de los cuales depende el desarrollo latinoamericano de largo plazo: formación de recursos humanos estratégicos, transferencia de tecnologías claves y desarrollo sustentable, temas éstos que serán tratados más adelante en este mismo documento.

## **II.2.B Países comunitarios: la cooperación vía AOD**

**65.** La Asistencia Oficial para el Desarrollo está compuesta de partidas bilaterales y multilaterales <sup>58</sup>. En ambos casos se dispone de fondos establecidos anualmente en los presupuestos públicos de cada país comunitario. **Constituye una segunda corriente de cooperación originada en la Europa comunitaria, cuyos montos superan con creces a los mencionados anteriormente** (véase la Parte II.3.A). No obstante, reflejan menos directamente los objetivos específicos de la

---

<sup>57</sup> Una cifra de 272 millones entre 1976-1989, lo que equivaldría a poco más de US\$ 1 millón por país/año en América Latina, en la hipótesis de que ningún recurso —en este concepto— se hubiera destinado a Asia. Véase: CCE: **El diálogo Europa, América Latina y Asia**, CEE, Luxemburgo, 1991.

<sup>58</sup> Los países del CAD/OCDE computan como **AOD bilateral:** **i)** las subvenciones de cooperación técnica, cultural, científica o de otra naturaleza y donación de equipos; **ii)** créditos “blandos” o en especies; **iii)** ayudas a las ONGs; **iv)** ayuda alimentaria otorgada como donación; **v)** ayudas humanitarias y **vi)** los costos de administración. La **AOD multilateral** comprende las contribuciones al sistema de la organización de las Naciones Unidas y la suscripción de capital de las instituciones internacionales de financiación del desarrollo.

Comunidad y, por tanto, serán referidos aquí en forma complementaria y sólo para años más recientes.

**66.** Su importancia histórica tampoco es menor: su creación, a partir de los años sesenta, fue configurando la cooperación para el desarrollo de los países comunitarios con las características que hoy se conocen. De esa época son las primeras estructuras institucionales encargadas de aplicar los fondos públicos y las políticas de cooperación creadas en los gobiernos de los países que integran el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos <sup>59</sup>. Al igual que la Comunidad, los países que la componen brindan ayuda alimentaria y cooperación técnica y financiera, sobre la base de proyectos específicos elaborados por los mismos países beneficiarios y con el concurso, cuando corresponde, de expertos de los países cooperantes. En el bienio 1988-1989, la AOD total de los países comunitarios para todas las áreas geográficas fue de US\$ 22.250 millones como promedio anual, siendo el 70% bilateral y el 30% multilateral. De la ayuda bilateral, US\$ 15.447 millones como promedio anual, 54% benefició a los países de Africa subsahariana (que tenía un promedio de ingreso per cápita de US\$ 250 en 1989) y 21% a Asia y Oceanía. **América Latina y el Caribe recibieron alrededor del 16% del total** (cerca de US\$ 2.500 millones/año).

### **II.2.C Países comunitarios: un énfasis en lo bilateral**

**67.** Los objetivos básicos de estas políticas nacionales de cooperación pueden agruparse como sigue (véase el párra-

---

<sup>59</sup> El CAD/OCDE tiene por función coordinar, vigilar y evaluar la AOD, tanto de sus miembros como de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), entre otros. De los 24 miembros de la OCDE, sólo 17 forman parte del CAD y son: Australia, Austria, Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia, Suiza, la propia Comisión de la CE y sus países miembros (a excepción de 4 de ellos: España, Grecia, Luxemburgo y Portugal, a pesar de ser miembros de la OCDE). El CAD/OCDE define la AOD como el conjunto de los fondos suministrados a los países en desarrollo, siempre que cada operación tenga: i) el objetivo principal de promover el desarrollo económico y el bienestar de los países beneficiarios y ii) carácter de asistencia en condiciones concesionarias, con un elemento de donación mínimo del 25% (véase, OCDE: **Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries 1986-1989**, OCDE, París, 1991).

fo 58): **a)** satisfacción de las necesidades básicas de los segmentos más pobres de la población; **b)** apoyo al desarrollo de las áreas rurales para la producción de alimentos y el mejoramiento de la calidad de vida del campesino; **c)** creación de economías de autodesarrollo sostenido; **d)** formación de recursos humanos y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los PVD; **e)** protección y mejoramiento del medio ambiente; **f)** incorporación de la mujer urbana y rural al proceso de desarrollo; **g)** apoyo a los procesos de democratización y de independencia política y económica; y **h)** difusión de la lengua, la cultura y la civilización.

**68. Los sectores prioritarios hacia los cuales los países de la CE orientan sus fondos públicos destinados a la cooperación** para el desarrollo, son los siguientes: **a)** desarrollo rural y seguridad alimentaria (incluidos agricultura, silvicultura, ganadería y pesca); **b)** infraestructura social básica (vivienda, agua potable y alcantarillado); **c)** educación y capacitación; **d)** salud y políticas de población; **e)** industria (pequeña y mediana); **f)** desarrollo de los recursos naturales (renovables y no renovables); **g)** transporte y comunicaciones; **h)** fortalecimiento institucional; **i)** medio ambiente; y **j)** desarrollo vinculado a la mujer.

**69. Cooperación con el sector empresarial.** Conscientes del importante papel que desempeña el sector privado en el proceso de desarrollo, varios países comunitarios han emprendido programas que tienen por objeto promover la cooperación con dicho sector. Se centran sobre todo en pequeñas y medianas empresas de los propios países comunitarios que tienen relaciones con otros en los países beneficiarios. **Estos programas tienen por objeto aunar los esfuerzos que despliegan los sectores público y privado de estos países para fortalecer la capacidad de gestión empresarial y aumentar las exportaciones industriales.** Para su realización, la cual suele estar interconectada con la AOD pero sin confundirse con ella, los países comunitarios han creado un importante número de instituciones especializadas.

**70. Acuerdos de cooperación.** Varios países de la CE han firmado acuerdos marco de cooperación con países de América Latina, sobre todo en materia de ciencia y tecnología, intercam-



bio cultural y turismo, incluido el suministro de expertos, profesores de idioma y becas, el intercambio de profesores universitarios y el emprendimiento de proyectos de investigación. Pero, como norma, las acciones de cooperación técnica y financiera y de ayuda alimentaria están sustentadas por proyectos que negocian los países interesados, los cuales, si son aprobados por el país donante, se ponen en práctica mediante la firma de un acuerdo de financiación, en el cual se establecen las modalidades específicas de cooperación.

**71. América Latina y la AOD bilateral.** La Ayuda Oficial para el Desarrollo bilateral incluye los siguientes rubros: **a)** las subvenciones (donaciones) en concepto de cooperación técnica, cultural científica o de otra naturaleza y la donación de equipos; **b)** los préstamos “blandos”; **c)** las ayudas a las ONGs; **d)** la ayuda alimentaria; **e)** las ayudas humanitarias; y **f)** los costos de administración. Con pocas excepciones (como por ejemplo el caso de España), **América Latina es una región menos prioritaria también en la óptica bilateral de los países comunitarios**, dado que éstos –también individualmente– otorgan atención preferente a los países en desarrollo menos adelantados<sup>60</sup>.

**72.** La AOD neta, desembolsada bilateralmente por los países comunitarios en 1988 y 1989 para realizar acciones de cooperación con los países de América Latina, sumó como promedio anual alrededor de 1.100 millones de dólares. **Esta cifra representa sólo el 7,2% de la AOD total neta desembolsada por los países comunitarios**, cuyo monto global alcanzó a un promedio anual de 15.356 millones de dólares. La contribución de España adquirió un carácter especial, ya que destinó a América Latina el 53,5% de la AOD bilateral neta desembolsada en 1989. Otros países comunitarios que favorecieron a América Latina con desembolsos importantes en 1988 y 1989 en relación con otras regiones, fueron, respectivamente, Holanda

---

<sup>60</sup> Haití, como ya se señaló, es el único país de América Latina y El Caribe que las Naciones Unidas incluye en esta categoría. Al formar parte del ACP recibe cooperación técnica, financiera y económica a través del Fondo Europeo de Desarrollo que la CE le destina en virtud del Acuerdo de Lomé.

(9,7% y 11,1%), Italia (10,2% y 18,3%) y la República Federal de Alemania (11,3% y 11,2%).

**73.** Los países latinoamericanos más beneficiados por la AOD bilateral neta desembolsada por los países comunitarios fueron: Perú (13%), Argentina y Bolivia (10%), Brasil (8,6%), Nicaragua (6,8%) y Ecuador (5,9%)<sup>61</sup>. **De la AOD bilateral neta desembolsada en 1988 y 1989, 75% consistió en subvenciones (donaciones)**<sup>62</sup>.

## **II.2.D ONGs: un impacto más allá de los recursos**

**74.** La cooperación AL-CE, desde o hacia organizaciones no gubernamentales<sup>63</sup>, merece una consideración especial, aunque parte de ella haya estado implícita en los análisis anteriores (véanse las partes II.2.A a II.2.C)<sup>64</sup>. Su diversidad y acción suelen estar asociadas con las orientaciones predominantes de los procesos económicos y sociales de los países en desarrollo y con las propias corrientes de pensamiento que les dan sustento doc-

<sup>61</sup> Los países latinoamericanos más beneficiados por los países comunitarios fueron los siguientes por orden de magnitud: **Bélgica** (Bolivia y Ecuador); **Dinamarca** (Nicaragua y Bolivia); **España** (Venezuela, Cuba, Nicaragua, Honduras, México y Bolivia); **Francia** (Haití, México, Brasil y Chile); **Holanda** (Bolivia, Perú, Nicaragua, Colombia, Costa Rica, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala y Honduras); **Italia** (Argentina, Perú, Ecuador, Guatemala, República Dominicana, Brasil, Nicaragua y Bolivia); **Reino Unido** (Bolivia y Costa Rica), y **República Federal de Alemania** (Perú, Bolivia, Brasil, El Salvador, Honduras, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Haití, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana).

<sup>62</sup> Las **acciones de cooperación técnica absorbieron el 67% del monto desembolsado en concepto de subvenciones**, siendo los países principalmente beneficiados: Brasil (14,6%), Perú (11,1%), Colombia (9%), Bolivia (8,7%), Argentina (8%) y Chile (7,1%). El 33% restante correspondió a los flujos de fondos similares a una subvención y a las transferencias de recursos, a través de ventas de productos básicos suministrados por los países comunitarios.

<sup>63</sup> Esta parte (II.2.D) se basa en un estudio elaborado para el ILPES, especialmente para el VIII SCCOPALC (véase ARMIJO, M., **La cooperación no gubernamental entre la Comunidad Europea y América Latina**, 1991). Se define a las ONGs como "asociaciones privadas y sin ánimo de lucro que se ocupan de la asistencia a los pueblos de países en desarrollo", y a veces están designadas también como "agencias voluntarias de cooperación", de carácter laico o confesional. Las fundaciones, instituciones educacionales, iglesias, grupos religiosos, misiones, organizaciones médicas, asociaciones empresariales, cooperativas, grupos culturales, constituyen parte de su universo altamente diversificado. Sus ámbitos de actuación cubren voluntariado, financiación de microproyectos de desarrollo, ayudas de urgencia, ayudas a refugiados, defensa de los derechos humanos y asistencia técnica, entre otros.

<sup>64</sup> Las ONGs surgen y se intensifican en los países desarrollados después de la segunda guerra mundial. En América Latina, comienzan en la década de los sesenta, asociadas principalmente con movimientos religiosos, y con algunos programas de las Naciones Unidas (véase EGAÑA, 1986).

trinario. Con respecto a décadas anteriores, **se plantean importantes cambios en el estilo de cooperación no gubernamental**, cuyos principales lineamientos son: **a)** mayor preocupación por el destino y los resultados de los montos asignados a los proyectos; **b)** énfasis en programas integrados de mayor continuidad y que puedan tener mayor impacto; **c)** pasar del criterio de “donante-receptor pasivo” al de coparticipación; y **d)** aceptación de nuevos actores que se insertan en los mecanismos de cooperación (como empresarios, trabajadores, asociaciones vecinales, etc.).

**75.** En el marco de la CE, la cooperación no gubernamental opera a través de la cofinanciación de los proyectos (los que reciben el apoyo del presupuesto de la Comunidad a través de la Partida Presupuestaria 941). A partir de ello, se conforman las relaciones “no oficiales” con los países de América Latina. En verdad, **el protagonismo que tuvieron las ONGs en los años setenta legitimó su experiencia en el trabajo de base en los países en desarrollo**, lo que les ha conferido idoneidad para la agilización de determinados recursos de la cooperación internacional. Estos factores fueron determinantes para que la Comunidad Europea definiera una instancia específica de cooperación con las ONGs <sup>65</sup>.

**76. Cooperación con las ONGs a escala mundial.** En todas las áreas geográficas, las operaciones de la CE en este ámbito se financian a través del presupuesto comunitario y, en una pequeña proporción, por el Fondo Europeo de Desarrollo <sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> El Comité de Enlace de la Comunidad Europea y las ONGs de sus propios países miembros se crea en 1976. A partir de esa fecha, se define su vínculo formal de cooperación en el campo no gubernamental. Señalado como el único órgano de concentración europeo que asegura el enlace permanente y “no oficial” en materia de cooperación al desarrollo, este Comité representa más de 600 ONGs europeas. Entre los objetivos más importantes del Comité de Enlace está el favorecer la identificación y el reconocimiento oficial de las ONGs que operan en el marco de la CE, promover un esfuerzo común en identificar las soluciones más apropiadas para los problemas del subdesarrollo, contribuir a la formación de la opinión pública europea sobre las causas del desarrollo y las soluciones a adoptar, promover una política de desarrollo en Europa, todo esto respetando la autonomía de las ONGs que participan en este Comité (véase PREAL, 1988, página 198).

<sup>66</sup> El Fondo Europeo de Desarrollo es un órgano comunitario que canaliza la ayuda de los países del Acuerdo de Lomé (véase el párrafo 57), a centros comunitarios de investigación, entre otras entidades. El resto del financiamiento para completar el costo de los proyectos, es conseguido por las ONGs con cofinanciadores (ministerios de cooperación, agencias de cooperación, donaciones privadas y fondos de distintas comisiones de la CE) (véase CCE: **Informe de la Comisión de la CE**, Bruselas, febrero 1991, página 4).

En 1989, este presupuesto alcanzó un total de US\$ 350 millones para todos los conceptos de cooperación no gubernamental (proyectos de base, ayuda alimentaria, "de sensibilización", etc.). En el presupuesto destinado a **la cofinanciación de los proyectos de las ONGs debe incorporarse el efecto multiplicador que tiene:** de 1976 a 1989, por cada dos ECU aportados por la Comunidad Europea, las ONGs y sus asociados locales pudieron financiar proyectos por un total de cinco ECU (aportando, por tanto, 60%). Por último, cabe reconocer que el nuevo esquema de financiamiento implantado en 1976 (la creación de la mencionada partida presupuestaria 941) permitió una rápida expansión de esas operaciones, aunque a ritmo de crecimiento declinante. El valor de las operaciones se había quintuplicado cinco años después, pero ya menos que triplicado en los cinco años siguientes. En 1989 se realizaron operaciones por un valor 30 veces superior al inicial de 1976. En los últimos tres años (para los cuales se tienen datos, es decir, 1987-1989), se asignó prácticamente la mitad de todos los fondos aportados desde 1976, lo que insinúa una mayor preocupación reciente por incrementar los montos asignados a esta forma de cooperación.

**77. Cooperación con las ONGs de América Latina.** Desde 1976, América Latina y el Caribe han recibido 32% de los montos totales destinados a la cofinanciación de proyectos de las ONGs <sup>67</sup>. Según los montos asignados en los últimos cinco años por país de destino, los principales beneficiarios fueron: Nicaragua (20%), Chile (14%), y Brasil, Bolivia y Perú con cerca de 10% cada uno <sup>68</sup>. Análogamente a lo observado con la cooperación técnica y financiera (véanse los párrafos 61 y 62), **el criterio que prevaleció en la asignación geográfica de los proyectos cofinanciados fue la gravedad de la situación político-social en los países beneficiarios.** En cuanto a la prioridad para identificar los sectores, hubo dificultad para

---

<sup>67</sup> En 1989, América Latina recibió el 30% (equivalentes a US\$ 27 millones) y El Caribe el 3%. Para el resto de las regiones del mundo, la distribución de los fondos fue la siguiente: Africa Subsahariana 43%, Asia 19% y Mediterráneo y Pacífico 6%.

<sup>68</sup> La distribución por países cooperantes para los últimos años puede verse en detalle en ARMIJO, 1991, op. cit.

separar conceptualmente sus fronteras <sup>69</sup>. A pesar de ello, las tipologías usualmente adoptadas por las ONG cooperantes muestran que los proyectos realizados en América Latina tienden a concentrarse en los sectores educación, desarrollo rural y saneamiento básico, sin descuidar en los años más recientes algunos proyectos de carácter productivo.

**78.** Al contrastar países, cooperantes y beneficiarios, se notan claras aglomeraciones en los proyectos realizados, reflejando otras especificidades de los vínculos no gubernamentales. A título de ilustración, en la segunda mitad de la última década el número de proyectos financiados por España ha sido mayor en Chile (32% del número total de proyectos); por Alemania, en Brasil (38%); por los Países Bajos, en Nicaragua y Guatemala (38% en ambos) y por Francia en Perú y Bolivia (32% en el conjunto). Sin embargo, dadas las peculiaridades de las organizaciones cooperantes o beneficiarias y de sus propios proyectos, **la cooperación no gubernamental tiene un impacto que trasciende en mucho al que se insinúa en los montos y en la distribución de los recursos financieros.** Al tener como fundamento, en gran parte de los casos, principios de solidaridad y al transmitir ideas y valores, los proyectos de las ONG añaden hechos importantes en el gran esfuerzo de vertebración de la sociedad civil en la región.

## **II.2.E España y Portugal: dos relaciones especiales**

**79.** Lazos históricos, culturales, étnicos, religiosos, idiomáticos, tradiciones institucionales comunes, hacen de **España y Portugal dos países comunitarios que mantienen relaciones privilegiadas con América Latina.** El ingreso de ambos

---

<sup>69</sup> De todos modos, los sectores se dispersan en una amplia gama que incluye los ámbitos **educacional** (con formación profesional y capacitación); **rural** (asistencia técnica, productiva y formación técnica); **salud** (incluida infraestructura hospitalaria); **construcción de viviendas; infraestructura física** (caminos, agua potable y alcantarillado); **desarrollo integrado:** comunitarios, sociales, culturales; **productivo** (microempresas, cooperativas y comercialización), además de proyectos relacionados con la mujer, los derechos humanos, la organización sindical y las acciones de emergencia (para referencias a la cooperación política véase HEINE, 1990).

países en la Comunidad establece una presencia del mundo ibérico en las diferentes instituciones comunitarias, a la vez que abre nuevas oportunidades a la percepción de los demás países comunitarios respecto del propio mundo latinoamericano. En este contexto, España ha venido realizando, desde el primer momento de su adhesión al Tratado de la Comunidad <sup>70</sup>, múltiples acciones en los planos bilateral y multilateral, las que favorecen esa presencia y estas oportunidades. El presente documento aborda este tema muy de paso, dado que el mismo es tratado en otro estudio específico para esta VIII Conferencia, elaborado por España <sup>71</sup>.

**80. La acción de España se ha extendido a la defensa de los intereses latinoamericanos en las instituciones comunitarias.** Por otra parte España ha apoyado la ampliación de las operaciones del Banco Europeo de Inversiones hacia proyectos de inversión en América Latina y ha promovido, junto con Portugal, una "Declaración de Intenciones" de la Comunidad Europea sobre el fortalecimiento de las relaciones con los países de América Latina.

**81. En materia de cooperación bilateral, los montos de AOD que España destina a América Latina son, en valor absoluto, más modestos que los de otros países comunitarios. Sin embargo, en la distribución porcentual de la AOD bilateral destinada a América Latina, España contribuye con 53%, frente a un promedio de 7% del resto de los países comunitarios.** Su esfuerzo, en este sentido, ha hecho que de 1988 a 1989 doblara su propia relación AOD/PIB respecto a los envíos a esta región.

**82. En los últimos treinta años se han abierto otros cauces en la colaboración española con la región. A través del Instituto de Cultura Hispánica, primero, y del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), después, entre 1977 y 1989 Espa-**

---

<sup>70</sup> Como se sabe, en febrero de 1985, España ya había presentado a la Comunidad Europea "de los 10", un proyecto aditivo al Tratado que la incorporaría, junto con Portugal, destacando la necesidad de fortalecer las relaciones de la Comunidad con América Latina (el capítulo II.2.E, recoge información de un trabajo preparado especialmente en el ILPES, para el VIII SCCOPALC. Véase FIGUEROA, I., 1991).

<sup>71</sup> Debido a la postergación de una reunión preparatoria del VIII SCCOPALC, programada originalmente para llevarse a cabo en 1991 en Lisboa, se ha acordado dejar el tema de las relaciones entre América Latina y Portugal para un estudio posterior.

ña ha suscrito numerosos convenios de cooperación con los países latinoamericanos. La reciente creación de la **Agencia Española de Cooperación Iberoamericana** (AECI) permitió poner en marcha una estructura institucional especializada que favorece la aplicación de estos convenios. Destacan, asimismo, proyectos de inversión directa, de los cuales América Latina es actualmente el principal destino, además de programas de carácter científico-tecnológico <sup>72</sup>.

### **II.3 EDUCACION, DESARROLLO Y COOPERACION**

**83.** En el examen de posibles nuevos vínculos entre América Latina y la Comunidad Europea es imperativo abordar lo relativo a la educación <sup>73</sup>. Este mismo Foro en su reunión anterior reconoció **la gravitación sin precedentes que el conocimiento tiene en la innovación tecnológica y como “insu- mo crítico y estratégico” en el actual patrón productivo mundial.** En verdad, se asiste a una revalorización universal de la educación, de cuya esencia parten nuevos parámetros para juzgar la propia pertinencia, eficiencia y calidad humana del desarrollo moderno <sup>74</sup>.

---

<sup>72</sup> Aunque el tema de la Ciencia y Tecnología sea tratado en otra parte, conviene destacar aquí el Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, más conocido como CYTED, impulsado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología y por la AECI. El CYTED fue suscrito por 19 países latinoamericanos junto con España y Portugal. Con la participación de 1.300 científicos y técnicos, este Programa persigue el objetivo de reducir la dependencia tecnológica mediante acciones concertadas de los países suscriptores. Se recuerda que el comercio con España y Portugal está tratado en el Anexo 4.

<sup>73</sup> Las Partes II.3.A y II.3.C se fundamentan en un documento preparado por el ILPES, especialmente para el VIII SCCOPALC (véase ROMERO LOZANO, **El vínculo educacional entre A.L. y la CE, 1992**). Aunque la educación misma esté fuera del ámbito funcional de las autoridades nacionales de planificación (reunidas en este Foro), la afectan como factor de desarrollo a largo plazo; como sector vinculado a la Cooperación Técnica Internacional, CTI, que ellas muchas veces coordinan y, por otro lado, este sector pueda ser afectado por la asignación de recursos decidida a su nivel ejecutivo.

<sup>74</sup> Sobre su relación con la economía, véase el reciente trabajo de UNESCO/CEPAL, **Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad**, CEPAL, noviembre de 1991. Pese a la trascendencia de los aspectos propiamente culturales, su tratamiento desbordaría los límites fijados para este documento “Sus raíces históricas, rasgos, valores y expresiones son los que mejor permiten definir la identidad de una y otra comunidad de pueblos, sus afinidades y diferencias. Ello puede contribuir a fundamentar un robustecimiento de la cooperación en los campos comercial, científico-tecnológico, económico-financiero y político en el propósito de relaciones solidarias y de actuaciones conjuntas en la dinámica novedosa del mundo contemporáneo” (ROMERO LOZANO, op. cit.).

**84.** Crece la percepción de que es necesaria una educación general de niños, jóvenes y adultos que ponga mayor énfasis en la comprensión de las bases científicas y tecnológicas de los procesos económicos y sociales contemporáneos y que potencie en todos la capacidad para el incremento y actualización constante de sus conocimientos. Ello requerirá una pedagogía centrada en el “aprender a aprender” y en el desarrollo de las aptitudes favorables a la asimilación y selección de procesamientos de las informaciones que inundan la sociedad contemporánea. **Esta educación renovada deberá servir de anclaje ante la proliferación de alternativas de formación técnico-profesional, facilitando los cambios oportunos en los perfiles de adiestramiento, la reorientación de las capacidades y la reconversión profesional.** Junto a esto, se tiene presente las mutaciones que la evolución tecnológica y de los procesos productivos están introduciendo en la oferta, en la estructura y en la calidad de las ocupaciones y del empleo <sup>75</sup>.

**85.** Esta **internacionalización de las interrogantes y de las respuestas en materia de educación tiene por lo menos dos consecuencias en la cooperación internacional.** Una, estriba en que tanto a nivel multilateral como bilateral se impone reactivar las acciones en el campo educativo, con cambios en las motivaciones, contenidos y mecanismos de la cooperación. Otra, de naturaleza aún más sutil, es que junto a las funciones tradicionales y originarias de los sistemas educativos en afirmación de cada identidad nacional, va emergiendo otra función de proyección internacional: desarrollar en individuos y colectividades, las actitudes, conocimientos y capacidades para comprender e insertarse activamente en el acontecer mundial <sup>76</sup>.

---

<sup>75</sup> Esta tendencia de renovación explica, asimismo, el cuestionamiento a nivel mundial de la organización, los ambientes en que se realiza, los agentes, los contenidos y las perspectivas de trabajo que ofrecen los subsistemas de formación técnico-profesional de nivel medio.

<sup>76</sup> “Sobre una base de ignorancia y desconocimiento mutuo de los pueblos y países y de encapsulamiento socio-cultural, será difícil avanzar hacia una comunidad mundial solidaria frente a los grandes problemas y retos que compartan todas las naciones; como los del medio ambiente, de justicia social y de paz, así como asegurar solidez y continuidad a los procesos de integración de los países que ya se han constituido formalmente en Comunidad y de otros que aspiran a hacerlo, como es el caso de Iberoamérica, y dentro de ella, de América Latina”. Como lo acaba de afirmar un especialista en el tema (véase ROMERO LOZANO, op. cit.).



**86. Al tratar los vínculos educacionales con la Comunidad Europea, hay que tener en cuenta algunas situaciones. En primer lugar,** una asimetría hasta cierto punto paradójal: por un lado, la Comunidad Europea, como unidad jurídica institucionalmente establecida, con mecanismos de acción pese a la heterogeneidad interna de culturas y lenguas específicas y en plena marcha; por otro, una América Latina con fuerte identidad cultural, con dos únicas lenguas de la misma raíz y muy cercanas, (excluido aquí el francés debido a la especificidad del caso de Haití, véase párrafo 57), múltiples aspiraciones comunes por sobre su heterogeneidad socioeconómica, pero en un proceso de integración en fase incipiente de relanzamiento <sup>77</sup>. **En segundo lugar,** la conveniencia de que la educación, formación y capacitación de los recursos humanos entren desde un principio a jugar un papel explícito en los acuerdos latinoamericanos de integración y, asimismo, en los intercambios y vínculos que se acuerden con la Comunidad Europea. Es ésta la óptica de las consideraciones que se presentan a continuación.

### **II.3.A La educación y la integración regional**

**87. La CE como marco de referencia.** En el proceso de conformación de la Comunidad Europea es dable identificar tres etapas en cuanto al tratamiento de los asuntos educativos. La **primera**, iniciada en 1976 con el “Plan de acción en educación”, estableció “grupos ad-hoc” en los diversos países para examinar algunas áreas específicas de la educación; fomentó la vinculación entre las instituciones educativas y las empresas y puso en marcha visitas recíprocas de responsables de educación en los respectivos países (“Proyecto ARION”). La **segunda** arranca en 1987, cuando se establecen varios Programas comunitarios, entre ellos el “COMET” (sobre relaciones Universidad-Empre-

---

<sup>77</sup> Como se sabe, muchos líderes de la Comunidad Europea, según sus propias expresiones encuentran una cierta dificultad para imaginarse América Latina como un bloque, e insistieron frecuentemente en disponer de instancias supranacionales con las cuales establecer un diálogo político y negociaciones interregionales. Esa sensación, que pareció acentuarse en los años de auge para el proceso de integración europea, ha comenzado a cambiar como lo enseñó el diálogo con el “Grupo de Contadora” y, posteriormente con el “Grupo de Río” (véase FIGUEROA, 1991, op. cit. Sobre las tendencias recientes de integración véase nuevamente el Anexo 3).

sa), el "ERASMUS" (de cooperación interuniversitaria, con componentes de investigación conjunta y de intercambio de profesores y de becarios), el "de Juventud para Europa" (para promover el acercamiento entre grupos juveniles), además de las actividades programadas para fomentar el aprendizaje de las lenguas de los países comunitarios.

**88.** Posteriormente, para favorecer el compromiso de crear, a partir de 1993, un espacio común sin fronteras de circulación y utilización de recursos humanos, se inició la fijación de los contenidos básicos y mínimos comunes para las diversas carreras universitarias y para determinados cursos profesionales no universitarios. En esta forma, **la Comunidad Europea ha venido estableciendo el tejido de instituciones, especialistas y acciones en materia de educación**, en el marco de los objetivos políticos, económicos y sociales de su integración.

**89. Retos de la Educación en América Latina.** En materia de educación resulta evidente el retraso relativo del proceso integracionista latinoamericano. En compensación, las similitudes históricas en materia de cultura, lenguas e instituciones de enseñanza permitirían avanzar más rápidamente en integración educacional, facilitada además por los sistemas recientes de cobertura masiva. La expansión acelerada de las oportunidades educativas en América Latina, particularmente entre 1950 y 1980, se expresa en el crecimiento de la matrícula, que en ese período duplicó en la escuela primaria, triplicó en la enseñanza media y se cuadruplicó en la educación superior, comparada con la población en los grupos de edad respectivos <sup>78</sup>. El hecho es que, **antes de llegar a la presente década los países latinoamericanos ya habían logrado eliminar parte del atra-**

---

<sup>78</sup> Esto ocurrió pese al alto crecimiento demográfico, ya mencionado. Algunos datos escuetos ponen en evidencia dicha expansión. La tasa de **analfabetismo** absoluto que en 1950 afectaba al 43% de la población de 15 años y más, en 1970 descendía a 27% y en 1985 a 17%. En cuanto a la **escolarización primaria** de niños de 7 a 12 años, en 1950 dos países de América Latina sobrepasaban el 80% y la mayoría no alcanzaba el 60%; ya en 1985, prácticamente todos los sistemas nacionales se encontraban en condiciones de incorporar el 100% de ese grupo de edad. En la **educación media** (para población de 13 a 18 años) en 1950 solamente tres países habían superado el 15% de cobertura, encontrándose la mayoría por debajo del 7%; en 1985 la cobertura promedio de la región ya alcanzaba el 52%. Finalmente, en la **educación superior** (de la población entre 19 y 22 años) en 1950 sólo un país había logrado incorporar el 10%, situándose la mayoría bajo el 4%; en 1990, el promedio regional sobrepasaba el 27%.

**so histórico que tenían con respecto a países más avanzados, en materia de educación.**

**90.** En suma, por el lado del activo, hay que contabilizar esta expansión acelerada y la diversificación estructural de los sistemas de educación. Ello ha permitido la movilidad social ascendente, la consolidación de las capas medias, hoy más identificables por su nivel educativo que por sus niveles económicos. La educación ha motivado parte del proceso acelerado de urbanización; ha garantizado los recursos humanos para el crecimiento económico y ha contribuido a la participación creciente de la mujer en el acontecer político, cultural, económico y social de América Latina. Pero, por el lado del pasivo, aunque en diferente grado y con distintas expresiones, todos los países afrontan problemas y retos comunes; unos, derivados de la propia masificación en los tres niveles educativos tradicionales, y otros inherentes a su propia orientación y contenido<sup>79</sup>. Con todo, **hay dos aspectos en que, de modo general, los países exhiben un visible atraso: el componente científico de la educación en todos sus niveles y formas, y la vinculación con el mundo del trabajo y la producción.** Los vínculos con la Comunidad Europea (en particular con sus países ibéricos) pueden abrir cauces nuevos para la cooperación en estas dos dimensiones esenciales de la educación moderna. Conviene hacer una digresión breve hacia estos temas, antes de examinar la cooperación comunitaria en el dominio de la educación.

### **II.3.B Recursos humanos en ciencia y tecnología**

**91.** Durante los últimos 25 años, **América Latina ha realizado grandes esfuerzos para aumentar el personal cien-**

---

<sup>79</sup> El crecimiento acelerado de los sistemas educativos encubrió por cierto tiempo los desequilibrios hoy preocupantes entre regiones geográficas, zonas urbanas y rurales y clases socio-económicas, en cuanto a reales oportunidades de acceso a las instituciones educativas y las posibilidades de permanencia y éxito en las mismas. Hay carencias en la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje y en la calidad de los resultados. La superación de estas disparidades en forma progresiva, hasta alcanzar un grado aceptable de homogeneización regional, es uno de los retos fundamentales y constituye un campo propicio para la integración intrarregional y la cooperación interregional.

**tífico y técnico**, elevar la calidad de la enseñanza superior y promover algunas líneas de cooperación entre sus países en este campo. Se ha fortalecido también la base institucional de los sistemas de ciencia y tecnología. En términos cuantitativos los avances fueron apreciables, aunque hayan sido más relevantes en aquellos países de mayor desarrollo dentro de la región <sup>80</sup>.

**92.** En 1980 esta región (incluyendo en este caso a todo el Caribe) disponía de 3,5 millones de científicos y técnicos y, pese a la difícil coyuntura de la época, cinco años después tenía 4,7 millones lo que significó un aumento de casi 38% <sup>81</sup>. El **número de científicos e ingenieros trabajando en Investigación y Desarrollo (I&D) se ha incrementado considerablemente en el último cuarto de siglo**, pasando de 15.000 en 1965 a cerca de 120.000 al final de los años 80. Si se añade a este contingente el número de técnicos, la región cuenta hoy con cerca de 170.000 profesionales en este campo de actividades <sup>82</sup>. En 1990 se contabilizaban en la región 1.300 centros de investigación científica y tecnológica. Además, desde diez años antes, todos los países contaban con organismos vinculados a la política científica y tecnológica, fuera en Ministerios, entidades de planificación u organismos autónomos, además de unidades internas de las empresas.

**93.** Desde los puntos de vista cuantitativo y cualitativo, perduran muchas insuficiencias que se extienden por ámbitos como el de la enseñanza científica en todos sus niveles <sup>83</sup>. Asimismo,

---

<sup>80</sup> La parte II.3.B se apoya en un documento preparado para el ILPES, especialmente para el VIII SCCOPALC (véase CLEARY, **América Latina: Recursos Humanos y Desarrollo Institucional en C&T**, 1991).

<sup>81</sup> Un ritmo de expansión similar al de Europa que, en el período, pasó de 26,7 millones a 37,4 millones; es notaria, sin embargo, la diferencia en términos absolutos. En ambos casos, los datos básicos son de UNESCO, en el concepto de "recursos humanos potenciales", es decir, número total de personas económicamente activas que poseen las calificaciones necesarias para ser clasificadas como científicos, ingenieros o técnicos (véase UNESCO, 1990).

<sup>82</sup> Cifra estimada en base a UNESCO, 1990, op. cit. y SAGASTI y COOK, 1987. Sin embargo, cerca del 80% de ellos están concentrados en 4 países (Argentina, Brasil, Cuba y México). Igualmente concentrado es el número de autores de publicaciones científicas (18.400 en 1986, con 90% concentrados en 4 países: Argentina, Brasil, Chile y México). En términos mundiales estos números son todavía bajos (inferiores al 2% del total).

<sup>83</sup> Una propuesta reciente sobre formación científica a nivel medio se encuentra en un trabajo del IIEP, Instituto Internacional de Planificación de la Educación, París (véase en CAILLODS y GOTTELMANN-DURET, 1991).

en las modalidades de la educación hacia la orientación y estructura de los sistemas de educación profesional, vocacional y técnica existen muchas falencias. Por otra parte se necesita equilibrar mejor la oferta y la demanda entre los estudios literario-humanísticos y los científico-tecnológicos. Todo esto constituye uno de los ejes centrales de las políticas educativas en la región y, potencialmente, de sus relaciones de cooperación con la Comunidad Europea. **La educación es con alta probabilidad, un campo en que esta vinculación puede ampliarse sin mayores escollos.** En América Latina ya existen mecanismos que, reorientados, fortalecidos y articulados, podrían ser útiles en los futuros esfuerzos de integración latinoamericana y en el establecimiento de nuevos vínculos con la Comunidad Europea y especialmente con España y Portugal <sup>84</sup>.

### **II.3.C La cooperación en el ámbito universitario**

**94.** En cuanto a la Universidad, es cierto que a nivel internacional existe una interrogante sobre su papel en el futuro, tanto en lo que respecta a la formación de recursos humanos de alto nivel, como a la índole de su contribución a la investigación científico-tecnológica. Durante las tres últimas décadas, ella ha perdido la exclusividad que tenía en el nivel terciario, con el surgimiento de una diversificada gama de instituciones paralelas de profesionalización, creadas como respuesta a demandas sociales o a requerimientos de formación que la Universidad no pudo atender. En este proceso de expansión y mutación de la educa-

---

<sup>84</sup> Algunos ejemplos de esta experiencia son los de Organismos Intergubernamentales establecidos para ello, además de Proyectos Regionales y Subregionales de carácter multinacional. Entre los mecanismos de carácter gubernamental y con función integradora en América Latina están: la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC); el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); el Convenio "Andrés Bello de Integración Educativa, Científica y Cultural" para los países andinos; la Asociación de Universidades Amazónicas; el Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe, de UNESCO. Debido al papel clave que tendrán en la cooperación la infraestructura de información, cumple mencionar también la Red Latinoamericana de Información y Documentación (REDUC) que abarca 27 centros ubicados en países de habla hispana y portuguesa. En lo que respecta a España, se destaca la Asociación de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y asociada a ella, la Universidad Iberoamericana de Posgrado (UIP).

ción de nivel terciario, **la Universidad ha visto desdibujarse los rasgos tradicionales de su identidad, siendo un problema fundamental rescatarlos y redefinirlos.** Crece la evidencia que la Universidad debiera recobrar, en términos contemporáneos, la función de avanzada y de articulación del saber, equilibrando mejor sus funciones de formación profesional, con las de docencia e investigación en el campo de las ciencias, y con la de formación de formadores y de investigadores<sup>85</sup>. A esto hay que añadir el papel clave que la reorientación, selectividad y elevación de la calidad de los estudios de posgrado desempeñará en estas funciones (véase la Parte II.3.D).

**95.** En relación con los campos específicos de la cooperación en educación, sería aventurado ensayar propuestas, las que habrán de perfilarse en el marco de los acuerdos, que en el plano político y técnico se produzcan entre la Comunidad Europea y América Latina. Sin embargo, teniendo en cuenta los debates sobre la inserción de América Latina en el nuevo contexto mundial y sus requerimientos educativos, es dable identificar **algunos temas-eje de los eventuales intercambios y proyectos de acción vinculantes.** Entre ellos, parecen tener relevancia especial los siguientes: la educación y la formación científica en los niveles medio y superior; la articulación entre la educación y los diversos sectores y procesos de la producción; la educación y la formación en materia de medio ambiente; la investigación y la experimentación educacional; la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos y métodos educativos como las de la información y la comunicación; la formación de especialistas a nivel de posgrado, particularmente de investigadores y formadores de formadores<sup>86</sup>. Además, de los temas rela-

---

<sup>85</sup> En este ámbito una experiencia pionera es el Proyecto COLUMBUS, recientemente establecido, bajo el patrocinio de la Conferencia Permanente de Rectores, Presidentes y Vicecancilleres de Universidades Europeas. En él participan ya 40 Centros universitarios latinoamericanos y 20 europeos y ha orientado su primera fase a la promoción de los intercambios de experiencias, en aspectos tales como la programación, administración y gestión universitarias, la evaluación académica y las vinculaciones universidad-empresa.

<sup>86</sup> Asimismo, en el propósito de esta vinculación interregional, otro elemento de base es la sistematización de procesos de recopilación y difusión de información sobre el acontecer educativo, que incluya a la par con datos estadísticos, información solvente sobre las políticas y estrategias de acción, reformas e innovaciones adoptadas para responder a los nuevos retos y problemas que se ofrecen a la educación.

cionados con los diferentes papeles que en materia de educación tendrán el Estado, las entidades privadas y otras instituciones sociales sin fines lucrativos.

### **II.3.D Vínculos en posgrado: básicos para altas tecnologías**

**96. Cooperación a nivel de posgrado.** Los datos globales del posgrado latinoamericano evidencian una acentuada concentración geográfica (83% de ellos están en 4 países) y parece han alcanzado una razonable vinculación con el sistema productivo y las instituciones de ciencia y tecnología <sup>87</sup>. La región registra cerca de 150.000 matrículas de posgrado (datos de 1988), el equivalente a 24 matrículas por 1.000 estudiantes universitarios. A pesar de muchos problemas remanentes, el esfuerzo ya realizado ha permitido que la región cuente con una significativa cantidad de programas de posgrado de elevado nivel de calidad y eficiencia. Algunos centros de enseñanza e investigación ya adquirieron un patrón de competencia de nivel mundial. En este marco, es actualmente posible **maximizar las acciones que permitan la formación de posgrado en la región, usando la colaboración externa como complementaria y concentrada más sistemáticamente en programas de posdoctorados y de alta especialización científica o técnica.** Por otro lado, también en este aspecto corresponde estrechar el relacionamiento con el sector productivo, incluyendo la introducción de prácticas gerenciales modernas y el dominio de procesos tecnológicos de punta.

**97.** La agregación de datos sobre becas de posgrado suministradas por la CE a América Latina se dificulta por la heterogeneidad y desactualización de los datos estadísticos en los países beneficiarios y la dispersión de la cooperación de los países europeos. Se ha intentado clarificar **el proceso inverso, es**

---

<sup>87</sup> La Parte II.3.D se apoya en el trabajo elaborado en el ILPES, especialmente para el VIII SCCOPALC (véase LOUREIRO de AZEREDO, A.L./C.E.: **Propuesta de Programas Conjuntos de Post-grado**, 1991).

**decir, la magnitud y características de los posgrados en Europa, financiados unilateralmente desde América Latina.** La agregación para los países hispanoparlantes ha resultado incompleta; para los lusohablantes se pudo llegar a resultados más solventes. Se estima que hasta unos 4.500 becarios de posgrado se mantienen en Europa bajo patrocinio de los propios países latinoamericanos, aunque sea difícil conocer con precisión las duraciones de cada programa <sup>88</sup>.

**98.** Por lo que hace a este ámbito, **la cooperación europea puede perseguir objetivos tan relevantes como** prestigiar y mantener en plena capacidad de funcionamiento los cursos de alta calificación existentes en la región; agilizar y perfeccionar los mecanismos intrarregionales de cooperación en este “cuarto” nivel educacional y establecer canales de intercambio permanente con los programas de posgrado existentes. Asimismo, hay formas de cooperación que permitirían respaldar el esfuerzo que se está haciendo en América Latina para la formación del personal de alto nivel de calificación en las áreas de enseñanza superior e investigación, con miras a superar la escasez de recursos y evitar su dispersión. Ello implica la implantación de programas de trabajo continuos, sujetos a una actividad permanente de evaluación, y articulados con las universidades y centros de formación a fin de evitar duplicaciones y redundancias.

**99.** Por último, aunque la situación concreta cambie entre los países y dentro de cada uno, **una cooperación con la CE en esta materia podría abrirse hacia 4 campos:**

- i) Apoyo a la preparación de universitarios que postulan al posgrado “stricto sensu”, maestría y doctorado (incluyendo becas de especialización, contratación de profesores, etc.);
- ii) Asistencia o intercambio en la consolidación del posgrado “stricto sensu” (con concesión de becas y estudio de maestría y de doctorado, tanto en la región como en los países

---

<sup>88</sup> Aunque sea cierto que los países latinoamericanos ubicados geográficamente más al norte prefieran enviar sus becarios a instituciones de los EUA, se comprueba que dos instituciones de Brasil (CAPES y CNPq), que financian la mayor parte de los becarios en el exterior, mantienen cerca de 3.000 becarios/año en países europeos, a un costo anual del orden de US\$ 60 millones/año (1990). En cuanto a los flujos anuales de becarios brasileros en cursos de posgrado en el exterior, 55% se dirige a países de la CE y el 39% a EUA (véase LOUREIRO de AZEREDO, 1991).



- cooperantes; contratación de profesores y becas especiales para la capacitación de docentes, de doctorado y posdoctorado);
- iii) Fomento a la investigación de alto nivel (con becas destinadas a recién posgraduados y para doctores con experiencia previa; becas de posdoctorado y reequipamiento moderno de bibliotecas y laboratorios de los centros de investigación).
  - iv) Establecer mecanismos de integración con el sector productivo (incluyendo programas específicos de alta especialización; implantación de oficinas de gerencia o de transferencia de tecnologías; programas sabáticos, visitas de técnicos a oficinas ya instaladas en el exterior para períodos de actualización); dentro de una estrategia global orientada fundamentalmente a la frontera del conocimiento y el dominio de tecnologías de punta.

## **II.4 MEDIO AMBIENTE: SE RENUEVA LA AGENDA DE LA COOPERACION**

**100.** La temática del medio ambiente ha ido tomando cada vez más fuerza en la región, tanto por sus problemas ambientales específicos, como por la preocupación mundial por la inestabilidad ecológica planetaria. En la última década, **salvo excepciones, se han agudizado los procesos deteriorantes** tales como: la intensificación de la erosión de los suelos, la deforestación, el deterioro de los cursos de agua, la pérdida de flora y fauna, la salinización de los suelos y su agotamiento; y la contaminación química y orgánica de los asentamientos humanos. La región, además, no está al margen de los problemas de desestabilización ecológica mundial, como el calentamiento de la atmósfera, las alteraciones climáticas, y los efectos que produce la disminución de la capa de ozono.

**101.** La incorporación de la temática ambiental plantea una nueva forma de enfrentar los desafíos del desarrollo, cuyos objetivos persiguen alcanzar transformaciones productivas y sociales que sean ambientalmente sustentables. Hay nuevas dimen-

siones que entran en consideración o ganan expresión. Entre ellas deben mencionarse la propia institucionalidad del Estado, los aspectos jurídicos, el conocimiento del medio, las evaluaciones ambientales, la internalización de costos, las prácticas de conservación de distintos actores sociales y los costos económicos, sociales y políticos involucrados en la sustentabilidad ambiental. **Con este contenido es natural que en las agendas respectivas de las dos regiones en este tema se presenten zonas de diferendos, pese al amplio espacio de coincidencias.**

#### **II.4.A CE: pauta básica para la cooperación ambiental**

**102.** En sus lineamientos para la cooperación ambiental <sup>89</sup>, la CCE señala que “los países del norte toman progresivamente conciencia que las medidas locales y concretas son insuficientes para resolver los problemas ecológicos a largo plazo que se plantean a escala planetaria: calentamiento de la atmósfera, desaparición progresiva de la capa de ozono, producción y gestión de residuos peligrosos”. Hacen notar asimismo que “la Comunidad, además de sus propios esfuerzos por alcanzar un desarrollo viable —es decir respetuoso con el medio ambiente—, para sí misma y para sus socios, tiene un interés directo en convencer a los países del sur que deben conceder un mismo nivel de prioridad a la protección del medio ambiente que los países del norte. Si este esfuerzo de convicción fracasara, **mañana los niveles de contaminación generados por los países en vías de desarrollo (debido al crecimiento de la población, al consumo**

---

<sup>89</sup> Véase CCE: “Orientaciones para la cooperación con los países en vías de desarrollo de América Latina y de Asia”, Bruselas, 1990/junio. Este documento incluye el Medio Ambiente entre las “tres grandes líneas de cooperación” (las otras dos son la ayuda al desarrollo y la cooperación económica). Al hablar de “especificidades regionales”, pone énfasis en América Latina al combate de la drogadicción; en el apoyo a microempresas “en las ciudades que constituyen la prioridad específica”, en la cuestión ambiental (enfaticando la defensa de la selva amazónica húmeda) y en la capacitación en C&T en temas ambientales. Las negrillas en las transcripciones en esta parte (casi “ipsis literis”) son del presente documento.

**de energías fósiles, al desarrollo industrial y a la organización incontrolada) podrían anular a nivel mundial los esfuerzos de los países del norte por volver a un modelo de desarrollo más viable, en el que se ahorren más los recursos naturales escasos y no renovables”.**

**103.** Para conseguirlo, prosigue la pauta, **“la propia Comunidad deberá suministrar los medios adecuados de asistencia técnica y cooperación financiera y económica que permitan obtener un efecto de demostración y catálisis”.** A tal fin, deberá ser capaz de establecer con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia (PVD-ALA) un diálogo sobre la política medioambiental (a nivel nacional, regional e internacional), sobre las estrategias y medios para su aplicación. Ello supone –dice el mismo documento de la CCE– un apoyo a la creación o al fortalecimiento de las instituciones medioambientales de los PVD-ALA, a la formación y gestión de recursos humanos, a las medidas de asistencia técnica y de demostración, a la aplicación de programas de investigación y a la ayuda a la identificación de programas de acción económica.

**104.** De esta manera, la Comunidad debe “medioambientalizar” (sic) su propia política de cooperación con estos países, desde una óptica de demostración en cuatro ámbitos: **a)** desarrollando instrumentos específicos de cooperación ambiental con los PVD-ALA en el ámbito del medio ambiente; **b)** estableciendo un sistema de control de efectos y de viabilidad medioambiental de sus programas de cooperación financiera y técnica por una parte, y de cooperación económica por otra; **c)** ampliando la cooperación medioambiental a todos los PVD-ALA; y **d)** asignándole una parte significativa del volumen de la cooperación financiera y técnica y de la cooperación económica.

**105.** Como **instrumentos de la “Cooperación medioambiental”** se mencionan: **a)** el apoyo a las estructuras medioambientales y a la elaboración y aplicación de legislaciones, normas y estándares medioambientales; **b)** el esfuerzo masivo de formación de recursos humanos; **c)** medidas piloto de sensibilización, de información y de educación del público; **d)** los programas de investigación comunes en materia de gestión racional del patrimonio ecológico; **e)** los estudios de identificación y de

factibilidad; **f**) operaciones piloto “swap-deuda-naturaleza”; entre otros (seminarios, evaluaciones, etc.).

**106.** Finalmente, se estipula cómo introducir la prioridad medioambiental en la cooperación financiera y técnica y en la cooperación económica lo que se hará mediante: “una **evaluación previa del efecto medioambiental de todo proyecto o programa; y de la asignación de una parte de los medios de la cooperación financiera y técnica y de la cooperación económica a la financiación y realización de proyectos específicos de protección del medio ambiente**”. Esto se advierte, independientemente de la creación de otros instrumentos específicos. En lo referente a la “parte de los medios de cooperación” arriba mencionada, se estipula que ella no debe ser inferior al 10% de los fondos desembolsados en las varias líneas de cooperación.

#### **II.4.B América Latina: la plataforma de Tlatelolco**

**107.** Como se sabe, los Ministros y representantes de América Latina y del Caribe reunidos en marzo de 1991 aprobaron una **declaración conjunta sobre Medio Ambiente y Desarrollo que expresa el consenso regional en esta materia**<sup>90</sup>. Allí manifiestan su preocupación por cuanto, veinte años después de la Declaración de Estocolmo, ha habido un severo deterioro del medio ambiente y una seria degradación de los ecosistemas mundiales, la cual “está íntimamente ligada a los modelos insostenibles de desarrollo que han prevalecido sobre todo en los países desarrollados. Asimismo, registran su conformidad con que “las cuestiones ambientales no deben servir para crear barreras injustificadas al comercio internacional”.

**108.** Por otro lado sostienen que los instrumentos jurídicos para la solución de los problemas ambientales de carácter mundial deben incluir **normas para la transferencia efectiva de**

---

<sup>90</sup> Aprobada en la Reunión Regional para América Latina y El Caribe Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (México, marzo de 1991; véanse también: CEPAL, 1991/febrero y BID/PNUD, 1990/agosto). Las negrillas en las transcripciones son del presente documento.

**tecnología y mecanismos específicos de financiamiento y recursos financieros en condiciones concesionales**, que permitan a los países en desarrollo el cumplimiento de sus compromisos. A propósito, esta posibilidad se sujeta a la creación de “un fondo especial con miras a proporcionar a los países en desarrollo recursos nuevos adicionales y concesionales para permitirles llevar a cabo programas y proyectos de desarrollo ambientalmente racionales”. Al mismo tiempo advierten que “las contribuciones para este fondo no deben provenir de los recursos actualmente asignados a la cooperación internacional en la esfera del desarrollo económico”<sup>91</sup>. En este punto se nota un claro contraste entre las posiciones asumidas por ambas regiones (véase nuevamente el párrafo 106).

#### **II.4.C Desarrollo sustentable: nuevos costos a sostener**

109. Ahora bien, el desarrollo sustentable, involucra mínimamente tres tipos de costos que podrían alcanzar cifras entre los US\$ 80 mil millones y los US\$ 90 mil millones anuales<sup>92</sup>:

- i) el **costo de las inversiones ambientalmente compatibles con la capacidad productiva de bienes y servicios**, (incluye el mejoramiento de los problemas de pobreza crítica, mediante la sustitución de actividades que deterioran el medio ambiente por otras que lo puedan preservar);

---

<sup>91</sup> A continuación la Plataforma hace hincapié en “el respeto de la soberanía de los países sobre sus recursos naturales y todas sus actividades económicas y expresa los consensos alcanzados en materia de atmósfera y cambio climático; biodiversidad y biotecnología; protección y ordenación de recursos terrestres (bosques y suelos); protección y manejo de océanos, mares y zonas costeras; protección de la calidad y suministro de agua dulce; pobreza y asentamientos humanos; desarrollo urbano, y gestión ambiental de desechos. Con ello, la Plataforma señala la responsabilidad y el sentido con que el tema ambiental viene siendo incorporado en la agenda política latinoamericana.

<sup>92</sup> Del monto global mencionado, entre US\$ 10 mil millones y US\$ 20 mil millones anuales corresponderían al financiamiento de los dos últimos tipos de costo, esto es, de aquellos que son propiamente ambientales. Estas cifras resultan de aplicar a la región el porcentaje del producto que invierten en la actualidad los países desarrollados en enfrentar la problemática ambiental, que se ha estimado entre el 1% y el 2% (véase, CEPAL: **El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente**, CEPAL, 1991 y GLIGO, 1991).

- ii) el **costo asociado a la reparación de daños ambientales;**
- iii) el **costo asociado al esfuerzo de evaluación, adaptación y generación de tecnologías** que posibiliten el crecimiento económico con el mínimo o sin daño adicional sobre el medio ambiente.

110. Frente a estas magnitudes, como ya se ha señalado, **el esfuerzo para hacer sustentable el desarrollo en la región exige un flujo de financiamiento adicional;** esto es, debe darse un aumento neto de fondos dentro del concierto del financiamiento nacional e internacional. Es éste el espíritu de la Plataforma de Tlatelolco, la misma que ofrece una visión actualizada del consenso regional en materia de desarrollo sustentable. Pese a ello, sería temerario sugerir líneas de cooperación en esta materia, a escasos meses de la Conferencia Internacional sobre el tema (Brasil, julio de 1992). De allí deberán salir los lineamientos que permitirán acotar las zonas de dife-rendo y ampliar las de consenso en el diálogo y en la cooperación AL/CE en el ámbito de medio ambiente.

### **III.1 TECNOLOGIA Y MERCADO: PARTES DE UNA NUEVA ESTRATEGIA**

111. Conviene recordar que hace tres años este Foro se interrogaba respecto a si el desarrollo tecnológico era destino, necesidad o solución, respondiendo que él involucraba simultáneamente las tres alternativas. Es destino, por cuanto su impacto económico, social y cultural afecta a toda la región, sin reconocer fronteras; es necesidad, porque constituye un puente sin sucedáneos equivalentes para aumentar la productividad real; y puede ser solución, en aquellos ámbitos productivos cuyos bienes o servicios deberán confrontar el espacio competitivo del mercado mundial. Al discutirse las oportunidades de nuevos vínculos con Europa –lo que es un área importante de las relaciones externas de América Latina– cabe **poner énfasis en el tercer aspecto, en el que se imbrican justamente tecnología y mercado** y desentrañar de allí el hilo del financiamiento. Todo ello con la percepción de que, para participar activamente de la economía mundial deberán enfocarse las estrategias tecnológicas a partir de sus vínculos con la ocupación de mercados y sus proyecciones en los distintos espacios nacionales. Desde esta perspectiva, la disponibilidad de recursos financieros para proyectos competitivos y la capacitación tecnológica son de importancia básica para América Latina.

112. Teniendo en cuenta la orientación tecnológica, este Foro identificaba en el núcleo mismo del nuevo patrón productivo una trilogía así resumida: **primero**, que crece la gravitación del insumo “conocimiento” por unidad de producto; **segundo**, que se aceleran las innovaciones en materia de procesos, productos, organización y mercado; y, **tercero**, que con ello se asiste a una proliferación de nuevas especialidades de trabajo formal e infor-

mal. Se insistió entonces en que **este nuevo patrón implica una mutación respecto a las formas de organización empresarial del pasado y exige gastos intensivos en C&T y en nuevas inversiones.** Se señaló asimismo, que en el período de desaceleración en la formación de capital de los países desarrollados, ellos registraron aumentos sustanciales en gastos de investigación, lo que gestó innovaciones decisivas en C&T. En América Latina y el Caribe en los años 80 tuvieron que tomar el camino contrario: el gasto en investigación y desarrollo se redujo a menos de 0,7% del PIB. Los países desarrollados y los NICs asiáticos, en cambio, llegaron a destinar promedios anuales de 4% a 6% (y, en algunos casos, cerca del 10%) del PIB.

**113.** Actualmente, la reinserción externa de un país en desarrollo implica administrar hábilmente su renovación tecnológica y disponer de una estrategia de penetración en el mercado mundial. Se observa un cambio de procedimiento estratégico que puede abrir perspectivas favorables a la desconcentración geográfica de la producción, sin impedir a las empresas líderes retener segmentos claves del control organizacional global (finanzas, patrones de calidad, decisiones sobre tecnologías y distribución de mercados, entre otros). Por ende, se asiste a un cambio significativo en el paisaje industrial de los países desarrollados, donde producción y “trading” se funden como grandes desafíos empresariales. Es en esta perspectiva que **los temas del desarrollo tecnológico y del comercio son considerados en esta Sección** <sup>93</sup>.

### **III.1.A El peaje tecnológico hacia el futuro**

**114. Respecto de la nueva ruta del desarrollo tecnológico.** Aunque un análisis del patrón productivo y tecnológico

---

<sup>93</sup> Este mismo Foro recogió en su Conferencia anterior (1989) una línea de razonamiento muy similar, llamando la atención respecto a los procesos, articulados entre sí, de internacionalización de la producción y de los mercados. En consecuencia, se decía, las políticas empresariales dentro de cada proceso —como las de productividad, salarios, empleo, reinversión y comercio— se diseñaban también con alcance internacional. Así, se conformó, poco a poco, una nueva articulación entre las propias esferas convencionales del capital (productiva, comercial y financiera) y de ellas con el factor central de las nuevas tecnologías, designado ya comúnmente como “capital intelectual”. Véase ILPES: **Inserción externa, competitividad y crisis fiscal**, VII SCCOPALC, Montevideo, marzo de 1989 (párrafo 99, 14 al 16).



actual desborde los propósitos de este documento, conviene por lo menos indicar su sentido actual. En general, él apunta a implementar sistemas de producción flexibles, dentro de un concepto de "economía de variedad", en contraposición a las producciones masivas. Las **innovaciones en equipo** continúan avanzando en maquinarias de alta versatilidad, para adaptarse a los cambios de diseños, de prototipos y de insumos, pruebas y control permanente de calidad, máquinas herramientas de control numérico, medios electrónicos de manipulación y alimentación de materiales, equipos de computación para el control programado de maquinaria y equipo (CAM o manufactura asistida por computadora). Paralelamente, la **innovación en producto** avanza en dimensiones tales como la inclusión de dispositivos electrónicos; la mayor combinación de partes estandarizadas; la reducción de fases de ensamble, la miniaturización y el uso de nuevos materiales. A su vez, las **innovaciones en la organización se dirigen** hacia la gestión flexible y a los procesos de trabajo y producción participativos, que acentúan la cooperación y no el "taylorismo", lo que facilita el control computarizado de los resultados y de los tiempos de trabajo; a la producción "just in time"; al control total de la calidad; al control estadístico de procesos al "cero error" y a la polivalencia del trabajador. En la base de estos avances siempre están las tecnologías que toman la información como insumo crítico, cuyo sustrato material es invariablemente la microelectrónica <sup>94</sup>.

**115. La cooperación de la CE en C&T.** La cooperación científica y tecnológica de la Comunidad con América Latina y Asia se ajusta a dos programas principales <sup>95</sup>: el **Programa CTD** (Ciencia y Tecnología al Servicio del Desarrollo) y los "acuerdos de cooperación científica". El CTD, aplicado desde

---

<sup>94</sup> Respecto al tema industrialización y desarrollo tecnológico véase: Fernando FAJNZYLBER: **Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina**, páginas 85-129, diciembre de 1989 e **Industrialización en América Latina: de la "Caja Negra" al "Casillero Vacío"**, Cuadernos de la CEPAL 60, 1990.

<sup>95</sup> Véase CCE; 1990/junio (op. cit.; Anexo IV, el cual se resume a lo largo de este párrafo 114). Según el mismo documento, esta región puede beneficiarse de otros dos programas no específicos para ella: el **Programa Marco** de actividades de investigación intracomunitaria, y el propio **Programa Medio Ambiente**, orientado hacia la solución de problemas hemisféricos ("Global Theoretic Change"; Energías Alternativas e Investigación Médica).

1982, busca desarrollar la investigación básica o aplicada en materia de agricultura tropical y subtropical (incluidos los problemas de los bosques tropicales), y en medicina, salud y nutrición en las zonas tropicales. América Latina recibe el 40% de los recursos presupuestarios asignados, los cuales se doblarían hasta 1994. A su vez, los **acuerdos bilaterales de cooperación** firmados por la Comunidad con los países de América Latina y Asia, se articulan alrededor de tres objetivos fundamentales: **i)** fomentar la movilidad de los científicos entre la Comunidad y ambas regiones; **ii)** asociar los centros de investigación más calificados de ambas partes, con el fin de resolver conjuntamente los problemas científicos de interés común; y **iii)** establecer lazos permanentes entre las respectivas comunidades científicas. Actualmente, estos objetivos se alcanzan mediante algunos trabajos de investigación conjunta, becas de posdoctorado y encuentros sobre temas científicos específicos<sup>96</sup>. Desde luego, **se notan distantes, en magnitud y en sentido, los desafíos que la región debe confrontar en desarrollo tecnológico y los propósitos más bien modestos de la cooperación comunitaria en C&T.**

**116. El nuevo patrón tecnológico presenta condiciones operacionales de producción que –conforme se ha mencionado– pueden favorecer a los países en desarrollo:** flexibilidad, producción en menor escala y descentralizada físicamente, con accesibilidad potencial para pequeñas y medianas empresas. Todo ello permite que los mercados internos y regionales puedan asumir un nuevo papel dinámico<sup>97</sup>. Los retos que hacen al comercio internacional, sin embargo, incluyen hoy la propia duda sobre la sustentabilidad futura de estrategias concentradas en la exportación en gran escala de productos

---

<sup>96</sup> Estos acuerdos están cubiertos por la partida presupuestaria 7394 (8301 a partir de 1991), introducida en el presupuesto de 1984. Durante los seis primeros años (1984-1989), la Comunidad dedicó aproximadamente 50 millones de ECUs a esta línea de cooperación, equivalentes a US\$ 62,7 millones. A juzgar por los datos disponibles, América Latina recibió un promedio anual de US\$ 4,18 millones (cerca de US\$ 220.000 por país/año). En 1990 este rubro de cooperación dispuso de unos US\$ 25 millones, de los cuales cerca de US\$ 10 millones se destinarían a la región.

<sup>97</sup> Véanse sobre estos puntos CHESNAIS, F.: **International Patterns of Foreign Direct Investment in the 1990**, 1991 y también SILVA, V.: **La dimensión espacial en el imperativo de la innovación**, ILPES, agosto de 1991, 65 páginas.

manufacturados. Estas, que han tenido éxito en el Sudeste Asiático, serían ahora afectadas por cambios de localización de la oferta que el nuevo patrón facilita en materia de manufacturas, aproximándola a los mercados consumidores. Por otro lado, la adopción del nuevo patrón tecnológico exige avances más rápidos en materia de investigación y desarrollo científico; de capacitación de mano de obra y de reorganización de las relaciones laborales y empresariales una vez que, para incorporar las nuevas tecnologías, se impone no sólo tener acceso a ellas sino también y, sobre todo, la capacidad para manejarlas.

**117. Lo más crítico e innovador en la transferencia de tecnología pasa hoy por la estrategia de las corporaciones que lideran la producción y los mercados a escala mundial.** Es en esta perspectiva que la inversión extranjera directa tiene un papel crucial y muchas veces irremplazable para propiciar la transferencia necesaria. Sin embargo, la transferencia de tecnología ocurre más intensamente cuando hay mutuos intereses de intercambio de conocimiento entre los agentes. En otras palabras, una empresa poseedora de tecnología, antes que transferirla unilateralmente, prefiere hacerlo a alguna empresa de la cual pueda también beneficiarse sea con la adquisición de otros conocimientos, sea reuniendo esfuerzos para explorar nuevas áreas (CHESNAIS, op.cit). Así, para lograr la transferencia de tecnología, además de condiciones atractivas para la inversión directa, se requiere el propio esfuerzo de desarrollo tecnológico interno del país, lo que refuerza los aspectos antes señalados sobre capacitación y adiestramiento. De lo expuesto parece posible concluir que las necesidades urgentes de transferencia de tecnología a América Latina trascienden el ámbito de lo que es posible alcanzar mediante la formación de recursos humanos o la transferencia de recursos que se designan como “cooperación para el desarrollo” (véase párrafo 63).

---

### **III.1.B Crecimiento y mutación en el comercio**

**118. CE: dos ramas de política comercial** –A título introductorio, conviene recordar que la política comercial de la

Comunidad se divide en autónoma y convencional <sup>98</sup>. Respecto de la **autónoma** cabe considerar lo relativo a aranceles, los regímenes de importación y exportación, las medidas de defensa comercial y el Sistema de Preferencias Generalizadas. La política arancelaria ha perdido importancia a medida que las sucesivas rondas del GATT han disminuido el nivel medio de los aranceles. Ello condujo a que se multiplicaran las acciones no arancelarias y para-arancelarias. A su vez, los regímenes de importación se fundan en el principio básico de la libertad de importación, aunque sujeta a gran número de excepciones. Este principio se ve relativizado por las medidas de defensa comercial, es decir, aquellas tendientes a evitar que las mercancías de terceros países penetren en condiciones de competencia no aceptadas. **Numerosos estudios han verificado que estas medidas afectan fuertemente a los productos latinoamericanos.** En la práctica el Sistema de Preferencias Generalizadas es el único instrumento de cooperación comercial con América Latina <sup>99</sup>. En el otro extremo, como instrumento más bien perjudicial para la región está la Política Agrícola Común de la Comunidad (PAC) <sup>100</sup>.

**119.** La concreción del Mercado Unico Europeo (MUE), al desviar importantes corrientes de la inversión directa extranjera, puede tener consecuencias adversas para los países en desarrollo en términos de formación de capital. Los cambios internos en las estrategias tecnológicas y productivas de Europa pueden producir una repercusión en la composición de la inversión directa, alternando la calidad de la inversión directa en América Latina y confirmando la posición rezagada de esta región en

---

<sup>98</sup> Conforme con el Tratado de Roma, 1957, artículo 113. La "convencional" incluye políticas preferenciales y no preferenciales (parte de este tema se vio en el Capítulo II.1).

<sup>99</sup> Este Sistema, como es sabido, consiste en un conjunto de reducciones arancelarias aplicadas a las mercancías procedentes de los países en desarrollo, sin exigencia de reciprocidad. Tiene carácter "generalizado" en el sentido de no discriminar entre los países en desarrollo potencialmente beneficiarios y se aplica a América Latina y Asia. Los países de África, el Caribe, el Pacífico y el Mediterráneo, están sujetos a convenios y preferencias especiales, más beneficiosos. Existe otro acuerdo que vincula a la Comunidad Europea con la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI), suscrito en diciembre de 1991, con el propósito de crear un espacio económico ampliado conocido por MUE, Mercado Unico Europeo (véase NIETO SOLIS, 1990, op. cit. y DI FILIPPO, 1991).

<sup>100</sup> Este tema ha sido objeto de múltiples estudios, y es tratado aquí sólo indicativamente. Sin duda colaboró para añadir algunos grados de incertidumbre al destino de la Ronda Uruguay del GATT, conforme se lo percibe en estos comienzos de 1992.

la división internacional del trabajo <sup>101</sup>. Reso del comercio, de acuerdo con estimaciones de la CEE, **la implementación del MUE reduciría las importaciones agrícolas desde los países en desarrollo en sólo 1,4% en comparación con 10% aproximado en el caso de las manufacturas.** A nivel sectorial, sin embargo, las manufacturas tradicionales con mano de obra intensiva, estarán menos sujetas a incrementos de eficiencia que las industrias de alta tecnología, productos químicos, motores de vehículos y manufacturas metálicas <sup>102</sup>.

**120.** Conviene recordar que **las exportaciones de América Latina y del Grupo ACP a la Comunidad se concentran en alimentos y materias primas,** mientras que las de Asia Occidental lo hacen en combustibles minerales. Ahora bien, las exportaciones de productos no manufacturados estarán relativamente inmunes al potencial de creación de comercio del MUE, si bien por el lado de los combustibles, los países de Asia Occidental, que incluyen muchos países miembros de la OPEP, serán beneficiarios potenciales. En las manufacturas, muchos países latinoamericanos son individualmente competidores directos en el MUE respecto, por ejemplo, a textiles y prendas de vestir, calzado, cuero, pulpa y papel, productos madereros, corcho, hierro y acero y maquinaria <sup>103</sup>.

---

<sup>101</sup> Con la eliminación de los controles fronterizos y de otras barreras comerciales entre los países comunitarios, es probable que las empresas comunitarias prefieran utilizar sus ventajas comparativas y economías de escala de manera más plena; produciéndose una sustitución de importaciones desde terceros países. El aumento de la eficiencia se concentrará más bien en los sectores de manufactura y servicios más que en la agricultura. A la vez, en el sector manufacturero los mayores incrementos en materia de eficiencia provendrán, probablemente, de industrias con mercados altamente segmentados y cuya segmentación desaparece con el MUE, como los productos eléctricos, la maquinaria de oficina, los motores de vehículos, las telecomunicaciones, los químicos y farmacéuticos y la ingeniería mecánica. Con la realización del MUE, además, las adquisiciones del sector público se abrirán a una vasta competencia dentro de la propia Comunidad (véase ALI-ZADEH, P. y GRIFFITH-JONES, S. **European Integration and its Implications for LDC. Some Proposals for LDCs Strategic Responses**, 1991, 77 páginas).

<sup>102</sup> A título de ejemplo, las importaciones de textiles y vestuarios en el MUE pueden reducirse en 7%, lo que contrasta con reducciones de 12% a 13% para químicos y equipos de oficina o de 16% en manufacturas metálicas (op. cit., nota anterior).

<sup>103</sup> De todos modos, el efecto comercial sobre los manufacturados variará mucho de país a país y según cada rama. Estos aspectos son los más estudiados en la literatura reciente sobre relaciones con Europa y aquí tienen un tratamiento tópico y complementario (véanse, por ejemplo, de CEPAL, **Comercio internacional e inserción de América Latina**, diciembre de 1989; **El progreso técnico en países desarrollados y sus efectos sobre la demanda de productos básicos latinoamericanos**, abril de 1991; **El comercio exterior de bienes de capital en A.L. durante los ochenta**, noviembre de 1991).

**121.** Antes de enfocar otros aspectos relevantes del vínculo entre comercio e inversión, conviene registrar otros hechos que afectan al comercio potencial con la Comunidad. El **primero** es que la Comunidad Europea, como es sabido, decidió uniformar la normalización y certificación de productos como uno de los mecanismos que facilitarán el libre intercambio en el MUE <sup>104</sup>. El objetivo principal es la adopción generalizada de las normas internacionales ISO (Organización Internacional para la Estandarización) y las normas EN (Normas Europeas) <sup>105</sup>. La utilización de las normas ISO 9000 será uno de los requerimientos a cumplir por aquellos países latinoamericanos que deseen exportar a la CE y a la AELI. El **segundo**, es que el acceso al MUE puede quedar dificultado por otra modalidad sutil de proteccionismo, es decir, un mayor uso de acciones anti-dumping, a las que la Comunidad puede recurrir discretamente y sin necesidad de subordinarse a legislaciones nacionales. Es necesario, por lo tanto, que los empresarios latinoamericanos tomen conciencia de las acciones que deberían realizar para hacer frente a estas limitaciones en el acceso al nuevo mercado. Respecto al primer punto, pueden agilizar los mecanismos de cooperación existentes para adoptar las normas técnicas comunitarias.

**122.** Como conclusión parcial, parece evidente que el replanteo de las relaciones comerciales con Europa se dirige hacia dos vertientes distintas: por un lado, **la expansión de los flujos actuales de exportación e importación, en líneas similares a las que ya dominan el comercio interregional; por otro, la modificación de ambas pautas de forma innovadora, teniendo en cuenta los nuevos espacios que se pre-**

---

<sup>104</sup> La normalización y certificación recaen especialmente sobre tres organismos europeos: el CEN (Comité Europeo para la Estandarización, responsable por la normalización de los sectores excepto el electrónico y de telecomunicaciones); CENELEC (Comité Europeo para la Estandarización Electrónica) y ETSI (Instituto Europeo para la Estandarización de las Telecomunicaciones). Una unidad especial para países extracomunitarios (Third Country Unit) fue recientemente creada dentro del CEN con el objetivo de desarrollar actividades de capacitación y de asesoría para la implantación de sistemas de calidad y de certificación.

<sup>105</sup> Las normas ISO son recomendaciones que se ajustan a las condiciones particulares del desarrollo tecnológico y económico de cada país. Las normas EN (Normas Europeas) especifican una única solución que debe ser respetada por los 19 países de la CE y de la AELI (de 103 normas EN publicadas por el CEN hasta 1990, más de la mitad se basa en criterios ISO).

**sentan en el Mercado Unico ampliado.** En general, la expansión de la "Europa de los 12" hacia la "Europa de los 19" afectaría poco la penetración latinoamericana en aquel mercado, aunque algunos países se beneficien más con la desviación neta y con la creación de comercio. La liberalización del comercio y de las compras gubernamentales entre la CE actual y la AELI, aumentará la eficiencia y la competitividad de importantes ramas industriales, ampliando el comercio hacia adentro y disminuyendo las importaciones desde afuera del espacio económico europeo ampliado <sup>106</sup>.

### **III.1.C Comercio más inversión: un concepto contemporáneo**

**123.** Es igualmente relevante comprender que **los flujos de comercio están actualmente acompañados, en grado significativo, de flujos de inversión**, tanto en lo que respecta a los tipos de productos que se transan como a las regiones o áreas involucradas. El punto de partida de estas tendencias radica en que las empresas que operan o lideran la economía mundial son, al mismo tiempo, importantes para la penetración de los productos transables de América Latina en nuevos mercados y, desde luego, en el MUE. Una perspectiva favorable para las relaciones futuras entre América Latina y la Comunidad Europea es que ambas regiones crezcan por su propio impulso interno y se abran, desde adentro, al comercio y a la inversión internacional.

**124.** América Latina se viene abriendo de manera obligada por sus políticas de ajuste, pese a su alto costo (véase Capítulo I.2). En la década de los 90, empero, lo deberá hacer por la necesidad estratégica de mejorar su inserción internacional, y movi-

---

<sup>106</sup> Aproximadamente el 77% de las importaciones de la CE desde la AELI consisten en manufacturas y, el resto, en productos no manufacturados (véase ALIZADEH y GRIFFITH-JONES, op. cit., página 22). Para detalles sobre las Partes III.1.C y el Capítulo III.2, véase el trabajo preparado en el ILPES para el VIII SCCOPALC, BAER, M.: **América Latina y Comunidad Europea: Perspectivas de las Relaciones Financieras**, 1991.

da incluso por la dinámica de las empresas transnacionales que operan en la región. La Comunidad se ha movido por largo tiempo con un impulso intrarregional de comercio e inversión, cuyo dinamismo en términos de concentración de recursos y mercados aparentemente se acerca a un límite. Si esto es cierto, la CE se estará abriendo a otras regiones promisorias en materia de comercio como el Este Asiático, pero también debe incorporar a áreas vecinas, incluso el Este Europeo <sup>107</sup>. Estas tendencias harían dudar de la posibilidad de que América Latina se incorpore a los nuevos circuitos de comercio e inversión, pero la región cuenta a su favor con la presencia de filiales europeas que ya tienen alta gravitación en términos de "stocks" y flujos de inversión así como de comercio y tecnología. Así es dable esperar que **estos mismos entes privados contribuyan a la reestructuración y modernización de ciertas industrias, servicios básicos e infraestructura de exportación** en áreas más rezagadas. Esto, no obstante, será más difícil, si las políticas gubernamentales de América Latina contemplaren de modo insuficiente los proyectos de inversión de largo alcance, que envuelvan esfuerzos integrativos en lo interno y lo externo.

### **III.2 RECURSOS EXTERNOS PARA UNA INFLEXION HACIA ARRIBA**

**125.** Teniendo en cuenta la reestructuración de las inversiones productivas en los países industrializados y la menor oferta de recursos financieros para los países en desarrollo (véase Capítulo I.2), puede concluirse que es necesario que éstos redefinan la naturaleza de su inserción internacional, teniendo en cuenta la conjunción tecnología-inversión directa-financiamiento-comercio. Los dos temas extremos ya fueron examinados, faltando tratar los dos centrales. Antes, pese al riesgo de una redundancia, conviene insistir en el sentido de esta conjunción. **Primero**, la recesión mundial y la

---

<sup>107</sup> En cuanto a esta posibilidad, sin embargo, los eventos recientes hacen dudar que la inversión privada se sienta atraída a regiones políticamente turbulentas, sin mercados organizados y con un papel todavía poco claro en términos de la economía mundial de los años próximos.



crisis de la deuda externa a principios de los años 80 provocaron una disminución de la demanda de algunas materias primas, con una consecuente caída de los precios, de la cual todavía no se ha dado la recuperación (véanse nuevamente los párrafos 47 y 48). **Segundo**, con el avance del nuevo patrón tecnológico, la inserción internacional basada en la explotación y en el procesamiento de materias primas y productos agrícolas, se vuelve incierta y sujeta a tropiezos; es inseguro apostar a ella en un horizonte prospectivo. **Tercero**, este mismo avance, centrado en la microelectrónica y la informática, disminuyó el peso relativo del costo de la mano de obra por unidad de producto, exigiendo del trabajador una mayor calidad y versatilidad. Con esto último, la producción de algunas manufacturas, que en los años 70 se habían trasladado a ciertos países en desarrollo pueden concentrarse nuevamente en los países industrializados. También por este lado, los menos desarrollados, si dejan de actualizarse tecnológicamente, se arriesgan a perder posición en los mercados antes conquistados. Los temas del financiamiento y de las inversiones afectan estos tres aspectos.

### **III.2.A La nueva tendencia tiene mejor sentido**

**126.** Con la crisis del financiamiento externo y la disminución del crecimiento durante los 80, los países de la región que habían conseguido desarrollarse en el área de bienes de capital se encuentran con este sector parcialmente desestructurado, descapitalizado y a veces hasta desactualizado tecnológicamente <sup>108</sup>. De todos modos, al comienzo de la década de los 90 el problema del financiamiento de la inversión privada se va solucionando para las empresas que lograron sobrevivir a la crisis, recurriendo al sistema financiero nacional e internacional para atender su demanda de recursos de terceros. **El meollo del**

---

<sup>108</sup> En algunos países, los problemas de corto plazo comienzan a ser controlados y toman forma algunas redefiniciones relativas a la inserción internacional. En la mayoría, la gestión de la política de corto plazo continúa siendo compleja. Ni el Estado ni los empresarios logran coordinar mínimamente los diferentes intereses en las decisiones estratégicas necesarias para redefinir un nuevo patrón de crecimiento. Es evidente que esta función del Estado asume hoy características diferentes a las del antiguo "Estado desarrollista"; sin embargo, sus limitaciones para adaptarse a los nuevos desafíos, chocan con su propia crisis de funcionamiento (véase el párrafo 143).

## **problema financiero se bifurca así en restricción de cambio y déficit del sector público**<sup>109</sup>.

127. En relación a las dificultades cambiarias, hay que tener en cuenta que el crecimiento de las inversiones y la modernización tecnológica continúan siendo poco compatibles con la capacidad de importar de América Latina. La disponibilidad de divisas se mantendrá insuficiente, en gran parte por los niveles actuales del servicio de la deuda externa y el reducido acceso a nuevos recursos<sup>110</sup>. O sea, **el regreso incipiente de algunas empresas al mercado financiero internacional resuelve problemas de recursos a una escala microeconómica, pero no acaba con la restricción externa a nivel agregado.**

128. Además, aunque estas inversiones ayuden a aumentar la capacidad competitiva internacional del parque productivo latinoamericano, existe un período de maduración de estos proyectos y no cabe esperar resultados inmediatos en su capacidad exportadora. Es decir, **la recuperación del desarrollo requiere mayor disponibilidad de divisas**, sobre todo porque América Latina, antes de experimentar incrementos significativos en sus niveles de producto, tendrá que financiar fuertes inversiones en modernización de su parque productivo. Algo análogo sucede asimismo respecto a los sectores de infraestructura física (transportes, puertos, comunicaciones, equipamiento urbano, etc.) y servicios sociales<sup>111</sup>. En este sentido, el desajus-

---

109 En la medida en que grandes empresas tengan capacidad para generar ingresos en moneda "dura", o sea, tengan una inserción internacional dinámica y puedan librarse del problema del "riesgo país", resurge para ellas la posibilidad de tomar recursos en el mercado internacional, como viene observándose en los dos últimos años en América Latina (véase: CEPAL, **El regreso de los países latinoamericanos al mercado internacional de capitales privados: una nota preliminar**, julio de 1991).

110 En este ámbito, la región viene experimentando algún progreso. En 1988 y 1989, las transferencias netas al exterior fueron de US\$ 28 mil millones, cayendo a US\$ 16 mil millones aún negativos, en 1990 y recuperándose en 1991, cuando se restableció un saldo positivo de US\$ 6,7 mil millones. Sin embargo, la estimación preliminar disponible para el año 1991 omite, todavía, saldos a pagar que corresponden a deuda vencida en aquel año (véase CEPAL/1990, **Anuario Estadístico**, y CEPAL/1991, **Balance Preliminar de la Economía de América Latina y El Caribe**, 1991).

111 Este mismo razonamiento llevó a que en este trabajo se haya preferido estimar con mayor prudencia el crecimiento del producto en lo que resta de la década (véase nuevamente el Capítulo I.3). Es posible que la captación de recursos externos sea más favorable en el futuro próximo, revirtiendo la tendencia de los años 80; ahora bien, solamente una parte de los posibles flujos serán destinados a inversiones directamente productivas. Aunque en este caso, el impacto sobre los productos internos de la región estaría concentrado más bien al final de la década y, por ende, con menores condiciones de elevar el promedio del período 1992-2000.

te externo generado durante los años 80 sigue siendo un grave problema en el plano cambiario, aunque con grados diferentes entre los países.

**129.** El otro ámbito crítico se refiere a la dificultad de recuperar la capacidad de financiamiento del Estado y ésta sí está vinculada con el servicio de la deuda externa, ya que el sector público poco a poco se tornó responsable por casi 90% de la deuda acumulada (aunque el componente privado fuera cerca de la mitad de la deuda total registrada al inicio de los 80). También es verdad que se debe a problemas internos de recuperación mínima de las finanzas públicas. En síntesis, **el gran reto de los países latinoamericanos es abarcar, simultáneamente, restricciones financieras internas e internacionales.** Con ello, el equilibrio fiscal tiende a una debilidad crónica, con un manejo que suele implicar alto costo social.

**130.** Pareciera, desde una visión conjetural, que nuevos hechos relevantes en el mundo desarrollado afectan de modo distinto las perspectivas comúnmente diseñadas para esta década. La actual tendencia recesiva de la economía norteamericana podría disminuir el crecimiento de otros países industrializados, aun cuando Japón y los países de la Comunidad Económica Europea mantengan ritmos razonables y sostenidos de crecimiento. Desde otro ángulo de observación parece probable que la crisis del Este europeo perdurará por los próximos años. **Ambos hechos podrían redireccionar algunas corrientes de recursos externos hacia países en desarrollo, particularmente de América Latina.** En esta región se registran éxitos de estabilización relativa y algunos países vuelven a crecer. Ya se nota un acento favorable en los flujos de capital extranjero privado, aunque en gran parte sean todavía de naturaleza financiera especulativa, ligadas a fluctuaciones en la cuenta de capitales del balance de pagos, al proceso de privatización de empresas estatales y a la capitalización en algunos mercados accionarios.

**131.** Es posible que vuelvan a surgir inversiones directas, procedentes de los países desarrollados donde se observa un rebrote de abundancia relativa de capitales. A las áreas clásicas de inversión (petróleo y minerales) podrían agregarse, en un

futuro próximo, proyectos de inversión en infraestructura (sobre todo portuaria y de comunicaciones), industrias de transformación de materias primas, así como la reestructuración de las ramas electromecánicas que hayan quedado rezagadas y la explotación de algunos nichos dinámicos en los servicios. Aunque todo ello representara sólo una reorientación marginal de un mercado mundial excesivamente líquido y sin grandes perspectivas de expansión a mediano plazo, **el impacto en la región podría ser significativo.**

### **III.2.B Inversiones europeas: un trasfondo esencial**

**132.** El mercado financiero internacional condicionó significativamente las relaciones de América Latina con Europa. Se destacan algunos aspectos diferenciadores de esas relaciones, principalmente si son comparadas con las de otras fuentes (países industrializados u organismos internacionales). La entrada neta de recursos para América Latina llegó a US\$ 41 mil millones en 1985-1989, 62% menos que en el quinquenio anterior. El flujo de los países europeos del CAD alcanzó US\$ 12.048 millones en igual período, 30% menos que en 1980/84. **Pese a que la Comunidad Europea casi cuadruplicó sus recursos multilaterales en este período, ello fue insuficiente para compensar la disminución anterior,** por cuanto correspondió sólo a 1% de los recursos totales, en los cinco años más recientes <sup>112</sup>.

**133.** Han sido analizados diversos aspectos de la AOD (véase Capítulo II.2), cuyo aporte a la región en 1985-1989 fue de US\$ 14.571 millones. Después de 1982, con la disminución de los flujos privados –tanto de capital de riesgo como créditos banca-

---

<sup>112</sup> En este período, Europa, Japón y el BIRD/BID aportaron recursos netos de magnitud similar. La participación relativa del Japón en esta entrada neta de recursos creció ininterrumpidamente desde 1969, rebasando por primera vez los recursos comunitarios en 1985-1989. Estados Unidos siguió la tendencia opuesta: de 45% del total remitido a esa región entre 1979-1984 pasó a importar capital de América Latina desde 1985-1989. Las otras dos grandes fuentes analizadas –el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo– aumentaron los recursos enviados entre 1980/84 (un 135% más que en 1975-1979) y los estabilizaron en la segunda mitad de los 80.

rios— la importancia relativa de la AOD aumentó, aunque su volumen global sea relativamente bajo en esta región. **En 1985-1989, Europa figura como principal contribuyente (países europeos del CAD más los fondos multilaterales de la Comunidad Europea)**, con cerca de US\$ 5.000 millones, lo que es algo superior al aporte de los Estados Unidos. Esta forma de observar estos flujos, que incluye entre los aportantes al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo destaca, una vez más, la preferencia otorgada por Europa a los países de menor desarrollo relativo.

**134.** Por otro lado, las inversiones extranjeras directas (IED) constituyen, aún hoy, otra dimensión importante de las relaciones con la Comunidad Europea, siendo conveniente examinarlas como flujos y asimismo como “stocks”. Es útil recordar sus grandes movimientos. **A escala mundial hay que destacar su progresiva orientación hacia los propios países desarrollados.** Atribuyendo un índice de 100 al flujo promedio anual del quinquenio 1975-1979, el índice de la IED realizada en los propios países industrializados alcanza a 767 en 1989, contra 356 en los países en desarrollo. Ahora bien, estos últimos duplicaron la IED recibida entre aquel quinquenio-base y el siguiente (pasando de US\$ 6.600 millones al año a US\$ 16.400 millones); lo redujeron en el bienio 1985-1986 (US\$ 12.650 millones en promedio), recuperándolo poco a poco desde entonces. Se estima que en 1989 los países industriales absorbieron US\$ 161.200 millones de IED, que se contraponen a US\$ 23.500 millones encaminados hacia los países en desarrollo <sup>113</sup>.

**135. Flujos de inversión hacia América Latina.** Durante los años 80 se registró una gran alteración en la distribución de la IED para América Latina. En el primer trienio (1980-1982), Estados Unidos fue el origen de 57% del total, mientras

---

<sup>113</sup> Los datos de 1989 encierran una sorpresa: la IED en los países en desarrollo creció un poco más rápidamente que en los industrializados (34% contra el 32%, respecto a 1988), lo que puede deberse a un cambio de tendencia; puede también haber distorsiones de estimación, por cuanto el dato de 1989 para los países en desarrollo fue obtenido por residuo. (Fuentes: BAER, 1991, op. cit.; FMI, **Balance of Payments Statistics**, 1991 y TURNER, 1991/abril).

que Europa (incluyendo Suiza y Suecia además de la Comunidad), del 34%; **en el último trienio con información conocida (1986-1988), la inversión europea superó el 71%** y la norteamericana fue inferior a 20% <sup>114</sup>. En el período más reciente, el promedio anual de inversión directa europea en América Latina señalaba un incremento de 41% respecto al trienio inicial. Sin embargo, hay hechos convincentes que sugieren la ocurrencia de un cambio cualitativo en una parte significativa de las inversiones europeas: recientemente estarían buscando tasas de retorno más altas, y así acortar el horizonte de recuperación del capital. Parte de la IED más reciente corresponde a la adquisición de empresas públicas latinoamericanas en proceso de privatización, no significando, por lo general, formación adicional de capital fijo <sup>115</sup>.

**136. América Latina: relevante en el "stock" de inversiones.** Finalmente, aunque la información correspondiente sea dispersa y de difícil consolidación, **es absolutamente seguro que América Latina se presentó como un destino de importancia para la inversión acumulada de los países europeos.** Entre 1988 y 1989, se había originado en la Comunidad Europea o en la AELI, prácticamente 30% del "stock" de inversiones directas contabilizado en América Latina (más de 80% del "stock" correspondiente a las inversiones norteamericanas; véase Cuadro III.A).

**137.** Analizando por subregiones, se nota una clara diferenciación en las concentraciones del "stock" de inversiones directas, según sus principales áreas de origen. Es así que más de 51% de las inversiones norteamericanas se acumulan en México y Centroamérica; mientras 70% de las europeas se encuentran en el MERCOSUR. A fines de los años 80, las inversiones japonesas (siempre en el concepto de "stock") acusaban una prefe-

---

<sup>114</sup> En el trienio intermedio (1983-1985) el flujo de IED con Estados Unidos cambió de signo, registrándose US\$ 66 millones a su favor, originados en América Latina. (Fuente: BAER, 1991, op. cit. y SECCHI, 1991).

<sup>115</sup> Las dos excepciones más relevantes parecen ser Chile y México, que ya se encuentran en avanzado proceso de reestructuración de sus economías y con nuevas formas de inserción internacional hacia el "anillo del Pacífico", en el caso de Chile, y hacia el futuro mercado común con E.U.A. en el caso de México.

Cuadro III.A  
**AMERICA LATINA:**  
**“STOCKS” DE INVERSION EXTRANJERA POR GRUPO DE PAISES (a)**  
**(1988 y 1989)**

ORIGEN	México y C.A.		Grupo Andino		MERCOSUR		Total (b)	
	US\$ millón	%	US\$ millón	%	US\$ millón	%	US\$ millón	%
C.E.	5.227,2	27	642,0	3	14.196,5	70	20.065,7	100
E.U.A.	16.771,7	52	3.681,9	11	12.291,1	37	32.744,7	100
Japón	1.334,8	29	106,3	3	3.128,2	68	4.569,3	100
Otros Europa (c)	1.535,5	23	375,1	6	4.640,7	71	6.551,3	100
Areas en Desarrollo (d)	1.357,0	25	749,0	14	3.256,4	61	5.362,4	100
<b>Total</b>	<b>26.226,2</b>	<b>38</b>	<b>5.554,3</b>	<b>8</b>	<b>37.512,9</b>	<b>54</b>	<b>69.293,4</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Argentina, DNI, Bolivia, INT, RECSA, YPFB, Brasil, B. Central, Colombia, Banco de la República, Ecuador, B. Central, México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, DGIE, Paraguay, Dirección Impto. a la Renta, S. Técnica Planificación, Perú, CONITE, Uruguay, Bco. Central, además de CEPAL/CET LC/R.865, 1989/1990.

(a) En dos de los nueve casos considerados (Bolivia y México) se trata de inversiones autorizadas.

(b) Parcial pues corresponde a la suma de los 9 países para los cuales se dispone de información. En Grupo Andino se excluye Venezuela.

(c) Incluye Austria, Finlandia, Noruega, Suecia y Suiza.

(d) Incluye Asia, Oriente Medio y 22 países de América Latina y el Caribe, de los cuales 3 son de Centro América (Costa Rica, Honduras y Panamá).

rencia análoga a la europea, concentrando en esta última subre- gión el 68% del total <sup>116</sup>.

**138.** Recapitulando, América Latina ya había tenido una importante participación en la inversión directa europea en varios períodos de su desarrollo histórico. La estructura de la inversión se orientaba originariamente hacia los sectores de producción primaria; desde mediados de los años 50 y hasta los años 70 se fue orientando hacia la producción manufacturera, aun cuando en muchos países predominara la industria basada en recursos naturales. Los “shocks” de mediados de los setenta y las políticas de ajuste recesivo y de liberalización comercial y financiera estimularon fuertes salidas de capital. Varias empresas transnacionales cerraron plantas o filiales en los países de América Latina más afectados por el ajuste, entre ellas también algunas empresas europeas. Recientemente, al cambiar la orientación de la inversión privada directa en el mundo, las áreas preferenciales pasaron a ser los tres polos principales, América del Norte, Europa ampliada y el Sudeste de Asia. En términos de sectores, la orientación de la nueva inversión se dirigió a servicios y manufacturas de alta intensidad tecnológica, que pasaron a ofrecer las mejores oportunidades de expansión de mercado. **Estas nuevas orientaciones habían dejado fuera a América Latina con riesgo de que permaneciera alejada de las transformaciones mundiales.**

**139.** Distintos hechos permiten hoy revertir esta visión pesimista que, en parte, ha sido el resultado natural de la pérdida de dinamismo de los años 80 y de las políticas macroeconómicas

---

<sup>116</sup> Los montos correspondientes al Grupo Andino deben ser tomados con precaución, por cuanto quedan afectados por algunas subestimaciones en la IED de Venezuela; sin embargo, la distribución comentada en el texto es valedera en sus líneas generales. (Fuente: BAER, 1991, op. cit. y CET/Naciones Unidas, 1990). Hay un aspecto de la IED que fue omitido: el de **la inversión que se origina en países de América Latina y se dirige a otros países de la propia región como a Europa, Estados Unidos u otras áreas.** En verdad, los datos más actualizados son insuficientes y los más antiguos reflejan mal las tendencias actuales. A juzgar por una muestra de países que cubre cerca del 45% del producto y de la población, la tasa de crecimiento anual promedio de la inversión directa de la región en el exterior fue del orden de 13% al año entre 1980 y 1988. La muestra indica, que en este período, la inversión en Estados Unidos se duplicó y en Europa casi se triplicó; sin embargo, México y Venezuela están fuera de la muestra considerada para este aspecto específico y su inclusión ciertamente ampliaría el porcentual relacionado a Estados Unidos (véase BAER, 1991, op. cit.).



de ajuste. Pero **la transformación económica, que busca aumentar la productividad y mejorar la inserción internacional de América Latina es posible, justamente, a partir de la base productiva y empresarial ya construida en la etapa anterior de desarrollo.** En muchos países de la región, los principales agentes privados fueron también las grandes empresas europeas, que todavía tienen filiales en la mayoría de ellos. Resurgen poco a poco las condiciones para que vuelvan a actuar como agentes de cambio. En este patrón de cambio, los “clusters” de inversión, comercio y tecnología van aparejados, conforme los comentarios anteriores. La participación empresarial de Europa en América Latina puede reasumir un papel significativo, dentro de la estrategia regional de recuperación del desarrollo.

### **III.2.C Última conjetura: ¿nueva afluencia de recursos externos?**

**140.** Es esperable que una vez estabilizado el patrón de competencia entre los tres polos principales del mundo desarrollado, y superadas las fases más arduas del ajuste global dentro de los países en desarrollo, las filiales de las empresas mundiales que operan en América Latina intenten reestructurarse en términos de capacidad productiva y de mercado. Cabe esperar que al final de la década se habrá cerrado la actual etapa de compra de los activos existentes (privatizaciones) y de recuperación acelerada del capital en las inversiones de corto plazo. **Se recuperaría así la inversión extranjera directa, que se puede dar con recursos propios y con atracción de nuevos capitales de distintos orígenes pero que requiere, asimismo, de una mayor coordinación con el mercado financiero.** En este ámbito, podrían reducirse la fuga de capitales y la especulación cambiaria y con títulos de corto plazo de deuda pública, las mismas que desestabilizan los equilibrios macroeconómicos y tornan vulnerable la intermediación financiera en América Latina.

**141.** Las filiales de la banca extranjera que operan en negocios de inversión directa, tienen escasa presencia en América

Latina. Asimismo, la globalización de los mercados financieros no es favorable a operaciones de intermediación de largo plazo entre agentes productivos aislados y la banca internacional (véanse Capítulo I.2 y Anexo 2). Aun así esta banca seguirá teniendo importancia en la región, sobre todo en desarrollar los mercados de capitales, dada su presencia creciente en las operaciones de bolsa y en fondos de pensiones. Pero **el financiamiento de largo plazo, indispensable para proyectos estratégicos de desarrollo, seguirá requiriendo el apoyo de la banca pública nacional e internacional, especialmente en forma articulada con organismos internacionales de cooperación económica.**

142. Desde una perspectiva estratégica, resultaría necesario que en los nuevos sectores con mayores oportunidades de inversión (telecomunicaciones, nuevas actividades agroexportadoras, construcción de infraestructura, reestructuración de la industria metal-mecánica) se produzcan arreglos institucionales (fusiones, "joint-ventures", conglomeraciones) de tal manera que pueda darse una nueva ola de inversiones. Luego, la constelación dinámica de inversión-comercio-tecnología situada ahora en los países industrializados, podría abarcar también a América Latina. Un soporte básico para ello sería el establecimiento de "networks" en que los actores políticos –agentes gubernamentales y privados de países latinoamericanos y de la Comunidad– apoyen a las empresas ya instaladas estimulándolas a emprender nuevas iniciativas. Estos anillos institucionales podrían volver a viabilizar puentes más anchos hacia el desarrollo futuro. Todo ello implica el establecimiento de **una nueva relación Empresa Privada-Banca-Gobierno, con acciones que converjan para atender a las grandes urgencias: tecnología, mercado y financiamiento.** Para evitar duplicaciones, no se repite aquí lo planteado como conclusión en la parte inicial de este documento (véase INTRODUCCION).

---

## NOTA FINAL

---

**143.** Es necesario advertir que de acuerdo a la diferenciación de funciones entre ambos Foros, SCCOPALC y CRP, el ILPES entrega otro documento por separado, en esta misma oportunidad. El mismo, **da continuidad a los planteamientos aquí presentados, articulándolos con el marco funcional propio de los organismos nacionales de planificación (ONPs).** Es así que temas relacionados más directamente al papel del Estado, a la racionalización del proceso de decisiones gubernamentales, a los vínculos entre Gobierno y Empresas Privadas, al uso del mercado como espacio promotor del crecimiento y a las políticas sociales, son tratados en este segundo documento. El IX Consejo Regional de Planificación, al reunirse en Madrid en esta ocasión, podrá tomarlo como base para discutir su tema central, o sea las funciones de la planificación en los años 90. Desde luego, ese documento contiene referencias al papel potencial que los ONPs podrían desempeñar en el marco de políticas que persigan la renovación y el estrechamiento de vínculos entre América Latina y Europa.



## **BIBLIOGRAFIA, GLOSARIO E INDICES**

- BIBLIOGRAFIA**
- GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS**
- INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS**
- INDICE GENERAL**



---

## BIBLIOGRAFIA

---

ALIZADEH, P. & GRIFFITH-JONES, S.

1991 **European integration and its implications for LDCs; some proposals for LDCs strategic responses**, Geneve, 1991, 77 pp.

\* **ARDITI, Nessim**

1991 **Las políticas de cooperación de la Comunidad Europea y los países comunitarios y su aplicación en el desarrollo de América Latina**, Santiago, ILPES, 1991, 71 pp.

\* **ARMIJO, Marianela**

1991 **Cooperación no gubernamental entre la CE y América Latina**, Santiago, ILPES, 1991, 25 pp.

\* **BAER, Mónica**

1991 **América Latina-Comunidad Europea: perspectivas de relaciones financieras**, Santiago, ILPES, 1991, 50 pp.

**BANCO MUNDIAL**

1978 **Informe de desarrollo mundial 1978**, Washington D.C., 1978, (serie de informes hasta 1991)

1988 **Social indicators of development 1988**, Washington, 1988, 273 pp.

1990 **World debt tables, 1990-1991**, Washington D.C., 1990, 2 vol.

---

*Nota: El destaque del autor en negrillas se refiere a: i) fuentes de datos de utilización general (Cuadros, Gráficos o Anexos) además de la utilización referida específicamente en el texto; o ii) a trabajos preparados para otros eventos del ILPES, pero orientados al tema central de este Foro. El destaque, que además tiene el asterisco (\*) indica documentos de trabajo del ILPES preparados especialmente para el VIII SCCO-PALC; oportunamente, una vez editados en forma final, estarán a disposición de los participantes de este Foro.*

## **BANCO MUNDIAL**

1991 **World Development Report 1991; the challenge of development**, Washington D.C., 1991, 290 pp.

BARBOSA, Rubens A.

1990 **La inevitable integración latinoamericana**, en *Cuadernos de Marcha*, Montevideo, agosto 1990, pp. 3-12.

BAUMANN, Renato

1990 **Latin America: recent changes in the composition of trade flows in comparison to other trade areas**, Santiago, CEPAL, 1990, 71 pp.

1991/a **Latin American trade and growth, some unanswered questions**, Santiago, CEPAL, may 1991, 38 pp.

\* **BAUMANN, Renato**

1991/b **Visión general de los flujos comerciales recientes de América Latina con Europa Occidental**, Santiago, CEPAL, 1991, 14 pp.

BID

1991 **América Latina: notas sobre el decenio 1990**, *Primera Cumbre Iberoamericana*, Guadalajara, México, 18-19 julio 1991, PCI/DT/1, 20 pp.

**BIS**

1986 **Recent innovations in international banking**, Basle, abril 1986.

1989 **59th Annual Report**. 1st April 1988-31st March 1989, Basle, 12th June 1989, 223 pp.

1990/a **60th Annual Report**. 1st April 1989-31 March 1990, Basle, 11th June 1990, 245 pp.

1990/b **International banking and financial market developments**, Basle, 1990.

**BIS**

1991 **Economic papers**, No 30, Basle, abril 1991.



BUSTELO, Eduardo

1991 **La producción del estado de malestar; ajuste y política social en América Latina**, Buenos Aires, UNICEF, marzo 1991, 25 pp.

CAILLODS, F. & GOTTELMANN-DURET, G.

1991 **Formation scientifique dans l'enseignement secondaire général: organisation et état**. Paris, UNESCO, 30 aout 1991, IIPE/S.119/5, 145 pp.

**CCE - Comisión de las Comunidades Europeas**

1989/a **América Latina y la CE. Cooperación al desarrollo**, Reunión de Consulta sobre *Las Relaciones de América Latina y el Caribe con la Comunidad Europea*, Caracas, febrero 1989, 47 pp.

1989/b **Les relations de la Communauté Européenne avec l'Amérique Latine**, Bruselas, Dirección General de Información, Comunicación y Cultura, diciembre 1990, 22 pp.

1990 **Orientaciones para la cooperación con los países en vías de desarrollo de América Latina y de Asia**, Comunicación de la Comisión, Bruselas, 11 junio 1990, COM(90) 176 final, 42 pp.

1991/a **Annexe statistique du 14eme rapport annuel sur la cooperation économique, au développement et aide humanitaire avec les PVD d'Amérique Latine et d'Asie**, Bruselas, Dirección General de Información, Comunicación y Cultura, 24 junio 1991, (1/348/91) anexo II, 20 pp.

1991/b **XXIVth General Report on the activities of the European Communities 1990**, Luxemburgo, 1991, 460 pp.

**CCE - Comisión de las Comunidades Europeas**

1991/c **The Europe Asia Latin America dialogue-financial and technical cooperation (1976-1989)**, Brussels, 1991, 96 pp.

**CE - Grupo de Río**

1990 **Declaración de Roma sobre las Relaciones entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río**, Roma, 20 diciembre, 1990, 11 pp.

1991 **Conclusions of the 1st Institutionalized Ministerial Meeting between the European Community and the Rio Group, Luxembourg, 26-27 April 1991**, Luxembourg, 27 April 1991, Press Release 5813/91, 18 pp.

**CELADE**

1991 **América Latina: proyecciones de población, años calendarios 1950-2000**, en *Boletín Demográfico*, No 48, Santiago de Chile, julio 1991, 286 pp.

**CEPAL**

1989/a **Comercio internacional e inserción de América Latina**, Santiago, CEPAL, 29 diciembre 1989, LC/R.822, 191 pp.

1989/b **Directorio sobre inversión extranjera y empresas transnacionales: caso del Brasil**, Santiago, CEPAL/CET, 1989, 116 pp.

1990/a **América Latina y el Caribe: opciones para reducir el peso de la deuda**, Santiago, CEPAL, 19 marzo 1990, LC/G.1605 (SES.23/5), 128 pp.

1990/b **Europa 1992 y sus consecuencias económicas sobre América Latina**, *Seminario sobre Perspectivas de las Relaciones Económicas entre América Latina y la Comunidad Europea en los Noventa*, Santiago, Chile, 25-26 octubre 1990, Santiago, CEPAL, 13 septiembre 1990, LC/R.918(Sem.59/3), 82 pp.

**CEPAL**

1990/c **Latin American Trade with other economic blocs: the experience of the 1970s and 1980s**, Santiago, ECLAC, 11 October 1990, LC/R.956, 77 pp.

1990/d **Transformación productiva con equidad**, en *Libros de la CEPAL*, No 25, Santiago, 1990, 4a ed. 1991, 185 pp.

1990/e **Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1990**, Santiago, CEPAL, 1991, 782 pp.

- 1991/a **El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente**, Santiago, marzo 1991, LC/G.1648 (Conf.80/2)Rev.1, 146 pp.
- 1991/b **Informe de la Reunión Regional para América Latina y el Caribe preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**, México, D.F., 4-7 marzo 1991, Santiago, CEPAL, 4 abril 1991, LC/G.1656(Conf.80/3), 55 pp.
- 1991/c **El progreso técnico en los países desarrollados y sus efectos sobre la demanda de productos básicos latinoamericanos**, Santiago, CEPAL, 10 abril 1991, LC/R.989, 131 pp.
- 1991/d **La evolución reciente de los procesos de integración en América Latina y el Caribe**, Santiago, CEPAL, 15 abril 1991, LC/R.992, 43 pp. (*Nota: Véase un Resumen en el Anexo 3 de este documento*).
- 1991/e **América Latina y el Caribe: series regionales de cuentas nacionales a precios constantes de 1980**, en *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* 15, Santiago, junio 1991, 245 pp.
- CEPAL**
- 1991/f **Nota sobre el desarrollo social en América Latina, Primera Cumbre Iberoamericana**, Guadalajara, México, 18-19 julio 1991, Santiago, CEPAL, junio 1991, 51 pp.
- 1991/g **El regreso de países latinoamericanos al mercado internacional de capitales privados: una nota preliminar**, Santiago, CEPAL, 1 julio 1991, LC/R.991/Rev.1, 58 pp.
- 1991/h **La transferencia de recursos externos de América Latina en la posguerra**, en *Cuadernos de la CEPAL*, No 67, julio 1991, 92 pp.
- 1991/i **Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta**, Santiago, CEPAL. Agosto 1991, (Estudios e Informes de la CEPAL), LC/G.1653-P, 177 pp.

- 1991/j **El comercio de manufacturas de América Latina, evolución y estructura 1962-1989**, Santiago, CEPAL, 5 septiembre 1991, LC/R.1056, 126 pp.
- 1991/k **La equidad en el panorama social de América Latina durante los años ochenta**, Santiago, CEPAL, 31 octubre 1991, LC/G.1686, 148 pp.
- 1991/l **Panorama social de América Latina, 1991**, Santiago, CEPAL, 31 octubre 1991, LC/G.1688, 75 pp.
- 1991/m **El comercio exterior de bienes de capital en América Latina durante los ochenta**, Santiago, CEPAL/ONUDI, 7 noviembre 1991, LC/R.1075, 106 pp.
- 1991/n **América Latina y el Caribe: índices de precios de los principales productos de exportación, 1980-1991** (Tercer trimestre de 1991), Santiago, CEPAL, 2 diciembre 1991, (actualización del documento LC/R.59) 15 pp.
- CEPAL**
- 1991/o **Síntesis de la Reunión sobre Coordinación de las Políticas Macroeconómicas como factor de la Integración en América Latina y en Europa**, Santiago, Chile, 28-29 octubre 1991, Santiago, CEPAL, 17 diciembre 1991, LC/R.1098(Sem.65/4), 13 pp.
- 1991/p **Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1991**, Santiago, CEPAL, 18 diciembre 1991, 58 pp.
- 1991/q **Dinámica industrial y competitividad 1970, 1980 y 1988** (Comercio exterior y producción manufacturera en países de la OCDE, América Latina y Asia, según la CIIU/Rev.2), Santiago, CEPAL/ONUDI, 20 diciembre 1991, LC/R.1109, 45 pp.
- 1992 **Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado**, Santiago, CEPAL, 6 enero 1992, LC/L.668, 252 pp.

CHESNAIS, François

1991 **International patterns of foreign direct investment in the 1990s: underlying causes and implications for developing countries**, ICI/UNCTAD/CEPAL, Conferen-  
ce on the *Dynamics of International markets and Trade  
Policy for Development*, Mexico City, July 1991, 83 pp.

\* **CLEARY, Eda**

1991/a **América Latina: recursos humanos y desarrollo ins-  
titucional en ciencia y tecnología**, Santiago, ILPES,  
1991, 23 pp.

\* **CLEARY, Eda**

1991/b **Algunos aspectos sobre los flujos migratorios entre  
América Latina y Europa 1824-1990**, Santiago, ILPES,  
diciembre 1991, 31 pp.

CLEPI

1988 **El desafío de la incertidumbre. Informe sobre la  
economía mundial, 1988-89, perspectiva latinoame-  
ricana**, Santiago, 1988, 206 pp.

1990 **Grandes maniobras estratégicas. Informe sobre la  
economía mundial. Perspectiva latinoamericana,  
1989-90**, Santiago, 1989, 232 pp.

1991 **Hacia nuevos horizontes. Informe sobre la econo-  
mía mundial, 1990-91, perspectiva latinoamericana**,  
Santiago, 1991, 228 pp.

COSTA-FILHO, Alfredo

1990 **Planificación y futuro: una relación mal vista**, en  
*Pensamiento Iberoamericano*, No 18, julio-diciembre 1990,  
Madrid.

1991 **Prospectiva e interdependencia mundial: nuevos  
desafíos para la planificación**, ILPES/IIAP, Coloquio  
Internacional sobre *Prospectiva de la Economía Mundial  
y sus Efectos sobre las Economías de América Latina y el  
Caribe*, Santiago, Chile, 15-18 abril 1991, Santiago,  
ILPES, 1991, NTI/DPC/10, 16 pp.

**\* DAVRIEUX, Ariel**

1991 **Propuesta actualizada sobre las funciones de la planificación en esta década**, Santiago, ILPES, 1991, 7 pp.

**\* DI FILIPPO, Armando**

1991/a **Condicionantes de los vínculos Iberoamérica-CE**, Santiago, ILPES, 1991, 22 pp.

1991/b **La competitividad internacional y economías abiertas de América Latina**, Santiago, ILPES, 1991, 39 pp.

**EGAÑA, Rodrigo**

1986 **Las Organizaciones no Gubernamentales de cooperación al desarrollo**, Santiago, PET, 1986, 25 pp. (ahora en *Síntesis* [Madrid] **Organizaciones no Gubernamentales de cooperación al desarrollo en las relaciones Europa-América Latina**, No 4, enero-abril 1988, pp. 238-255).

**ESPAÑA. Ministerio de Economía y Hacienda**

1991 **El vínculo Iberoamérica-Comunidad Europea. Planes, políticas y estrategias de desarrollo**, Madrid, 1991, *Reunión de la XIV Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación*, Montevideo, Uruguay, 3-4 junio 1991, 43 pp.

**FAO**

1989 **Anuario Producción 1989**, Roma, 1990, vol. 43.

**FAJNZYLBBER, Fernando**

1989 **Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina**, en *Pensamiento Iberoamericano*, 16, Madrid, julio-diciembre 1989, pp. 85-130.

1990 **Industrialización en América Latina: de la "Caja negra" al "Casillero vacío": comparación de patrones contemporáneos de industrialización**, *Cuadernos de la CEPAL* 60, agosto 1990, 176 pp.

**\* FIGUEROA, Isabel**

1991/a **El vínculo Iberoamérica-Comunidad Económica Europea**, Santiago, ILPES, 1991, 20 pp.

1991/b **Inserción internacional de América Latina: opciones estratégicas**, Santiago, ILPES, 1991, 39 pp.

**FMI**

1968 **Direction of Trade, Annual 1964-68**, Washington D.C., 1968, 387 pp.

1982 **Direction of Trade Statistics Yearbook, 1982**, Washington D.C., 1982, 407 pp.

1990 **Direction of Trade Statistics Yearbook, 1990**, Washington D.C., 1990, 426 pp.

1991 **Balance of Payments statistics 1991** (y series de informes anteriores a 1991), Washington, 1991, vol. 42, part I and II.

FRANCO, Rolando

1990 **Políticas sociales en América Latina, Tercer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Familia y Desarrollo**, UNESCO/INNFA/FLACSO, Quito, Ecuador, 15-19 octubre 1990, Santiago, ILPES, 1991, LC/IP/R.85, 26 pp.

FRIEDMAN, Benjamín

1980 **Implications of the U.S. net capital inflow**, New York, National Bureau of Economic Research, 1980, NBER Working Paper No 878.

GANA, Eduardo

1991 **Coordinación de políticas macroeconómicas en la integración latinoamericana: ¿Una necesidad o una utopía?**, CEPAL, Reunión de Expertos sobre *La Coordinación de las Políticas Macroeconómicas como Factor de la Integración en América Latina y en Europa*, Santiago, 23 octubre 1991, LC/R.1064(Sem.65/2), 38 pp.

GLIGO, Nicolo

1991 **Enfoque para la planificación del desarrollo ambientalmente sustentable**, Santiago, CEPAL, 1991, 9 pp.

- GRANDA, Germán, MATE, Víctor & MORENO, Mario  
1988a **La cooperación entre América Latina y la Comunidad Europea**, Madrid, Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL), 1988, 77 pp.
- HEINE, Jorge  
1990 **¿Cooperación o divergencia? Hacia una nueva agenda en las relaciones europeo-latinoamericana**, *Seminario sobre Perspectivas de las Relaciones Económicas entre América Latina y la Comunidad Europea en los Noventa*, Santiago, Chile, 25-26 octubre 1990, Santiago, CEPAL, 1990, LC/R.929, 60 pp.
- HOPENHAYN, Benjamín & ROJO, Pablo  
1990 **Comercio internacional y ajuste externo: una perspectiva latinoamericana**, Buenos Aires, CICEA, 1990, 246 pp.
- ICEPS  
1990 **Las políticas macroeconómicas de la Comunidad Europea y sus efectos sobre las economías latinoamericanas y del Caribe**, *Seminario sobre Perspectivas de las Relaciones Económicas entre América Latina y la Comunidad Europea en los Noventa*, Santiago, Chile, 25-26 octubre 1990, Santiago, CEPAL, 17 septiembre 1990, LC/R.920(Sem.59/4), 146 pp.
- ILPES  
1972 **Transformación y desarrollo; la gran tarea de América Latina**, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 609 pp.
- 1983/a **La planificación y la política económica y social en América Latina y el Caribe**, *IV SCCOPALC*, Buenos Aires, Argentina, 9-10 mayo 1983, E/CEPAL/ILPES-/Conf.4/L.5, 132 pp.
- ILPES  
1983/b **Planificación y desarrollo en el área del Caribe. Antecedentes y perspectivas**, *IV SCCOPALC*, Buenos



Aires, Argentina, 9-10 mayo 1983, E/CEPAL/ILPES-  
/Conf.4/L.6, 55 pp.

- 1985 **Síntesis: planificación y políticas públicas en 1982-1984 y perspectivas para la segunda mitad de la década, V SCCOPALC**, Ciudad de México, 15-17 abril 1985, LC/IP/L.15, y LC/IP/L.15/Add.1, 2 vol.
- 1987 **Cooperación e integración regional en la reactivación y en el desarrollo: el papel de la planificación, VI SCCOPALC**, La Habana, Cuba, 23-26 marzo 1987, LC/IP/L.19, 84 pp.
- 1989 **ILPES: Inserción externa, competitividad y crisis fiscal, VII SCCOPALC**, Montevideo, Uruguay, 8-10 mayo 1989, LC/IP/G.50, 89 pp.
- 1991 **ILPES: El vínculo Iberoamérica Comunidad Europea: bases para el VIII SCCOPALC, Reunión de la XIV Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación**, Montevideo, Uruguay, 3-4 junio 1991, E.XIV.05 (Rev.1) 13 pp.

INFANTE, R. & KLEIN, E.

- 1991 **Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990**, en *Revista de la CEPAL*, No 45, diciembre 1991, pp. 129-144.

IRELA

- 1991 **El Mercado Unico Europeo y América Latina**, Madrid, setiembre 1991, 65 pp.

JORNADAS HISPANO-AMERICANAS

- 1990 **Agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe**, Madrid, 13-15 junio 1990, en *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 152, abril-junio 1990, 319 pp.

LAFAY, Gérard & UNAL-KESENCI, Deniz

- 1991 **Los tres polos geográficos del comercio internacional**, ILPES/IIAP, Coloquio Internacional sobre *Prospectiva de la Economía Mundial y sus Efectos sobre las Econo-*

*mías de América Latina y el Caribe*, Santiago, Chile, 15-18 abril 1991, 31 pp.

\* **LOUREIRO AZEREDO, Luiz C.**

1991 **America Latina - Comunidade Europeia: proposta de programas conjuntos de pos-graduacao**, Santiago, ILPES, 22 noviembre 1991, 12 pp.

1991 **Post Grado: Evolución institucional y componente externo (el caso de Brasil)**, Santiago, ILPES, 1991, 32 pp.

MADRID, Roberto

1991 **Integración, transnacionalización de empresas e inversión externa de América Latina: un ensayo prospectivo**, Santiago, ILPES, 1991, 43 pp.

MARRIS, Stephen

1987 **Deficits and the dollar revisited: August 1987**, Washington, Institute for International Economics, September 1987, 40 pp.

MISHKIN, Frederic S.

1980 **U.S. macroeconomic policy and performance in the 1980s: an overview**, New York, National Bureau of Economic Research, 1980, NBER Working Paper No 878.

MORAWETZ, David

1977 **Twenty-Five years of economic development 1950-1975**, Washington, IBRD, 1977, 125 pp.

NIETO SOLIS, José A.

1989 **La política comercial de la Comunidad Europea y el comercio de España con América Latina**, en *Información Comercial Española; revista de Economía*, No 665, Madrid, enero 1989, pp. 132-144.

1990 **Introducción a la economía de la Comunidad Europea**, Madrid, Siglo XXI, 1990, 179 pp.

NU

1989 **World population at the turn of the century**, New York, U.N., DIESA, diciembre 1989, *Population Studies* No 111, 126 pp.

- 1990 **Overall socio-economic perspective of the world economy to the year 2000**, New York, 1990, 251 pp.
- 1991/a **World population prospects 1990**, New York, U.N. DIESA, 1991, *Population Studies*, No 120, 607 pp.
- 1991/b **The sex and age distributions of population**. The 1990 revision. New York, 1991, *Population Studies*, No 122, 391 pp.
- OECD**
- 1988 **Structural adjustment and economic performance**, Paris, 1988, 371 pp.
- 1989 **Geographical distribution of financial flows to developing countries 1986/1989** (y series de informes anteriores a 1986), Paris, 1991, 346 pp.
- 1991 **OECD Economic outlook**, No 50, diciembre 1991, 213 pp.
- OLADE**
- 1990 **Estrategia energética de América Latina y el Caribe para la década de los 90**, XXI Reunión de Ministros de Energía, Rio de Janeiro, Brasil, 12-13 noviembre, 1990, Rio de Janeiro, OLADE, 1990, 63 pp.
- 1991 **Experiencia en el planeamiento de sistemas eléctricos**, en *Revista Energética* año 15, No 2, Quito, mayo-agosto 1991, 176 pp, (y series de informes anteriores a 1991)
- ONTIVEROS BAEZA, E.**
- 1988 **Cambios de orientación en la actividad de los mercados financieros internacionales: el retorno a la financiación bancaria** en FIES, *Papeles de economía española*, No 23, Madrid, 1988, pp.61-62.
- PNUD**
- 1991 **Desarrollo humano: informe 1991**. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991, 371 pp.

## **PNUD/BID**

- 1990 **Nuestra propia agenda**, Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, Washington, 1990, 102 pp.

## **PREAL**

- 1988 **Europa-América Latina el desafío de la cooperación**, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1988, 226 pp.

## **PREALC**

- 1988 **La evolución del mercado laboral entre 1980 y 1987**, PREALC/OIT, Santiago, 1988, 50 pp.

- 1990 **Inversión y equidad**, Santiago, PREALC/OIT, 1990, 526 pp.

## **PREALC**

- 1991 **Empleo y equidad. El desafío de los 90**, Santiago, 1991, 98 pp.

## **PRIMERA CUMBRE IBEROAMERICANA**

- 1991/a **-Documentos presentados-**, Guadalajara, México, 18-19 julio 1991.

- 1991/b **Declaración de Guadalajara**, *Primera Cumbre Iberoamericana*, Guadalajara, México, 18-19 julio 1991, PCI/4, 10 pp.

## **PROJECT LINK**

- 1991/a **Project Link World Outlook: summary**, New York, United Nations, september 23, 1991, 78 pp.

- 1991/b **Project Link World Outlook: countries & regions**, New York, United Nations, september 23, 1991, 40 pp.

## **QUENAN, Carlos**

- 1991 **Reestructuración internacional y tendencias de la especialización de América Latina**, Coloquio Internacional sobre *Prospectiva de la Economía Mundial y sus Efectos sobre las Economías de América Latina y el Cari-*

be, ILPES/IIAP, Santiago, Chile, 15-18 abril 1991, NTI/DPC/8, 69 pp.

**ROCCA, Marc**

1991 **La CEE, el nuevo cuadro geopolítico de Europa y las relaciones con las economías de América Latina**, Coloquio Internacional sobre *Prospectiva de la Economía Mundial y sus Efectos sobre las Economías de América Latina y el Caribe*, ILPES/IIAP, Santiago, Chile, 15-19 abril 1991, NTI/DPC/7, 20 pp.

**\* ROMERO LOZANO, Simón**

1991 **El vínculo educacional entre América Latina y la Comunidad Europea**, Santiago, ILPES, 1991, 27 pp.

**SAGASTI, R. & COOK, Cecilia**

1987 **La ciencia y la tecnología en América Latina durante el decenio de los ochenta**, en *Comercio Exterior* (México D.F.) vol. 37, No 12, diciembre 1987, pp. 1006-1026.

**SECCHI, C**

1991 **European financial co-operation with Latin America: a variety of approaches** en Emmerij, L. & Iglesias, E. eds. *Restoring financial flows to Latin America*, Paris, OCDE, 1991, pp. 169-209.

**SELA**

1987 **Relaciones económicas América Latina-CEE 1984-85: posibilidades de cambio en un contexto mundial en transformación**, en *Papeles del SELA/3*, (Buenos Aires) 1987, 144 pp.

**SILVA, Verónica**

1991/a **La dimensión espacial en el imperativo de la innovación**, Santiago, ILPES, 1991, Documento 91/10, Serie Ensayos, LC/IP/G.57, 65 pp.

1991/b **Notas y antecedentes sobre la cooperación descentralizada**, Santiago, ILPES, 1991, 17 pp.

**\* SOLORZANO D., Orlando**

- 1991 **La cooperación de la Comunidad Económica Europea (CEE) con los países del Istmo Centroamericano: el Acuerdo de Luxemburgo**, Santiago, ILPES, 1991, 39 pp.

**SOUTH COMMISSION**

- 1990 **The challenge to the South; an overview and summary of the South Commission Report**, Geneve, October 1990, 83 pp.

**TAVARES, Maria Conceição**

- 1990 **Reestructuración industrial y políticas de ajuste macroeconómicos en los centros**, Santiago, CEPAL, mayo 1990, 39 pp.

**TURNER, Philip**

- 1991 **Capital flows in the 1980s: a survey of major trends**, en *BIS, Economic Papers* (Basle) No 30, 1991, 123 pp.

**UNESCO**

- 1991 **Anuario Estadístico, 1990** (y serie de informes anteriores) Paris, Unesco, 1991.

**UNESCO/CEPAL**

- 1991 **Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad**, Santiago, CEPAL, 1991, 222 pp.

**UNICEF**

- 1987 **Ajuste con rostro humano**, Madrid, Siglo XXI, 1987, 377 pp.

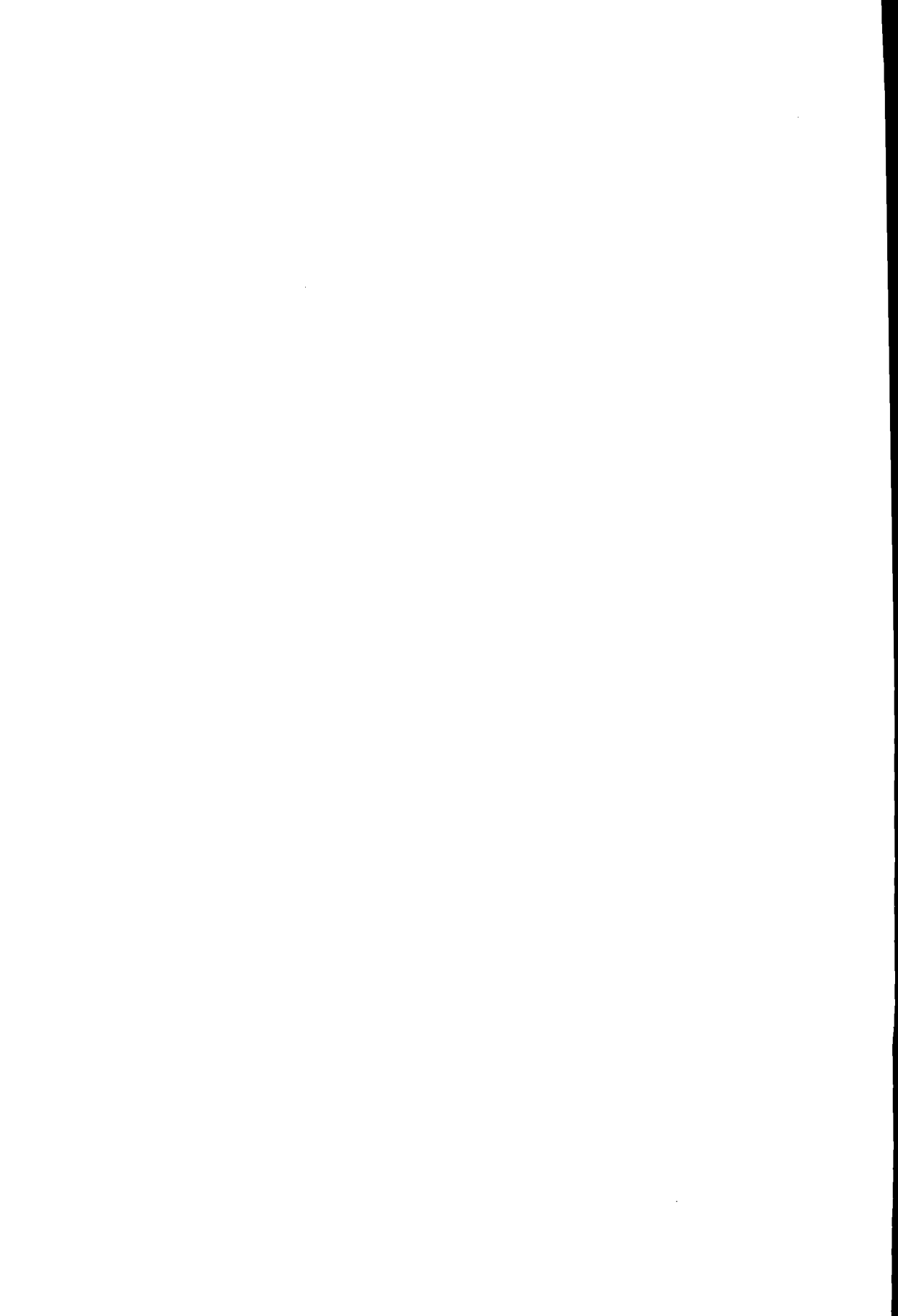
## GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>ACP</b>	African, Caribbean and Pacific Group of Countries
<b>AELI</b>	Asociación Europea de Libre Intercambio
<b>AECI</b>	Agencia Española de Cooperación Iberoamericana
<b>AID</b>	Agency for International Development
<b>ALA</b>	Asia y América Latina
<b>ALADI</b>	Asociación Latinoamericana de Integración
<b>ALALC</b>	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BIRF</b>	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
<b>BIS</b>	Bank for International Settlements
<b>C.A.</b>	Centro América
<b>CAD</b>	Comisión para la Ayuda del Desarrollo
<b>CAM-I</b>	Computer Aided Manufacturing International
<b>CAPES</b>	Centro de Perfeccionamiento del Personal de Enseñanza Superior (Brasil)
<b>CCE</b>	Comisión de las Comunidades Europeas
<b>CE</b>	Comunidad Europea
<b>CEE</b>	Comunidad Económica Europea
<b>CECC</b>	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
<b>CEN</b>	Comité Europeo para la Estandarización
<b>CENELEC</b>	Comité Europeo para la Estandarización Electrónica
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CIDEAL</b>	Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y A.L.
<b>CIF</b>	Cost Insurance Freight
<b>CLEPI</b>	Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional
<b>CNPq</b>	Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico
<b>CRP</b>	Consejo Regional de Planificación
<b>CSUCA</b>	Consejo Superior Universitario Centroamericano
<b>C&amp;T</b>	Ciencia y Tecnología
<b>CTD</b>	Programa de C y T para el Desarrollo de la CCE
<b>CTI</b>	Cooperación Técnica Internacional

<b>CYTED</b>	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
<b>DIESA</b>	Dept. de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (N.U.)
<b>ECU</b>	Unidad Monetaria Europea
<b>EFTA</b>	European Fair Trade Association (AELI)
<b>EN</b>	Normas Europeas
<b>ERASMUS</b>	European Community Action Scheme Mobility University Students
<b>ETSI</b>	Instituto Europeo para la Estandarización de las Telecomunicaciones
<b>EUA</b>	Estados Unidos de América
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FOB</b>	Free on Bord
<b>FOCEM</b>	Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria
<b>GATT</b>	General Agreement on Tariffs and Trade
<b>ICEPS</b>	Istituto Cooperazione Economica Internazionale Problemi Sviluppo
<b>ICI</b>	Instituto de Cooperación Iberoamericana
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>IIEP</b>	Instituto Internacional de Planificación de la Educación
<b>I&amp;D</b>	Investigación y Desarrollo
<b>ILPES</b>	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
<b>ISO</b>	Organización Internacional para la Estandarización
<b>LINK</b>	Project LINK World Outlook (UN/University of Pennsylvania/University of Toronto)
<b>MCCA</b>	Mercado Común Centroamericano
<b>MD/CRP</b>	Mesa Directiva del CRP
<b>MERCOSUR</b>	Mercado Común del Cono Sur
<b>MUE</b>	Mercado Unico Europeo
<b>NICs</b>	Newly Industrializing Countries
<b>OEA</b>	Organización de Estados Americanos
<b>OECD</b>	Organization of Economic Cooperation and Development
<b>OFCE</b>	Observatoire Francais des Conjonctures Economiques
<b>OIT</b>	Oficina Internacional del Trabajo
<b>OLADE</b>	Organización Latinoamericana de Energía
<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales



<b>ONP</b>	Organismos Nacionales de Planificación
<b>ONUFI</b>	Organización de las N.U. para el Desarrollo Industrial
<b>OPEC</b>	Organization of Petroleum Exporting Countries
<b>OPEP</b>	Organización de Países Exportadores de Petróleo
<b>PAC</b>	Política Agrícola Común
<b>PAECA</b>	Plan de Acción Económica de Centroamérica
<b>PAR</b>	Preferencia Arancelaria Regional (ALADI)
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PREAL</b>	Programa de Relaciones Políticas y de Cooperación al Desarrollo Europa/América Latina (Fundación Pablo Iglesias, Madrid)
<b>PREALC</b>	Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (OIT)
<b>PNB</b>	Producto Nacional Bruto
<b>PVD</b>	Países en Vías de Desarrollo
<b>RDA</b>	República Democrática Alemana
<b>REDUC</b>	Red Latinoamericana de Información y Documentación
<b>SCCOPALC</b>	Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y del Caribe
<b>SICA</b>	Sistema de Integración Centroamericana
<b>UIP</b>	Universidad Iberoamericana de Postgrado
<b>UNESCO</b>	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
<b>UNICEF</b>	United Nations Children Fund



# INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

<i>Ref.</i>	<i>Título/Contenido</i>	<i>Página</i>
<b>A.</b>	<b>CUADROS</b>	
<b>I.A</b>	<b>AMERICA LATINA: TASAS DE CRECIMIENTO REAL DEL PIB (1950-1990) .....</b>	<b>22</b>
<b>1.A*</b>	<b>AMERICA LATINA Y COMUNIDAD EUROPEA: UTILIZACION DE LAS TIERRAS (1988) .....</b>	<b>29</b>
<b>1.B*</b>	<b>AMERICA LATINA: RESERVAS DE ALGUNOS MINERALES (1988) .....</b>	<b>30</b>
<b>I.B</b>	<b>CREDITOS BANCARIOS PARA LOS PAISES EN DESARROLLO (1979-1990) .....</b>	<b>32</b>
<b>I.C</b>	<b>A.L.: ENTRADA LIQUIDA DE RECURSOS FINANCIEROS (1969-1989) .....</b>	<b>33</b>
<b>2.A*</b>	<b>ENTRADA DE CAPITALES: PAISES INDUSTRIALIZADOS Y EN DESARROLLO (1975-1989) .....</b>	<b>40</b>
<b>2.B*</b>	<b>RECURSOS EN EL MERCADO FINANCIERO INTERNACIONAL (1983-1991) .....</b>	<b>40</b>
<b>I.D</b>	<b>A. L.: INDICADORES SEGUN GRUPOS DE PAISES (estimación para el año 2000) .....</b>	<b>48</b>
<b>II.A</b>	<b>A. L. Y SUDESTE ASIATICO: PARTICIPACION EN LAS IMPORTACIONES DEL MUNDO DESARROLLADO (1970-1987).....</b>	<b>59</b>
<b>II.B</b>	<b>A. L.: DISTRIBUCION DEL COMERCIO CON AREAS SELECCIONADAS (1970-1987) .....</b>	<b>60</b>

*Nota:* El asterisco (\*) indica un cuadro de los Anexos, situados al final de los Capítulos correspondientes.

<i>Ref.</i>	<i>Título/Contenido</i>	<i>Página</i>
II.C	<b>BALANCE COMERCIAL ENTRE AMERICA LATINA Y OTRAS REGIONES (1970, 1983, 1987) ...</b>	61
II.D	<b>COMPOSICION DEL COMERCIO AMERICA LATINA-EUROPA OCCIDENTAL (1970, 1983, 1987) .....</b>	62
II.E	<b>COMUNIDAD EUROPEA: COOPERACION CON AMERICA LATINA Y ASIA (1976-1989) .....</b>	70
II.F	<b>CE: COOPERACION TECNICA FINANCIERA CON GRUPOS E INSTITUCIONES REGIONALES (1976-1989) .....</b>	71
4.A*	<b>COMERCIO DE AMERICA LATINA CON ESPAÑA (1965-1990) .....</b>	65
4.B*	<b>COMERCIO DE AMERICA LATINA CON PORTUGAL (1965-1990) .....</b>	66
III.A	<b>A. L.: "STOCKS" DE INVERSION EXTRANJERA POR GRUPOS DE PAISES (1988 y 1989) .....</b>	113
<b>B.</b>	<b>GRAFICOS</b>	
1	<b>AMERICA LATINA: EVOLUCION REAL DEL PIB (1950-1990) .....</b>	20
2	<b>AMERICA LATINA Y COMUNIDAD EUROPEA: DISTRIBUCION DEL INGRESO POR QUINTILES (1989) .....</b>	24
3	<b>A. L.: CRECIMIENTO DEL EMPLEO INFORMAL (1980/1990) .....</b>	27
4	<b>A. L. Y CARIBE: TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS (1975-1990) .....</b>	34
5	<b>A. L. Y CARIBE: INDICES DE PRECIOS DE EXPORTACION (1980-1991) .....</b>	57
6	<b>A. L. Y CARIBE: EL COMERCIO CON LA COMUNIDAD (1971-1990) .....</b>	63

# INDICE GENERAL

	<i>Página</i>
- <b>SUMARIO</b> .....	4
- <b>PRESENTACION</b> .....	5
- <b>INTRODUCCION</b> .....	7
A. <b>LA PAUTA VIGENTE DEL DIALOGO INTERREGIONAL</b> ...	7
B. <b>UN ENFOQUE DESDE LA OPTICA DE LOS ONPs</b> .....	9
C. <b>EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO</b> .....	11
D. <b>UN AMPLIO ANGULO DIRECCIONADO AL AÑO 2000</b> .....	14

## Sección I

### AÑOS 90: OTRO DECENIO CRITICO PARA AMERICA LATINA

#### Capítulo I.1

<b>DE 1950 A 1990: CUATRO DECADAS DE VITALIDAD</b> .....	17
I.1.A. Cambio económico con heterogeneidad creciente .....	17
I.1.B. Lo "Social": una mezcla de progresos y retrasos .....	22
<b>Anexo 1 - LA DOTACION DE RECURSOS</b> <b>NATURALES</b> .....	29

#### Capítulo I.2

<b>EL PESO DECISIVO DEL PRESENTE</b> .....	31
I.2.A. Inflexiones en el contexto financiero internacional .....	31
I.2.B. Recursos... para quienes tienen recursos .....	36
<b>Anexo 2 - TRANSFORMACIONES</b> <b>EN LOS MERCADOS FINANCIEROS</b> <b>INTERNACIONALES</b> .....	39

#### Capítulo I.3

<b>ALGUNAS TENDENCIAS HACIA EL FIN DEL SIGLO</b> .....	42
--	----

I.3.A	Población: crecimiento y mayor urbanización .....	42
I.3.B	Recuperación tras las incógnitas del producto .....	43
I.3.C	Empleo y equidad: dos retos interrelacionados .....	45
I.3.D	Algunas tendencias subregionales hacia el futuro .....	47
	<b>Anexo 3 - ULTIMAS TENDENCIAS</b>	
	<i>EN LA INTEGRACION</i>	
	<i>LATINOAMERICANA</i> .....	50

## Sección II

### EL AMPLIO ESPECTRO DE LA COOPERACION EUROPEA

#### Capítulo II.1

	<b>COMERCIO: CIMIENTO DEBIL EN EL VINCULO</b>	
	<b>CON EUROPA</b> .....	55
II.1.A	1950-1990: Monotonía en la pérdida de posición .....	55
II.1.B	Exportaciones 1970-1990: éxitos de alto costo .....	57
II.1.C	Nuevos flujos comerciales con Europa Occidental .....	61
	<b>Anexo 4 - AMERICA LATINA: EL COMERCIO</b>	
	<i>CON ESPAÑA Y PORTUGAL</i> .....	65

#### Capítulo II.2

	<b>LA COOPERACION EUROPEA "STRICTO SENSU"</b> .....	67
II.2.A	1957-1987: una cooperación en marcha suave .....	67
II.2.B	Países comunitarios: la cooperación vía AOD .....	72
II.2.C	Países comunitarios: un énfasis en lo bilateral .....	73
II.2.D	ONGs: un impacto más allá de los recursos .....	76
II.2.E	España y Portugal: dos relaciones especiales .....	79

#### Capítulo II.3

	<b>EDUCACION, DESARROLLO Y COOPERACION</b> .....	81
II.3.A	La educación y la integración regional .....	83
II.3.B	Recursos humanos en ciencia y tecnología .....	85
II.3.C	La cooperación en el ámbito universitario .....	87
II.3.D	Vínculos en posgrado: básicos para altas tecnologías .....	89

#### Capítulo II.4

	<b>MEDIO AMBIENTE: SE RENUEVA LA AGENDA</b>	
	<b>DE LA COOPERACION</b> .....	91

II.4.A	CE: pauta básica para la cooperación ambiental .....	92
II.4.B	América Latina: la plataforma de Tlatelolco .....	94
II.4.C	Desarrollo sustentable: nuevos costos a sostener .....	95

**Sección III**  
**LAS URGENCIAS: TECNOLOGIA, MERCADO**  
**Y FINANCIAMIENTO**

Capítulo III.1		
	<b>TECNOLOGIA Y MERCADO: PARTES DE UNA NUEVA</b>	
	<b>ESTRATEGIA</b> .....	97
III.1.A	El peaje tecnológico hacia el futuro .....	98
III.1.B	Crecimiento y mutación en el comercio .....	101
III.1.C	Comercio más inversión: un concepto contemporáneo ....	105
Capítulo III.2		
	<b>RECURSOS EXTERNOS PARA UNA INFLEXION</b>	
	<b>HACIA ARRIBA</b> .....	106
III.2.A	La nueva tendencia tiene mejor sentido .....	107
III.2.B	Inversiones europeas: un trasfondo esencial .....	110
III.2.C	Ultima conjetura: ¿nueva afluencia de recursos externos? .....	115
	<b>NOTA FINAL</b> .....	117
	<b>BIBLIOGRAFIA, GLOSARIO E INDICES</b> .....	119
	– BIBLIOGRAFIA .....	121
	– GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	137
	– INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS .....	141
	– INDICE GENERAL .....	143

Depósito Legal: M-6955-1992  
N.I.P.O.: 101-92-183-4  
Imprime: V.A. Impresores, S.A.





